# las grandes alamedas

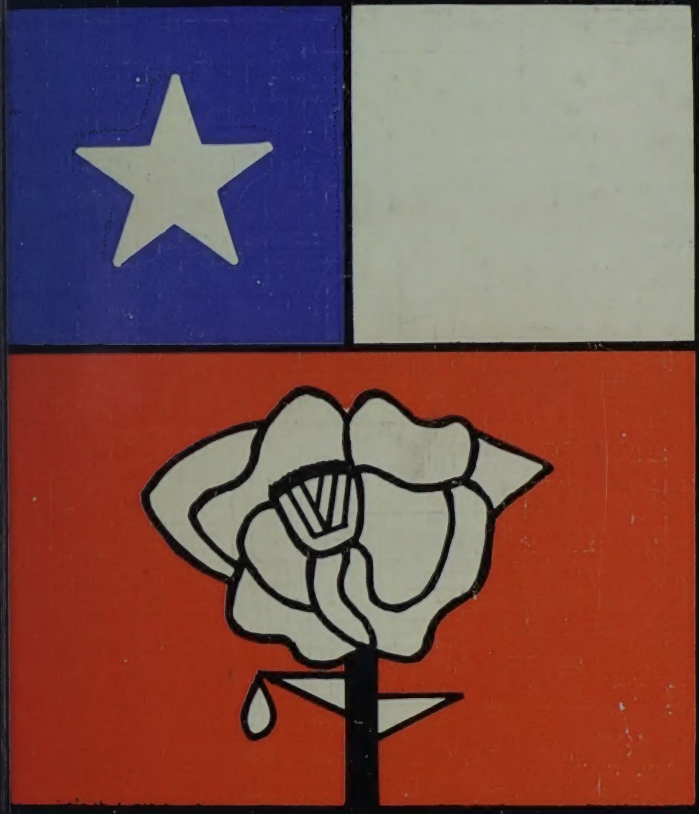

documentos del presidente

salvador allende

OAK ST. HDSF

# las grandes alamedas

Editado por la Fundación de Amigos
del Centro Gaitán
Bogotá, Septiembre de 1983

986.0646
G763
v.2-3 in 1 v.
OAK

II Parte

# Documentos del Presidente SALVADOR ALLENDE

# CONTENIDO

Segunda Parte

ALLENDE COMO PRESIDENTE


| | Págs. |
|---|---|
| Prólogo | |
| Prólogo | |
| Dialogar no es claudicar | 133 |
| Nuestro camino hacia el socialismo | 179 |
| La lucha por la democracia económica y las libertades sociales | 227 |
| Por la democracia y la revolución, contra la guerra civil | 299 |


Tercera Parte

DOCUMENTOS COLOMBIANOS


| | |
|---|---|
| Mensaje de los Parlamentarios Colombianos | 367 |
| Intervención en el Congreso del senador Apolinar Díaz Callejas | 373 |
| Declaración de los colombianos repatriados | 384 |

## PRESENTACION

En el momento de imprimirse este libro se conmemoran 10 años del asesinato del presidente de Chile doctor Salvador Allende, del "compañero Presidente" como él siempre pedía a su pueblo que lo llamara.

Durante los años del Gobierno de la Unidad Popular y con posterioridad a su muerte, la figura de Allende se agiganta. Sus características personales, su decisión, heroísmo y consecuencia fueron suficiente mérito como para constituirse en uno de los más grandes revolucionarios de la historia de nuestra América Latina.

Pero, además de la riqueza y el valor de su personalidad, la grandeza de Allende está en que él es causa y efecto, simultáneamente de uno de los procesos contemporáneos más interesantes del continente, intérprete de las aspiraciones más sentidas de los pueblos del Tercer Mundo.

Allende fue, ante todo un socialista.

Constató la incapacidad del sistema capitalista de dar bienestar material, justicia y felicidad a las grandes mayorías de nuestros pueblos.

El 5 de Noviembre de 1970 al asumir la presidencia de Chile explicaba a su pueblo, la doble explotación que determina el atraso en que estaba sumido después de más de 150 años de vida independiente: la explotación imperialista y la explotación interna de unos pocos hombres sobre la inmensa mayoría.

Decía:

"Hemos sido los pueblos explotados. Aquellos que no existen para sí, sino para contribuir a la prosperidad ajena.

¿Y cuál es la causa de nuestro atraso?

¿Quién es responsable del subdesarrollo en que estamos sumergidos?

Tras muchas deformaciones y engaños, el pueblo ha comprendido. Sabemos bien, por experiencia propia, que las causas reales de nuestro atraso están en el sistema.

En este sistema capitalista dependiente, que, en el plano interno, opone las mayorías necesitadas a minorías ricas; y en el plano internacional, opone los pueblos poderosos a los pobres; y los más costean la prosperidad de los menos.

Heredamos una sociedad lacerada por las desigualdades sociales.

Una sociedad dividida en clases antagónicas de explotadores y explotados.

Una sociedad en que la violencia está incorporada a las instituciones mismas..."

Nunca ocultó su aspiración socialista. Nunca enmascaró su vocación revolucionaria. Tempranamente identificó la necesidad de desarrollar el Partido Socialista de Chile y de unir las fuerzas anticapitalistas.

Entendía el socialismo no como una utopía, sino como un sistema perfectamente posible de desarrollar.

Comprendía que el capitalismo fue un sistema progresivo, — si se le compara con los anteriores —, pero no un sistema permanente, inherente a la na-

turaleza humana. De hecho constreñía el desarrollo de las fuerzas productivas.

Creía que el hombre tiene un valor de excelencia. Sostenía que era perfectamente posible organizar racionalmente las fuerzas productivas para hacerlas servir los intereses del hombre y de su vida.

Pensaba que debían tener preminencia los intereses de la mayoría. Era partidario de un sistema de economía solidaria y planificada. Los medios de producción, base de la economía, debían de ser de propiedad colectiva. El objetivo de esto es hacer la existencia del hombre mejor...

Concentrando y planificando el esfuerzo social en vez de la competencia, se producirá mucho más y mejor. La producción se distribuirá de acuerdo a las necesidades del conjunto de la sociedad y de cada uno, de cada familia. De este modo se solucionarán las necesidades básicas, permitiendo el desarrollo del hombre integralmente, en todas sus manifestaciones. Solo la solución de estos menesteres permitirá una real libertad.

Era partidario de un sistema que ampliara, extendiera y perfeccionara incesantemente las libertades. Que tuviera por base la satisfacción de las

necesidades tanto morales como materiales de toda la población.

El propósito de su vida fue que los chilenos vivieran más felices.

Deseaba realizar una contribución a la realización de una situación aparentemente contradictoria: sobre la base de la igualdad socioeconómica, la similitud de oportunidades para todos, desarrollar armonica y plenamente las desigualdades de las potencialidades personales.

Para Allende la solución no estaba en teorías abstractas o vagas. Había que transformar radicalmente la sociedad chilena. Años antes de llegar al gobierno decía: "Rechazamos que exista otro sistema económico y político diverso al socialismo que pueda contraponerse al capitalismo... Los sistemas económicos y sociales no se enuncian con meras fórmulas verbalistas. Se sabe hoy científicamente, que la naturaleza de ellos depende del tipo de propiedad de los medios de producción; de las relaciones de producción, etc... No se habla "en abstracto" sino con referencia a factores muy precisos y que, en su conjunto, pasan a configurar un sistema. No hay revolución sin cambio de propiedad en los medios de producción".

Consecuente con sus ideas socialistas, tenía confianza y fe absolutas en quienes debían asumir en un proceso las tareas de dirección de la nación: las clases trabajadoras, las mayorías del país. Innumerables son sus citas en relación a ello:

"La transformación del régimen legal e institucional chileno no puede ser producto de la acción voluntaria de una minoría osada, sino resultado de la acción consciente y organizada de las grandes masas..."

Con la seguridad y tranquilidad que tenía de ser auténtico intérprete de su pueblo sabía que podría y debía conversar los problemas y dificultades porque eran comunes y había que buscar soluciones entre todos: "Este gobierno siempre dirá la verdad al pueblo... creo que es mi deber manifestar honradamente que hemos cometido errores"... y enumeraba los problemas del momento. Nunca se ocultaron las dificultades y por eso siempre los trabajadores creyeron en su gobierno, nunca ocultó la larga y dura tarea que se avecinaba. "Es un problema difícil construir la nueva sociedad. No se realiza ni en días, ni en horas, ni aún en años..."

Profundamente humanista y flexible, supo apreciar y valorar las características positivas, negativas

y particulares de la sociedad que el gobierno de la Unidad Popular heredara. En parte, por defender la democracia, el pluralismo y la libertad, entregó su vida. Su insistencia en el carácter constructivo y no destructivo del gobierno del pueblo, la necesidad de mantener los valores antes enumerados, están presentes en todos sus pensamientos, en todos sus discursos:

"...Queremos que cada trabajador comprenda que la teoría revolucionaria establece que no se destruye absoluta y totalmente un régimen o un sistema para construir otro; se toma lo positivo para superarlo, para utilizar esas conquistas, ampliarlas".

"Vamos hacia el socialismo de inspiración revolucionaria, en pluralismo y libertad. Democracia para que el pueblo — a través de sus partidos y organizaciones — tenga acceso a los niveles de nuestra existencia y política, social, económica y administrativa... Hemos asegurado la libertad de reunión, libertad de asociación, libertad de prensa, libertad de pensamiento y el respeto irrestricto a todas las creencias. Sobre esta base marchamos con la decisión de convertir la libertad abstracta en libertad concreta que la sienta y la viva, que la comprenda y la defienda el pueblo. En democracia, pluralismo

y libertad, caminamos con decisión a construir en Chile una nueva sociedad, la sociedad socialista."

La reacción chilena, desesperada porque el pueblo entendía, creía y quería al Gobierno del presidente Allende, irrumpe en la vida nacional. El fascismo constata que el proceso electoral democrático — dos años y medio después del acceso del gobierno Popular — se reflejaba en un considerable aumento de la votación en apoyo al Gobierno. La reacción olvida entonces que el Presidente Allende ha gobernado ateniéndose a las leyes de la propia democracia burguesa y no quiere aceptar las elecciones. Allende declara: "El pueblo es el árbitro supremo. El pueblo es el juez cuyo fallo es inapelable. Estas elecciones se realizarán y la palabra del Gobierno está empeñada en ello, con la más absoluta garantía para todos; en Chile habrá elecciones! En Chile habrá elecciones limpias. En Chile el pueblo dará su veredicto y yo espero con tranquilidad el veredicto del pueblo".

Tenía claridad absoluta de quienes estan engendrando la violencia: "... los heridos en sus intereses desatan la violencia,... lo dije al pueblo, con honradez, lo dijo como candidato y lo digo como Presidente: No queremos la violencia, no necesitamos la violencia..." "... Las pocas quiebras institucionales

fueron siempre determinadas por las clases dominantes. Fueron siempre los poderosos quienes desencadenaron la violencia, los que vertieron sangre de chilenos, interrumpiendo la normal evolución del país... Las persecusiones contra los sindicatos, los estudiantes, los intelectuales, y los partidos obreros son la respuesta violenta de quienes defienden priviliegios..."

700.000 personas o más se movilizaron en Santiago en las marchas de apoyo al gobierno y no se abollaba un automóvil, no se hería a una persona. Y Allende dice "todos hemos visto en los titulares de los diarios, en primera página "acumulen rabia". Yo decía: y si el pueblo acumulara rabia? y si esa rabia se desbordara algún día?; alguien podría moralmente criticar al pueblo cuando son ellos los que le han estado diciendo a los chilenos que acumulen rabia? Nosotros hemos estado diciéndole al pueblo "no queremos, no deseamos el camino de la violencia, lo rechazamos"... la movilización de miles y miles de gente nuestra sin que haya habido un vidrio roto.... ah! ahí está el fascismo... esa gente que es capaz de tener como argumento la cachiporra, el fierro, la honda, el revólver, la violencia: en resumen, esa gente no se detiene ante nada y el fascismo es la negación de la vida, de la libertad, de la democracia".

Un 4 de septiembre de 1970, Salvador Allende obtenía el triunfo en las elecciones presidenciales. Culminaban en esa forma las luchas que por decenas de años venían desarrollando, jóvenes, mujeres y hombres, en los sindicatos, en el campo, la ciudad y las minas. En los centros estudiantiles, en los barrios marginales. Terminaba un período, empezaba otro, el de la esperanza, el de la cristalización de las aspiraciones. Se presentaba ante el pueblo chileno la perspectiva de la construcción de una nueva sociedad. De esa magnitud era nuestra tarea colectiva. Iba a significar un enorme esfuerzo. El pueblo celebró ese 4 de septiembre de 1970 con alegría, la gente se volcó a los caminos, los parques, las calles de las ciudades fueron invadidas. Mujeres, hombres, niños y ancianos bailaban, sonreían y se reían. Unos arriba de árboles o postes de la luz, para alegrarse con los sentimientos propios y observando los sentimientos de los demás, alegrarse doblemente. No hubo un sólo vidrio quebrado; ese día no se lanzó una sola piedra.

El 11 de septiembre de 1973, hace ya 10 años, temprano en la mañana, las fuerzas armadas declaraban estado de guerra, guerra contra el pueblo de Chile. Guerra, cohetes, balas, cañones, bombas contra un pueblo que había querido transformar su sociedad en una mejor para todos los hombres. Estas

eran las armas del imperialismo, especialmente norteamericano, de la burguesía chilena y de sus instrumentos, los militares, aviadores, policías y marinos. Había que destruir lo construido. Asesinar, torturar, perseguir, asediar. Se bombardearon radios, emisoras, el palacio presidencial, centros de trabajo, centros sindicales.

Dos fechas, dos concepciones de la vida.

La una busca una existencia esforzada, generosa para construir. Humanista proletaria. Satisfacer las necesidades de carácter material y moral de todos.

La otra, torva, sórdida, siniestra, deshumanizada para defender privilegios de minorías egoístas tanto extranjeras como nacionales.

Dos formas de enfrentar la existencia, una solidaria con la humanidad.

La otra contra la mayoría de la humanidad.

Esta última es la forma como enfrenta la burguesía la vida. Una clase social que sabe no tiene un destino histórico salvo el de desaparecer. Una clase social sin futuro, que se aferra a su poder temporal

con cualquier medio. Una clase social sin principios, salvo la rapiña, la ganancia, el dominio de la minoría sobre la inmensa mayoría.

Allende quería evitar la guerra civil. Hacía mucho tiempo que no se preocupaba por sí mismo, pues, su decisión estaba tomada desde el principio de su gobierno. En Diciembre de 1971 ya había dicho: " y yo les digo a ustedes, compañeros, compañeros de tantos años, se los digo con calma, con absoluta tranquilidad: yo no tengo pasta de apóstol ni tengo pasta de mesías, no tengo condiciones de mártir, soy un luchador social que cumple una tarea, la tarea que el pueblo me ha dado; pero que lo entiendan aquellos que quieren retrotraer la historia y desconocer la voluntad mayoritaria de Chile: sin tener carne de mártir, no daré un paso atrás; que lo sepan: dejaré la Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera.

Que lo sepan, que lo oigan, que se les grabe profundamente: defenderé esta revolución chilena y defenderé el Gobierno Popular porque es un mandato que el pueblo me ha entregado; no tengo otra alternativa, sólo acribillándome a balazos podrán impedir la voluntad que es hacer cumplir el programa del Pueblo".

El capital foráneo, el imperialismo, la reacción interna y las Fuerzas Armadas ejecutan el Golpe militar y asesinan al Presidente Allende.

La dictadura impuesta en Chile es una de las más brutales de la historia de América Latina.

Y sin embargo, y aún cuando muchos de los chilenos que luchan contra la dictadura eran apenas unos niños en 1973 y no recuerdan lo que fue el Chile antes del Golpe Militar renacen con fuerza las ideas y conceptos humanistas: La violencia la ejerce la dictadura, el país protesta en forma pacífica, el pueblo pide "pan, justicia, trabajo y libertad" y se cubren las calles de marchas con letreros de "Democracia ahora". Las ideas socialistas se abren paso con fuerza y en las esquinas de las calles aparecen por las mañanas borrados sus nombres y en su lugar, un papel pegado con el nombre "Salvador Allende".

El compañero Presidente tenía razón cuando dijo, el 11 de septiembre de 1973 en sus últimas palabras desde la Moneda en llamas: "... me seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes, por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la patria".

Y en la misma oportunidad ya avizoraba la realidad de hoy cuando decía: "¡Trabajadores de mi

patria! Tengo fé en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo, donde la traición pretende imponerse. Sigan ustedes sabiendo que mucho mas temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor".

La vida de Allende fue la existencia de un hombre que quiso que la vida de los hombres fuera mejor, más feliz.

EDGARDO CONDEZA VACCARO.

Bogotá, Septiembre de 1983.

Segunda Parte

## ALLENDE COMO PRESIDENTE

### Prólogo

**Esta segunda parte, ALLENDE COMO PRESIDENTE, es un complemento necesario a la primera, ALLENDE COMO COMPAÑERO. Es imposible tener una visión exacta de lo que fue Salvador Allende en la intimidad, si se desconoce su tarea como estadista.**

**Existe una total coincidencia entre sus observaciones en privado y sus afirmaciones en público. Siempre rechazó la demagogia, tanto en lo político como en su vida íntima. Así como advirtió, franca y abiertamente, que su gobierno no era socialista, a pesar de que esa era su ideología, sino una apertura hacia el socialismo, aun cuando sin embajes dijo pública y privadamente que la correlación de fuerzas de la izquierda era negativa y jamás amenazó a los reaccionarios —con miras a impedir el golpe militar— con la falsa amenaza de que todo Chile podría sublevarse de inmediato y en forma violenta contra los golpistas; tampoco Allende, en su vida particular, fingió ser un proletario, para estar acorde con el esquema que se forjan los pequeñoburgueses y pequeño-revolucionarios, según el cual un líder revolucionario debe disfrazarse con atuendos que lo hagan aparecer como tal.**

**Sus palabras traducen su pensamiento y describen una realidad objetiva, sin mentiras, sin tapujos, sin falsas espectativas. De ahí que sus intervenciones tengan el valor de reflejar, con exactitud y franqueza, la situación que se vivió en Chile durante su Gobierno.**

**En los tres Mensajes al Congreso Pleno, que incorporamos en esta segunda parte, Allende analiza, año tras año —en los aspectos administrativos, económicos y políticos—, su gestión presidencial y la de su Gobierno. Es un compendio de las conquistas logradas por la Unidad Popular, pero también la puntualización de sus errores. Propósitos, metas y anhelos se exponen, junto con el análisis de los obstáculos que se interponen en el cumplimiento de los programas. Nada mejor que estos documentos para conocer cuál era la visión que tenía el propio Presidente sobre el desenvolvimiento de su administración.**

**Su discurso del 25 de julio, también incluído en esta parte, refleja su pensamiento sobre un posible enfrentamiento y su preocupación por las posiciones extremistas —tanto de derecha como de izquierda—, las cuales estaban creando un clima favorable al golpe.**

**Estos cuatro documentos muestran claramente lo que se denominó "la vía chilena hacia el socialismo". Un conjunto de metas socialistas en lo político y en lo económico, con una táctica de lucha ajustada al momento histórico que vivía Chile.**

Allende siempre unió la teoría a la práctica. Eminentemente realista, prefirió ser atacado por la ultraizquierda, antes que actuar en contra de una situación real. Prefirió morir luchando contra el fascismo, antes que claudicar en sus principios revolucionarios y faltarle al pueblo en el mandato que le había otorgado.

Para un revolucionario los ataques que más hieren son los que surgen del seno de la propia izquierda —no así los de la derecha porque éstos hacen parte lógica de la lucha—. No dejarse acobardar por los epítetos de reformista y seguir, a pesar de ello, en una línea vertical y consecuente, es una de las grandes lecciones que Salvador Allende le habrá legado a la lucha revolucionaria de nuestra América Latina.

Cuando decía en el Estadio Nacional de Santiago, el 4 de noviembre de 1971: "Quiero insistir que a través de toda la Historia siempre hubo grupos minoritarios que no comprendieron las exigencias de los procesos revolucionarios, y con su irracionalidad, su falta de claridad, llegaron hasta hacer fracasar coyunturas revolucionarias".

"Tenemos una dura experiencia que nos duele: la Asamblea Popular de Bolivia, que no fue la expresión de una madura conciencia revolucionaria, ni en su gestación ni en sus pronunciamientos. Incluso en la Revolución Soviética hubo descentrados que reclamaban más que lo que el momento

permitía; es por eso que Lenin, en pleno combate, se expresaba así, refiriéndose a los verbalismos de la revolución":

"La frase revolucionaria es la repetición de consignas revolucionarias que no guardan relación con las circunstancias objetivas de un momento. Consignas excelentes, estimulantes, embriagadoras, pero sin base, esa es su esencia". Y además, agregaba: "Guerra a la frase revolucionaria, para que no pueda decirse algún día esta amarga verdad: la frase revolucionaria sobre la lucha revolucionaria, perdió a la revolución". Eso lo decía el padre de la Revolución de Octubre. Que no lo olviden algunos jóvenes teóricos chilenos".

Tampoco podemos olvidar que Allende insistió en centrar sus críticas sobre la responsabilidad de la reacción en la situación económica de Chile y el terrorismo que azotaba al país. El enemigo estaba a la derecha y fue siempre así como lo señaló. Cuando discrepaba de la izquierda, lo hacía sin incurrir en el error de considerarlos enemigos de la revolución, ni excomulgarlos del campo de la izquierda. No! Para Allende fueron también compañeros de lucha, equivocados sí, pero camaradas al fin y al cabo.

La lucha y el sacrificio de Salvador Allende han de ser, no solo un estigma para la derecha, sino una fuente de enseñanza para la izquierda.

## Dialogar no es claudicar

**Texto completo del discurso pronunciado por el Presidente de la República, compañero Salvador Allende, en el Plenario de Federaciones de la CUT, efectuado el 25 de julio de 1973 en el edificio Gabriela Mistral.**

Muy estimadas compañeras y compañeros dirigentes nacionales de las Federaciones y dirigentes de los sindiactos de la provincia de Santiago, estimados compañeros y amigos: Luis Figueroa, presidente de la Central Unica de Trabajadores; Eduardo Rojas, vicepresidente; Pedro Aravena, subsecretario provincial de Santiago, y compañero diputado y presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Alejandro Rojas.

Es para mí extraordinariamente significativo y honroso, que en los duros minutos que diariamente vive el país, pueda dirigirme a él desde una reunión integrada por los más representativos dirigentes de la CUT. Lo hago en nombre del Gobierno de los trabajadores. Y la Central Unica, como lo dijera siempre, en todas las luchas que di en nombre de ustedes y en nombre del pueblo

de Chile, tenía que ser uno de los dos sólidos pilares en que se sostuviera un Gobierno representativo de las ansias y anhelos de la mayoría del pueblo. Por eso, como Compañero Presidente, junto a la acción desarrollada por los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular, siempre he tenido conciencia de la necesidad de que la Central Unica participe en las tareas constructivas de la nueva sociedad, pero teniendo el más absoluto respeto a su independencia, sabiendo que jamás la Central Unica de Trabajadores será un instrumento obsecuente al Gobierno. Yo respeto demasiado a los trabajadores para siquiera aceptar que alguien diga o piense algo semejante. La colaboración de la Central Unica de Trabajadores nace de su obligación revolucionaria y de la conciencia de que este Gobierno interpreta a los trabajadores chilenos.

De allí entonces, que sea satisfactorio el pluralismo que tiene la organización de ustedes, estimados compañeros dirigentes. Es, también, satisfactorio señalar que, en los momentos más graves que ha vivido el país, ya sea en el paro de octubre del año pasado o en las horas amargas del 29 de junio de este año, en las empresas, en las industrias, en las fábricas, en los predios agrícolas, en los servicios públicos, no solo estuvieron los trabajadores que son simpatizantes o militantes de los partidos de la Unidad Popular. Estuvieron también, trabajadores que no comparten nuestros ideales, pero, por conciencia de clase y

contenido patriótico en sus convicciones, estuvieron al lado nuestro para defender el Gobierno y el proceso revolucionario de nuestra Patria.

Deseo darle a mis palabras el contenido del informe, por así decirlo, y no de un discurso de agitación política.

Lamento haber oído solo parcialmente los conceptos que emitiera Luis Figueroa, presidente de la Central Unica. Los comparto. ¡Y qué satisfactorio es poder señalar ante el país lo que representan de seriedad y profundidad, los planteamientos del compañero Figueroa y la receptividad y la respuesta de ustedes, queridas compañeras y estimados compañeros.

### Palabras serenas

No manifestaba tan solo el aplauso espontáneo, para rubricar la aceptación de ustedes a los párrafos más sobresalientes de la intervención del compañero Figueroa, sino, en lo que más vale, en el silencio, la concentración, la profundidad con que ustedes han seguido su pensamiento, que refleja la alta conciencia que tienen, y lo digo con profundo orgullo, ustedes, queridos compañeros, militantes de la Central Unica. Es por eso que yo deseo mantener mis palabras dentro del marco de una serenidad que requiere esta hora dura y de prueba para nuestro país.

Chile está ante dos peligros que vienen arrastrándose y haciéndose sentir. Peligros destinados, a mi juicio, a provocar dos hechos trascendenta-

les: la distorsión de nuestra economía y la crisis político institucional. Esto, que observa el país con inquietud lo he venido anunciando reiteradamente. Lo que dije ante la inmensa mayoría de Chile, cuando sostuve que, si era difícil ganar la elección, más difícil sería en los meses entre la victoria popular y la ascensión al Gobierno. Y más y más difícil sería el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular, porque hería intereses poderosos, foráneos y nacionales. En cada oportunidad he venido anunciando y desde hace tiempo, lo que estaba pasando en nuestro país. En el Congreso Nacional, en los mensajes anteriores y en el mensaje del 21 de mayo de este año, expresé lo siguiente: "Más que los problemas económicos y sociales por los que atravesamos, el Gobierno atribuye mayor trascendencia a la real y seria amenaza que pesa sobre nuestra democracia. Como pueblo, y como Nación yo he sostenido que aparecen más graves, ya que la quiebra de la paz civil supondría el fracaso de nuestra capacidad política colectiva para resolver los problemas de la comunidad por medios distintos de la violencia física que algunos buscan obsesivamente.

Enfrentamiento cuyas trágicas consecuencias acarrearían un profundo drama humano, además de catastróficos efectos económicos y sociales. La reacción que advierte nítidamente su fracaso político, busca provocar el desorden económico. Sabe que una crisis económica generaría una crisis

política, creando condiciones para que el fascismo adquiera dimensiones de masas. Como Presidente, impondré el orden económico y el orden político; como revolucionario, combatiré el desarrollo del fascismo en cualquiera de sus formas: económica, política, ideológica o terrorista. Esto fue lo que expresé una vez más ante el Congreso de Chile, con profunda inquietud de chileno, de revolucionario, de Presidente del país.

Los trabajadores, con su conciencia de clase, antes que otros, comprendieron la amenaza de la violencia reaccionaria, la denunciaron y se prepararon para derrotarla. De allí nace su actitud en el paro de octubre. De allí nace también su decisión expresada el 21 de junio de este año, cuando más de 1.300.000 trabajadores se movilizaron a lo largo del país. Solo en Santiago, 700.000, como lo comunicó al mundo una agencia extranjera, se congregaron en el centro de la ciudad expresando su fuerza, el vigor de sus convicciones, su decisión de lucha, pero, como siempre, con un alto y superior sentido de la responsabilidad, dando una vez más una gran lección. ¡Ni un vidrio roto, ni un auto abollado, ni una sede política adversaria atacada, ni una persona objeto de violencia!

**Presencia de los trabajadores**

Estaba allí la voluntad, la actitud, la decisión consciente de lo mejor que tiene nuestra Patria. ¡Los obreros, los trabajadores chilenos!

Pero, no solo esto, sino que además, en las palabras del que en ese entonces era presidente de la Central Unica, y hoy ministro del Trabajo, Jorge Godoy, que sucediera a Luis Figueroa en esa Cartera como resultado de la injusta acusación que se le hizo, siendo depuesto por el Congreso, planteó ante el país la posición de los trabajadores, a través de su organismo máximo. Estimaban, como una plataforma esencial para encarar las horas de tensión, de inquietud y de dolor que vivía y vive nuestro país. Dijeron: "Afianzamiento del mando y la autoridad del Gobierno. Programar y controlar el abastecimiento, fortalecer el Area de Propiedad Social y la Reforma Agraria, asegurar el desarrollo económico, efectiva participación de los trabajadores y acción centralizada y operante".

El Gobierno, a través de mis palabras, reafirmó su decisión de apoyo a los seis puntos expuestos como pensamiento de ustedes por el compañero Godoy. Y agregué que, conteniendo esos puntos el Gobierno impulsaría un plan de emergencia para estos meses del año 73, como la preparación y ha dejado constancia de ello, Luis Figueroa, del plan 1974. Que no puede ser tan solo y no será el pensamiento de técnicos y planificadores, sino que tendrá para darle la fuerza vital que necesita su realización, la opinión, el apoyo de los trabajadores, nacido este apoyo en la conciencia de la importancia que los trabajadores tendrán en la ejecución de ese plan.

Compañeros: en esa oportunidad dije, también, como el fascismo había, en los últimos días anteriores al 21 de junio, desatado toda una campaña terrorista de acción directa, de provocaciones, de sabotajes. Di a conocer, detalladamente, la larga lista de sus atentados, destinados, indiscutiblemente, a crear el clima que condujera a la tentativa subversiva. Señalé, sin vacilación, con claridad, que había dos actitudes en la oposición: aquella que se ejercía, aunque fuera apasionada y obstructiva, dentro de los marcos de la legalidad, y aquella otra que utilizando los repliegues de la democracia, les permitía ocultar sus tenebrosas pretensiones de derrocar al Gobierno Popular. También dije que el núcleo aglutinante civil lo constituía la agrupación ilícita mal llamada "Patria y Libertad", y que yo llamé "antipatria y cobardía". Lo dije el 21 de junio: "antipatria y cobardía", y mis palabras se comprobaron el 29 de junio, cuando el "tancazo",, y cuando los civiles responsables de la conspiración fascista pretendieron utilizar, y lo hicieron, a un sector pequeño del Ejército de Chile, huyendo ellos, artera y cobardemente, se fueron a refugiar a las embajadas. Hoy están fuera de Chile, y siguen lanzando su injuria y su calumnia contra Chile y contra su pueblo.

Pero hay algo que ustedes no saben y que yo tengo la obligación de hacer que el país entienda: lo que pudo haber ocurrido el 21 de junio, el día de la magna concentración. Según el testimonio

de uno de los detenidos, el propósito de los conspiradores, confabulados y dirigidos por "Patria y Libertad", era lanzar su ataque el día 21, cuando estaban los trabajqadores en el centro de Santiago, cuando el Presidente se iba a dirigir al país, teniendo ante sí la más grande concentración de nuestra historia. Entonces, según ellos, era el momento de lanzar la violencia, no solo con los tanques, sino también con los franco-tiradores, ocultos tiradores, traidores tiradores, que, apostados en distintos edificios, estaban dispuestos a acribillar a cientos de nuestros compatriotas. Yo he llegado a dudar de que pudiera aún ese grupo sedicioso de militares, prestarse para un hecho de esta naturaleza, pero no he dudado jamás de que pudieran los fascistas proceder de esta manera, para crear el terror, para aplastar con la violencia física, la dignidad revolucionaria de los trabajadores. Y esto hay que tomarlo en cuenta. No hay que olvidarlo. El propósito de esa gente, como lo dijera, era éste, derrocar al Gobierno y establecer una dictadura fascista. Contaban con lo que habían estado sembrando otros. Eso lo expresé, de esta manera crear las condiciones para el enfrentamiento, para la guerra civil. La guerra civil no depende tan solo de la voluntad de algunos hombres. También importan, y mucho, las condiciones materiales que arrastran, a la propia voluntad de mucha gente que ha estado y estará siempre contra la guerra civil. Por eso denuncié la tentativa de crear en la crisis económica la parálisis institucional.

## Lealtad de las FF. AA.

Compañeros y compañeras, fue derrotado el intento sedicioso por la lealtad de las Fuerzas Armadas, de Orden y de Investigaciones, y por la movilización masiva de los trabajadores. No solo por la ocupación de fábricas, industrias y empresas o predios agrícolas, sino, inclusive, por su decisión de estar listos para movilizarse. Yo cumplí ese día, como tenía que hacerlo, cuando le hablé al pueblo, advirtiéndole lo que podía pasar y diciéndole que confiado en la lealtad de las Fuerzas Armadas, recurriría, si era necesario y era sobrepasada parte de ellas, a las fuerzas revolucionarias de los trabajadores para defender el destino libre de nuestra Patria.

¿Qué nos dejó como herencia el 29 de junio? Desde el punto de vista humano, 22 chilenos muertos, la mayoría civiles, hombres y mujeres, y alrededor de 100 o más heridos.

Enviaré un proyecto al Congreso, para preocuparme de las viudas y de los huérfanos de los que cayeron inocentemente el 29 de junio. Es una obligación hacerlo.

No podremos reparar el daño humano, la angustia y el dolor de tanta familia, pero, por lo menos, no vamos a dejar en la indigencia a los familiares de aquellos que perdieron sus vidas.

Es necesario comprender que este golpe, repito, fue posible, porque antes se había venido creando el clima necesario para ello: prensa, radio, publicaciones, declaraciones, discursos. Y todo se iba sumando, en esfera, nacional e internacional, para condicionar sicológicamente a muchos chilenos, que la única posibilidad de salida era el derrocamiento del Gobierno Popular. Y he hablado de la parálisis institucional y la tentativa de crear la crisis económica.

El golpe sedicioso fue aplastado. Uno no se acostumbra a pensar qué habría ocurrido si hubieran triunfado. Piénsenlo ustedes, compañeros dirigentes sindicales. Asimismo, espero que lo piensen los chilenos que, a lo largo de nuestro territorio, escuchan mis palabras a través de la radio. ¿Qué habría ocurrido? Habría sido la dictadura fascista más sangrienta y oprobiosa; se habría arrancado de raíz los más sólidos principios pluralistas de democracia y libertad. No les habría bastado ésto. Habrían recurrido al terror y al asesinato masivo, como la historia enseña que lo hacen.

### Evitamos la dictadura

Hay que medir y pensar y pensar, lo que pudo significar para Chile, para el proceso revolucionario, en el cual ustedes son los principales ejecutores, y que siendo auténticamente nuestro, inquieta, interesa y apasiona, a millones de seres humanos

que miran, como un camino adaptado, a su propia realidad, lo que hemos hecho aquí, después de tantos y tantos años de lucha de la clase obrera y de los trabajadores chilenos.

Esto es lo que habría ocurrido si ellos hubiesen triunfado: dictadura oprobiosa, sanguinaria, arbitraria, opresiva, masacre implacable, no solo de dirigentes sindicales y políticos, sino también de cientos y miles de trabajadores.

¿Qué ha ocurrido, en cambio, con la victoria de Chile y del pueblo? Los conspiradores, procesados ante la Justicia Militar. Ni un hecho de violencia individual o de grupo, atribuíble como represalia vengativa, a los integrantes de los partidos populares, o a las organizaciones sindicales de los trabajadores.

Y es cierto que el día 29 de junio los trabajadores ocuparon las industrias, la fábricas y las empresas, las escuelas, los talleres y los predios agrícolas, por mandato de su máxima organización y por la propia indicación del Presidente de la República, que asume su responsabilidad de haber indicado ese camino a los trabajadores.

Seguramente, más de 25 mil o 30 mil industrias, servicios públicos y predios, fueron ocupados. ¿Y qué ha ocurrido posteriormente? La casi totalidad de las empresas, industrias y predios, han recuperado su normalidad. La Central Unica plan-

teó que, en aquellas empresas que tuvieran dificultades para definir de manera concluyente el camino, eso se haría oyendo a la Central y participando con el Gobierno en comisiones responsables, para proceder dentro de los marcos de nuestra propia legalidad. De las pocas industrias que quedaron en situación conflictiva, existen algunas en que hay capitales foráneos. Una comisión especial, integrada por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, trabajadores y funcionarios del Ministerio de Economía, se han preocupado intensamente para evitar la repercusión que ello pudiera tener en el campo internacional, sobre todo tomando en cuenta que, en esos días, se iba a debatir, en París, la renegociación de la deuda externa de nuestro país. Además, han sido requisadas dos empresas, hay dos en negociación dentro de las normas de la Central, había un número menor de 20 por resolverse, pero buscando el diálogo, aún con empresarios, y utilizando, repito, las disposiciones administrativas y legales vigentes.

### Las áreas de la economía

Hemos planteado una lucha ideológica, por así decirlo, destinada a que los trabajadores comprendan que no es lo mismo una empresa monopólica entratégica, que pequeñas empresas, que no influyen en el desarrollo económico del país, en las cuales muchas veces una familia, trabaja y vive del esfuerzo de esa empresa. Este Gobier-

no tiene un programa en el que el Area de Propiedad Social tiene sus límites; hemos hablado honestamente de organizar esta Area, de establecer también la Mixta y reconocer que tendrán, y tienen derecho todavía, y tendrán mucho y mucho tiempo, para existir empresas privadas.

Lo digo claramente compañeros, porque no soy demagogo y no engaño al pueblo. En esta época de Chile, este Gobierno es de transición, este país vive una etapa capitalista, mi Gobierno no es un Gobierno Socialista, es un Gobierno de transición, un Gobierno Popular, nacional, antiimperialista y revolucionario, que tiene como tarea abrir camino al socialismo. Pero el socialismo no se impone por decreto, ni se crea por el golpe demagógico de una palabra, de una consigna o de una frase.

En cambio ellos han continuado, después del 29, con el terrorismo, el sabotaje. Y ahí está la insolencia, provocativa y antichilena, de los esmirriados cuadros de la "antipatria y cobardía", que han pasado a la clandestinidad, porque la maquinaria del enfrentamiento está todavía aceitada. Porque algunos que han tenido y tienen influencia más allá de los prófugos, siguen maniobrando. Por ello, no es de extrañarse por el sabotaje realizado, por ejemplo, en un puente importante de Antofagasta, ni la tentativa de volar la torre de transmisión del Canal 9. Y como un hecho aleccionador, el Intendente de Valparaíso, eficiente

funcionario militante del Partido Radical, Carlos González Márquez, fue suspendido por el Congreso y destituido de su cargo, acusado de haber procedido arbitrariamente, cuando ordenó detener a gentes respecto de las cuales no cabía duda que estaban actuando en el terreno conspirativo. Destituido González Márquez, hoy están presos, confesos y declarados reos los que él mandó a detener y por lo cual lo destituyeron. ¡Qué gran lección para algunos!

Pues bien, además del terrorismo, también en la última semana se levantó un "temporal" organizado, utilizando radio, prensa y televisión, para acusar al Gobierno de fraude en las elecciones parlamentarias del 4 de marzo de este año. Se dijo que este fraude alcanzaba a 300 mil votos y se llegó a señalar que algunos parlamentarios nuestros no habrían triunfado. Esto se ha hecho sin base técnica ni científica, a pesar de invocarse que hiciera el estudio el decano de la Facultad de Derechos de la Universidad Católica. Pero han sido los funcionarios de la Dirección de Registro Electoral, del Servicio de Identificación, ha sido el propio rector de la Universidad Católica, han sido nuestros propios técnicos, y ha sido, por cierto, el Gobierno, los que han deshecho esta última tentativa, destinada a afianzar más la idea de "ilegitimidad".

Ya el 21 de junio, en el discurso que pronunciara en esa memorable concentración, señalé có-

mo el Partido Nacional pretendía declarar ilegítimo e ilegal este Gobierno y, sobre esa base, justificar toda desobediencia a él, colocándose al margen de la Constitución y de la Ley. Hay un solo camino constitucional para cambiar un gobierno, o un gobernante, mejor dicho, que se ha salido de la Constitución y de la Ley: acusarlo ante el Congreso Nacional.

**Llamado a meditar**

Ya un sujeto, que por aquellas veleidades de la democracia ha llegado a ser parlamentario y tendrán que llamarlo, por el reglamento, "honorable", se ha atrevido a anunciar una acusación contra el Presidente de Chile. ¡Que lo haga! ¡Que lo haga!

Pero es importante destacar esta última tentativa de decir que ha habido un fraude, porque después de eso, ¿qué queda en pie de la democracia representativa nuestra? Y se ponen dudas y se siembra la zozobra sobre los poderes del Estado.

Después de eso, viene la frase de los fascistas, "sólo la dialéctica del fusil o de los puños podría imperar en este país". Por eso hay que meditar, queridos compañeros. De allí que vivamos en este instante, todavía, y con más intensidad, un clima que va penetrando subrepticiamente por los más vastos sectores, destinados, como siempre, a cerrar el paso al Gobierno de ustedes, a impedir la pre-

sencia de los trabajadores en la dirección superior del Gobierno.

De allí, entonces, que sea necesario hacer un esfuerzo supremo, y lo haremos, para detener la catástrofe, que significaría un enfrentamiento; para impedir que se nos arrastre a la guerra civil, como han querido y quieren algunos obcecados o afiebrados. Sin embargo, y como era lógico, se han levantado voces y podemos haber escuchado y escucharemos las de otras gentes para impedir esto. Y este clima se ha venido creando, esta siembra se ha venido entregando, en forma artera, solapada o cínicamente.

Los trabajadores deben conocer cómo los plazos se han ido acortando, y cómo los hechos se van sucediendo más vertiginosamente, a medida que avanza la presencia de los trabajadores y su participación en la dirección de las empresas y del país.

Compañeros dirigentes: ¿Cuántos años se demoraron los trabajadores para alcanzar el Gobierno? Podemos decir que la lucha clara por el poder empezó, más o menos, en la década del año 1920, con la obra de Luis Emilio Recabarren. Desde esa época hasta el año 1970, vale decir, cincuenta años, los trabajadores sufrieron derrotas y represiones, alargaron la lista de sus mártires y muchos supieron, y supimos, de la relegación y de la cárcel; obreros, estudiantes e intelectuales, trabajadores, en suma.

## 50 años de lucha

Piensen ustedes que el comienzo de la unidad de los partidos políticos se hizo en 1957. Vale decir, que desde hace ya catorce o quince años se luchó la unidad. Que se supo de derrotas o de fracasos, que no minaron a los grupos políticos. Primero en el Frente del Pueblo y después en el Frente de Acción Popular, y, posteriormente, en la Unidad Popular, con la que alcanzamos el Gobierno en 1970. Pero veamos: cincuenta años de lucha. Y en veinticinco meses, la reacción provocó el hecho más significativo, en su primera intentona: el paro insurreccional, patronal, de octubre de 1972. Pero también allí nace el primer salto cualitativo en la conciencia de los trabajadores, con la creación de organismos destinados a afianzar el Poder Popular. El salto cuantitativo lo dimos en septiembre de 1970, por los cauces electorales; el primer caso cualitativo lo dimos en octubre de 1970, como respuesta a la sedición patronal.

Pero, de octubre a junio de este año, van solo 8 meses y se produce la tentativa insurreccional fascista.

De aquí, también, el segundo paso, que es ampliar la fuerza organizativa de los trabajadores y adecuarse a la nueva realidad. Y, como lo dijera hace un instante, en julio, días después de la tentativa sediciosa, la extrema derecha pasa a la

clandestinidad y se pretende invalidar las elecciones, con lo que se ha llamado fraude, el "fraude electoral".

¿Qué queda por delante, compañeros? ¿Qué nuevas amenazas se ciernen sobre el país? ¿Una nueva tentativa fascista, una nueva tentativa de golpe? ¿Pretenderán quebrar la tradicional disciplina de las instituciones armadas? ¡Sueñan algunos! En los diarios aparecen insinuaciones para que no se repita una tentativa como la del día 29; pero para pretender dar un golpe —por así decirlo— o una presión institucionalizada, algunos han llegado a pensar que las Fuerzas Armadas podrían prestarse para un hecho de esta naturaleza. Ello sería negar su dignidad, su lealtad constitucional, su tradición de hombría y de coraje. O pensar que el Presidente de la República sería vacilante para defender su Gobierno, que es el Gobierno de ustedes. ¡Se equivocan! ¡Eso no va a ocurrir, eso no puede ocurrir ni va a ocurrir, de acuerdo con la tradición de Chile!

Sin embargo, nadie puede negar que vivimos las horas más duras de nuestra historia; quizás tan solo comparables a las que se vivieran en nuestra tierra en 1891.

### La voz de los rectores

Por ello es que nosotros —y ha dejado constancia también Luis Figueroa— vemos que, en medio de esto, que turba y conturba a millones de

chilenos, se levantan voces como las de los rectores de las universidades no estatales, que plantean la necesidad de un consenso mínimo de entendimiento.

También se levantan voces de sectores no militantes, de hombres de ciencias, escritores y artistas, y también de políticos del campo opositor, ubicados en el plano democrático. Y sobre todo, se levanta la voz del Cardenal de la Iglesia Católica, Raúl Silva Henríquez, quien dice, hablando a nombre del Episcopado Nacional: "En nuestra condición de Obispo de la Iglesia Católica, hablamos porque creemos tener la obligación especial de hacer un llamado extremo para evitar una lucha armada entre chilenos". Y agrega, en ese documento cristiano y humano: "La paz en Chile tiene un precio; precisa que todos cambiemos de actitud, faltan hechos de justicia, la injusticia lleva a la violencia. La justicia puesta en práctica produce las condiciones de paz y todos debemos ayudar a crear esas condiciones". Es decir, no solo es un llamado más allá de los hechos contingentes, es un llamado hecho a Chile, un llamado dejando constancia de las injusticias sociales y señalando la necesidad de adecuarse a cambios que son fundamentalmente necesarios.

Por eso es que, como Presidente de la República, siento que es fundamental en esta hora, intentar una salida política. Buscar sin claudicaciones ni entreguismos y, frente al pueblo, recordar he-

chos y circunstancias. Cuando, en 1970, después de la tentativa patrocinada internacionalmente por la ITT, hecha realidad por los grupos más reaccionarios y con la complicidad de unos pocos y aislados jefes de las Feurzas Armadas, se intentó detener la victoria popular, cuando se llegó, como expresión de la violencia, el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider Chereau; cuando se quiso utilizar el fraude electoral, a través de la posibilidad de elegir al segundo candidato, renunciar éste y llamar de nuevo a elecciones y buscar, entonces, la agrupación heterogénea de las fuerzas que dieran mayoría electoral a un hombre que no fuera del pueblo; cuando ésto ocurría, también tuvimos un diálogo político, porque eran hechos políticos, y lo hicimos con el partido mayoritario de esa época y de hoy: la Democracia Cristiana.

Hoy han pasado tres años. Ya no son solo problemas económicos y sociales. Ya no son solo problemas políticos. Son políticos, económicos y sociales. Y es por eso que aquí, frente a ustedes, ante la más clara conciencia de revolucionarios y de clase, con la responsabilidad que tengo y que ustedes me han entregado, hablo claramente, frente al país, y planteo la necesidad de un diálogo entre aquellos que quieren ordenar el proceso de cambio y continuarlo, y no con aquellos que anhelan reconstruir, por cierto, un pasado definitivamente superado. Y lo hago sin tapujos, claramente, y lo hago porque haré todos los esfuerzos

que sean necesarios para impedir la guerra civil. Lo hago como chileno más que nada, como revolucionario consciente, como dirigente de un proceso que, perteneciéndole fundamentalmente al pueblo de Chile, también le pertenece a millones y millones de seres humanos que, en otros continentes, luchan por la libertad económica y política de sus patrias.

### El afiebramiento peligroso

¡Qué fácil sería buscar aplausos, colocándome en una postura de irresponsabilidad y demagogia! Se necesita más valor, camaradas, para enfrentarse con algunos que no piensan con claridad o que se dejan guiar por un afiebramiento que puede conducir a una catástrofe.

Yo he demostrado, por eso puedo hacerlo, que si tengo coraje físico en los momentos duros, tengo más coraje moral para decirle al pueblo claramente lo que pienso.

Dice el senador Fuentealba: "No se trata de que los que están en la oposición abandonen su sitio y que los que están en el Gobierno se conviertan en opositores. Se trata de buscar las coincidencias y convergencias que, indudablemente, existen entre el Gobierno y amplios sectores de la oposición, para seguir haciendo las transformaciones que Chile requiere, pero sin imposiciones y contemplando los puntos de vista del adversario.

Por eso es que es importante medir lo que ésto significa, cuando, desde el campo político opositor, se levantan estas voces, como la propia declaración que, después del 29 de junio —no la primera sino la segunda— hiciera el propio Presidente del partido mayoritario, señor Aylwin. Por eso es que el diálogo es necesario para evitar la guerra civil y lo planteo como un último esfuerzo, como un supremo esfuerzo de lealtad; pero un diálogo frente al pueblo y al país todo, y desde una posición de principios, camaradas. No el diálogo soterrado, el compromiso entre pasillos, al margen del pueblo, sin conocimiento de él. El diálogo abierto y claro para que tenga, si fructifica, el vigor nacido de la presencia compartida de los trabajadores. Pienso que no se pueden establecer pre-requisitos para dialogar; pero también pienso que sí se pueden diseñar las grandes líneas, y aquí lo hago. Conversar, o dialogar no significa comprometerse. Es necesario contemplar en estas grandes líneas, primero, el afianzamiento de la autoridad legítima del Gobierno; segundo, que el país entienda, muy claramente, para terminar con las especulaciones tenebrosas e insidiosas en nuestra tierra, las únicas Fuerzas Armadas son las que contempla la Constitución, lo mismo que las fuerzas de Orden. ¡Nunca un dirigente responsable ha planteado el ejército popular! ¡Nunca nosotros hemos pensado que eso pudiera hacerse, negando la vigencia y la presencia democrática y constitucionalista de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Orden de Chile!

## Control de Armas

Mientras yo sea Presidente de Chile, no habrá Fuerzas Armadas paralelas.

¡Quiero que lo escuche muy bien todo el país!

De la misma manera, sugiero que se elimine a las Fuerzas Armadas de la pugna política.

Todos los días, los titulares de los diarios, los artículos de redacción, los de crónica, están destinados a crear internamente en las Instituciones Armadas y aún en las de Orden y Seguridad, las posibilidades de una deliberación y ésto no solo es inconveniente, sino peligroso.

Dejarlas al margen de la pugna política no significa que ellas no estén presentes en el proceso del desarrollo económico nacional o que no puedan tomar parte en las grandes tareas de interés de Chile, fuera del interés partidario.

Asimismo, es justo y conveniente plantear que, frente a la Ley Sobre Control de Armas, se ha buscado en la denuncia contra determinados sectores, fundamentalmente de izquierda, y contra los trabajadores, en el caso de la CUT de Osorno, crear un clima que cierta prensa ha venido fomentando, sobre la base —precisamente— de las "fuerzas armadas populares".

El Gobierno, que promulgó esa ley e hizo indicaciones al proyecto inicial, comprende que tiene vacíos. Como Presidente de la República, dije al ministro de Defensa que hablara con los señores Comandantes en Jefes de las Fuerzas Armadas para que se envíen las instrucciones necesarias en cuanto a la forma de proceder, ya que en realidad, es la Justicia Militar independiente la que ordena los allanamientos. Pero yo sé perfectamente bien que es justa la protesta cuando se hace un allanamiento sin las consideraciones debidas a la persona humana y eso no puede ser la tradición de los militares chilenos.

No puede haber paralelismo sindical.

Es fundamental en estos puntos considerar el desarrollo del poder popular —en el diálogo que digo que hay que hacer—, pero vinculando este poder popular al Gobierno, sin que sea antagónico con el régimen institucional. Eso lo he dicho y lo he sostenido reiteradamente, compañeros, y lo ha dicho aquí el compañero Figueroa, al referirse a los comités comunales, y, sobre todo, a los cordones. Su integración en la Central Unica. No puede haber, compañeros, paralelismo sindical, como no puede haber dualidad de mando en la dirección política o económica del país...

Yo he sido lo suficientemente claro, en reiteradas ocasiones, y últimamente en el Congreso del Partido Federado, en la Primera Convención, que

terminara hace un mes y planteé lo que, a mi juicio, eran las relaciones entre el Partido Federado y el Gobierno, entre los partidos que integran el Partido Federado y el Gobierno, entre los funcionarios que pertenecen a los partidos y el Gobierno. Sostuve que los funcionarios públicos tienen la obligación de respetar la verticalidad de la disciplina administrativa. Porque los funcionarios públicos no son funcionarios de los partidos, sino son militantes de los partidos que tienen la conciencia de sus convicciones, pero que pertenecen a la Administración Pública, y responden ante el Presidente de la República.

Cuando hablo que no puede haber antagonismo con el régimen institucional, tengo que señalar el error en que se ha incurrido muchas veces respecto de tomas innecesarias de predios minúsculos, pequeños, medianos, en tomas de caminos, de oficinas públicas. Y lo hacen a veces, inclusive, gentes de izquierda, instigados por opositores, o lo hacen gentes de izquierda que antes nunca utilizaron esos métodos. ¿Por qué tienen que usarlos ahora, cuando hay un Gobierno de los trabajadores? ¿Cómo colocan al Gobierno, para que aparezca con una imagen de desgobierno, de incapacidad de dirigir?

¿Cómo es posible que me pongan a mí en el disparadero de tener que usar la fuerza, cuando he dicho que asumí este cargo confiado en la autoridad moral o intelectual que tendría el movimiento popular?

Pero, piensen, compañeros. Grupos de 50 o 60 pobladores se toman un camino. Hace tiempo fue el de Cerrillos. Había 7 barricadas. Eso significó, por ejemplo, que el Grupo 7, de la FACH no pudiera regresar a sus casas, estuvo esperando 3 horas hasta que fue despejado el camino. Pero, óiganlo bien: la primera barricada estaba formada por obreros equivocados del Ministerio de Obras Públicas; y las 6 barricadas que seguían de atrás, opositores al Gobierno, e integradas por trabajadores que dijeron que eran partidarios del Gobierno y los utilizaban opositores del Gobierno, que sí sabían muy bien lo que se traían entre manos.

## Excesos intolerables

Esta mañana, por ejemplo, un pequeño grupo que ayer actuó, con el cual se ordenó dialogar, ha ocupado un trozo del camino al aeropuerto, en Pudahuel. Y lo digo, compañeros, con una profunda inquietud. No solo ocuparon el camino esta mañana; detuvieron los automóviles, obligaron a bajarse a los que iban en ellos, requisaron tres o cuatro automóviles. Esto es, compañeros, una irresponsabilidad o una provocación. ¿Qué hacen las autoridades? ¿Qué hago yo, compañeros? Había ahí, inclusive, detenidos representantes del Cuerpo Diplomático. Y óiganlo mejor todavía: **de todos los sectores del cuerpo diplomático** y, fundamentalmente, de los países socialistas, porque habían ido a dejar al magnífico Embajador de

la República Democrática Alemana, Harry Spindler, que se fue, luego de cumplir su misión en nuestro país. ¡Qué espectáculo de esta revolución! ¡Como se aprovecharían o aprovecharán de este hecho! ¿Y qué hago yo cuando se me informa de lo que está ocurriendo? Mando para que se hable. ¿Y si la gente no entiende? ¿Y si hay allí obcecados, afiebrados, seudorrevolucionarios? ¿Y por qué no también pensar que puedan haber provocadores? ¿Será acaso este el primer país donde la provocación nazca marcada por el dinero y la intención de derrocar al Gobierno? La historia enseña que algunos que aparecen como ultrarrevolucionarios, no tienen de revolucionarios sino la plata que le entregan instituciones conspirativas internacionales.

Yo sé distinguir perfectamente bien entre el modesto poblador o trabajador equivocado, entre los grupos revolucionarios que están más allá de la izquierda y de la Unidad Popular, que son honestos, pero que están equivocados y cuya actitud tiene caracteres, a veces, de una provocación. Yo sé muy bien que es el diálogo en el nivel superior de revolucionarios, lo que puede impedir que ésto siga aconteciendo; pero, mientras tanto, yo tengo una obligación y la debo cumplir; soy Presidente de este País, por lo tanto, el que garantiza la tranquilidad y el orden social.

Compañeros, hay algunos que hablan de la insurrección. Pocos, muy pocos, pero son voces que

nacen inclusive de la misma izquierda a veces, en un número muy insignificante, pero que son explotados, ampliados, magnificados por la oposición nacional y por las agencias extranjeras. ¿Pero de qué insurrección puede hablarse, si éste es un gobierno de los trabajadores? La que está en insurrección, y lo estará, es la alta burguesía de los monopolios, de los terratenientes y de la banca, en la labor tenebrosa de las empresas transnacionales; pero, que haya hombres de izquierda que piensen en una etapa insurreccional, cuando hay un Gobierno que ellos eligieron o del que forman parte, es una obcecación que no puede continuar y que hay que esclarecer, y la mejor manera de hacerlo es frente al pueblo.

### Diálogo ante el pueblo

Pienso que en el diálogo hay que contemplar la definición y articulación de las competencias de los poderes del Estado y pienso que hay que reafirmar la plena vigencia del Estado de Derecho, lo que exige acabar con el bloqueo legislativo y desarrollar el régimen legal. Es indispensable la definición del régimen de propiedad de las empresas, delimitando legalmente el Area Social, la Mixta y la Privada. Hay que hacer entender, como línea central, que este proceso, en ese aspecto, es y será irreversible. Junto con organizar el Area de Propiedad Social hay que intensificar y estructurar definitivamente la particiapción de los trabajadores en la dirección de las empresas,

las industrias y las fábricas y también de los campesinos en el proceso de producción. Es fundamental dialogar sobre medidas económicas concretas para detener la inflación. El proceso inflacionista, si no se detiene, va a ahogar a este país. Habrá errores que ha cometido este Gobierno, pero las raíces de la inflación son más que centenarias y, en el caso nuestro, han proliferado por las dificultades internacionales que se nos han puesto, por el cerco tendido contra Chile, por la resistencia interna. He explicado muchas veces, cuáles son los factores fundamentales de la inflación en el mundo, que están demostrando la fragilidad de las concepciones monetarias, en donde los precios suben vertiginosamente —sobre todo los alimentos—, en donde los fletes también lo hacen. El proceso inflacionario castiga más fuertemente a los países en vías de desarrollo como el nuestro, donde la infraestructura no permite la satisfacción de las necesidades fundamentales. Y en Chile todo está por hacerse. Si miramos los puertos, estamos limitados por el número de barcos que pueden traer alimentos o materias primas, insumos, camaradas; si sabemos que el transporte es deficiente, que FF. CC. no alcanza a cumplir su alta misión, si tenemos conciencia que en la gran minería hay que remozar instalaciones e instalaciones. Que nada se ha hecho en la pequeña y mediana minería en el aspecto fundamental; que este país tiene una infraestructura que falla, en los servicios fundamentales, en el campo educacional, sin negar lo que otros Gobiernos han hecho por-

que nos faltan escuelas y maestros; en el campo de la salud porque nos faltan consultorios, sobre todo para las poblaciones, porque nos falta el material humano, porque Chile necesita 4.000 médicos, 2.000 o más matronas, 2.000 o más enfermeras universitarias y 3.000 o más odontólogos. Y eso no se puede hacer de la noche a la mañana.

### Conciencia de clase

Por eso, compañeros, los revolucionarios tienen que entender sobre qué realidad operan y qué es posible, compañeros, realizar y en el caso nuestro, con mayor razón. Piensen ustedes que los pueblos que llegaron a construir el socialismo pasaron por años y años de lucha, que empezó en la epopeya de la Unión Soviética la que tuvo que aceptar la paz y que trajo sacrificios incruentos a una generación para afianzar a otra que la sucedía. Piensen ustedes la larga marcha del pueblo chino; piensen ustedes en Cuba acribillada y cercada. Yo que estuve allá diez veces, supe cómo el pueblo comía malanga, como decían los cubanos. Y todavía persiste el racionamiento. Cuando yo estuve ahí, por ejemplo, el año 67, un cubano podía tomarse una tasa de café a la semana y a veces dos cervezas al mes. En cambio nosotros, hemos avanzado por un camino que no ha significado gran sacrificio, por suerte, de vidas. Y, aún, compañeros, muy poco sacrificio de orden material; hay colas, es cierto, pero derivadas de que el capital se ha transformado en inversiones especulativas,

y, además, en la falla de la producción básica y elemental, porque hemos aumentado el poder de compra, porque hay más gente que consume, porque hay más gente que demanda, porque si faltan escuelas, hay más chilenos que reclaman —y con razón— el derecho de sus hijos a educarse y hay más madres que reclaman el derecho de salud. Pero, ¿qué sacrificio fundamental ha hecho el pueblo? Algunos, y muy pocos, no participaron, siendo trabajadores, en la batalla del 70 y son los que más reclaman y otros no han hecho otra cosa que echar un sobrecito donde decía Allende, pero sin medir lo que significaba la lucha popular. Pero ustedes echaron ese voto sabiendo que remplazaban con ese voto el fusil, pero que asumían una gran responsabilidad revolucionaria y tendrán que cumplirla para defender el proceso y la lucha de Chile.

Por eso, hay que asegurar la distribución y no tengo nada más que agregar a los sólidos conceptos expuestos por Luis Figueroa. Sin producción, sin aumento de la productividad no hay revolución que se mantenga, compañeros.

### Puñaladas al proceso

¡Cuántas veces, con qué amargura, con qué infinita amargura, camaradas, he golpeado la mesa a ver si siquiera el golpe material hacía entender a alguno lo que significan los paros parciales, por ejemplo, en el cobre! 60 y tantos paros, el año pa-

sado, en Chuquicamata: 37 millones de dólares menos de producción.

¿Cuánto ha significado la huelga de El Teniente? Huelga afianzada en el espejismo de obtener ventajas, reajustes sobre reajustes. ¿Cuánto significa, compañeros, el hecho de que no se aumente la producción agrícola, que no se ponga pasión enfermiza en sembrar la tierra? ¿Cuánto significa, compañeros, cuando en las empresas estatizadas, no hay ese fervor increíblemente revolucionario que lleva a trabajar más, a sacrificarse más, no solo en el trabajo voluntario, sino en la responsabilidad, en el cuidado de las máquinas, en la economía, en el detalle, en lo pequeño y en lo grande, camaradas, de economizar el gasto de luz, del agua, hasta por cierto, en los repuestos?

Los pueblos pasan por esa experiencia.

Yo oí en Santiago de Cuba, en un día de calor increíble, en que me ahogaba, por ser un clima tan distinto al nuestro, una de las lecciones más magistrales que le diera a su pueblo, Fidel Castro. Les hablaba de los tractores destruidos, de los camiones inutilizados, de las máquinas, de fábricas que no podían andar; y golpeaba y golpeaba e insistía en la obligación de entender que esos son bienes comunes, colectivos, esenciales para la revolución. De la misma manera, que todos los teóricos revolucionarios del mundo han planteado, compañeros, la necesidad de la presencia

de los técnicos y los profesionales especializados junto a los obreros. No hay que dar una lucha artificial y estéril; claro está que se trata de técnicos o profesionales que, sin tener una ubicación política comprenden y lealmente sirven al proceso.

Por eso, compañeros, tiene razón Luis Figueroa, cuando plantea la importancia de la distribución, cuando pone, por ejemplo, el caso del pan, hecho increíble, camaradas. Cuando uno ha visitado otros países, cuando yo he estado en una panadería, en Moscú, que mecánicamente produce 3 millones de panes al día; cuando he estado en la propia Cuba donde también hay panaderías mecanizadas, por cierto más pequeñas; cuando los propios trabajadores de la Federación de Panificadores conversando conmigo, me han dicho que entienden la necesidad de la mecanización y que oponerse a ella es negativo, qué fácil es un entendimiento, compañeros.

## Iniciativa de la CUT

Y aquí estamos nosotros atascados, porque los dueños de panaderías o porque los dueños de los molinos o porque los trabajadores molineros o porque los panificadores no se ponen de acuerdo en un diálogo al servicio del país.

¡Qué buena es la iniciativa de la Central Unica de Trabajadores! Porque lo que puede doler-

le más a un Gobernante Revolucionario es ver que hay colas y colas para el pan, camaradas. Y esto podemos solucionarlo, organizando al pueblo, concientizando al pueblo, diciéndole al pueblo cómo y por qué hay que superar estas dificultades que emergen desde las raíces mismas de nuestra propia existencia como el país en vías de desarrollo.

De allí, entonces, la importancia que tiene el que cada uno de ustedes se convierta en un orientador, en un organizador, en un divulgador de la realidad, de la dificultad de los problemas que hay que enfrentar camaradas. La distribución forma parte del desarrollo humano y social que este país quiere alcanzar para darle, por lo menos lo mínimo, no en función de lo que tenga sino que necesite una familia, por modesta que sea.

Y, por último, planificar la economía, y he hablado de un plan de emergencia para atajar fundamentalmente a la inflación, terminar con un economicismo absurdo, camaradas, con una mentalidad añeja frente a una realidad distinta y un Gobierno diferente. Y ello tiene que nacer de la conciencia de los propios trabajadores. Sin eso no habrá desarrollo económico, y este país se quebrará en su economía, y la crisis facilitará, será la levadura, para el golpe o la subversión.

Este país no puede llegar a 300 o 400 por ciento en la inflación. Y todos, absolutamente todos, te-

nemos que entenderlo. Y si mañana es necesario que los trabajadores comprendan que debemos tener reajustes, inclusive, por debajo del alza del ciento por ciento del costo de la vida, yo les diré qué, yo se los pediré. Pero les entregaré razones, cifras y antecedentes. De la misma manera, les diré si ustedes se sacrifican, pues bien, nosotros apretaremos, camaradas, los torniquetes para arrancarles a los que nunca se sacrificaron lo que tienen demás para entregarlo efectivamente a la defensa de la economía nacional.

Por eso le damos importancia, y suma, al plan de 1974. Por la perspectiva que tiene, por el futuro que señala; si este pueblo tiene que entender que hay una salida, una posibilidad, un camino para la solución económica, de la misma manera que un camino de solución política.

### Evitar el colapso

El objetivo del diálogo es para mí asegurar que nuestro sistema económico supere las dificultades presentes. Asegurar que nuestras instituciones políticas no entren en colapso y ello nos lleve a la anarquía. Asegurar que la revolución chilena avance en la consecución de sus grandes ideales, pero superando las condiciones que nos llevan a la guerra civil. Compañeros, mediten ustedes acerca de quienes se oponen al diálogo: la ultraderecha, la derecha reaccionaria y también sectores de la ultraizquierda. Desde sectores de la propia

izquierda salen declaraciones, afirmaciones o dan motivo para creer que corresponden a acuerdos de los partidos. Ayer, por ejemplo, en el diario "El Mercurio" venía una declaración, atribuída a la Comisión Política del Partido Socialista, diciendo que había acordado que no se devolviera ninguna empresa. Esa declaración no puede ser de la Comisión Política del Partido, porque el Partido Socialista tuvo representantes de alta responsabilidad en la Comisión del Gobierno y de la CUT, y estuvimos de acuerdo respecto de las empresas que había que devolver y se devolvieron, compañeros. Y ya lo he indicado, se tomaron 25 a 30.000 empresas. ¿Cuántos miles, cientos y cientos de miles de empresas se han devuelto? Y ya he señalado que acerca de aquellas que están en conflicto, se está estudiando con seriedad, con responsabilidad, su paso al Area Social, al Area Mixta o si ha de ser devuelta. Por lo tanto, esa declaración tiene que ser falsa, compañeros. Pero, hay más, hoy en la mañana, en el edificio Carlos V, en el piso décimocuarto, estalló una bomba que, prácticamente, por su potencial, pudo destruir todas las instalaciones del sector comercial de la Embajada de Checoslovaquia y la oficina del senador Hugo Miranda, senador radical.

Yo creo que no hay que ser muy sutil para pensar que se equivocaron de piso. Esa bomba, seguramente, estaba destinada a colocarse en el piso décimosegundo, donde están las oficinas de los senadores demócratacristianos; ahí estaba, se-

guramente, destinada la bomba, para achacársela a la izquierda, para manifestar el repudio a la posibilidad de diálogo, para hacer imposible el diálogo, esa es la provocación. Se equivocaron de piso, lo siento por Miranda y por la sección comercial de la Embajada de Checoslovaquia, pero, por lo menos, quedan en claro los métodos y los procedimientos a los que están dispuestos a llegar. Y hay que estar preparado para ello. Ya en Chile hubo un hecho de provocación inaudita y dramáticamente injusta: el asesinato de Edmundo Pérez, cometido por pseudorrevolucionarios. También se andará buscando, compañeros, la posibilidad de un atentado directo contra un dirigente de la oposición o contra un dirigente de los partidos de Gobierno.

Hace pocas horas, estalló una bomba en un local comercial que pertenece a varias señoras que se ganan la vida trabajando; entre ellas, la esposa del compañero Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano. Ustedes ven estamos viviendo todavía, y seguiremos viviendo, esta etapa de la mentira, de la especulación, del gran titular. Los que ayer combatían la posibilidad de la presencia de las Fuerzas Armadas, ahora la estimulan y la gritan. Los que nunca antes se atrevieron, hoy día se atreven. Ayer, por ejemplo, la radio lanzó un "flash", que esta mañana se volvió a repetir, y además un diario trae la noticia a tres columnas y en la primera página.

"Esta semana vuelven los uniformados", dice el diario de ayer. "Fuerzas Armadas al Gabinete". ¿Qué ocultan detrás de esto? ¿Qué pretenden los que si siempre antes se opusieron? En la mañana de hoy, dice un diario que yo verbalmente le he pedido la renuncia al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; que me ha contestado que se la pida por escrito y que la aceptará. El señor Comandante de la Fuerza Aérea, como los demás señores Comandantes, del Ejército y de la Marina, saben que es atribución constitucional absolutamente fijada como atribución del Presidente, su nombramiento y por lo tanto, su presencia como Comandantes o la posibilidad que dejen de serlo.

Pero que yo, Presidente de la República, tuviera tan poco sentido de responsabilidad, de permitir que se especulara con una noticia, el día que en el ejercicio de mis funciones yo estimara que un señor Comandante debía dejar el cargo, la primera y única persona que lo sabría sería ese señor Comandante, porque yo no uso la gente ni dejo de respetar la legítima carrera, hecha a través de esfuerzos y sacrificios.

Esto no significa otra cosa que la lealtad en el trato con hombres e instituciones, y nada significa que yo vaya a renunciar a mis atribuciones constitucionales; pero sé ejercerla, respetando, repito, a hombres e instituciones, y no serán mercenarios periodistas los que pretendan meter la

insidia para acentuar todavía más la intención dolosa que tienen de pretender separar a las Fuerzas Armadas del pueblo de Chile. Yo sé perfectamente bien desde dónde vienen y para dónde van las turbias maniobras con que se pretende debilitar la base esencial de la doctrina y la disciplina y las instituciones armadas de este país, del cuerpo de Carabineros e Investigaciones.

**Quieren repetir octubre**

Compañeros, quiero hacer referencia a que de nuevo estén activos los grupos de octubre. Ya tenemos un paro parcial de los transportistas; tengo aquí el detalle de lo que primero pretendió cierto señor —me duele tener que llamarlo así—, por el cargo que tengo no le doy otro calificativo, que pretendió ser presidente de la Confederación del Rodado, manejar no solo el transporte de camiones, sino manejar también la locomoción colectiva, buses, taxis. Hacer un paro más en grande. En octubre les falló la locomoción colectiva. Sin embargo, anoche ya empezó el paro y el paro va a ir aumentando y tienen determinados sitios donde han acumulado ya sus camiones y están sacando un porcentaje, de acuerdo con la tonelada de carga, a cada patrón de estos camiones. Ya quieren formar sus fondos —los tienen—, y los podrán incrementar fácilmente y ustedes suponen por qué, para traer de nuevo la inquietud y la desarticulación de nuestra economía. Cerca de 200 millones de dólares significó el paro de octubre

del año pasado. Ahora lo quieren hacer más violento. En esta oportunidad saben que hay sectores de transportistas que no van a estar con el paro; los han amenazado directamente, violentamente, están dispuestos a volar puentes. Yo, desde aquí, con calma, llamo a los dirigentes de esos sectores y les digo: el Gobierno no va a tolerar un paro sedicioso como el de Octubre pasado. Sabemos donde quieren ir y adonde quieren llegar. Dentro del marco legal, seremos implacables e inflexibles, castigaremos y aplastaremos toda tentativa de paro sedicioso.

Compañeros, hay que estar alertas, vigilantes, como lo decía Luis Figueroa, sabiendo lo que el enemigo pretende. Si la maquinaria fascista está todavía aceitada, si ayer se rumoreaba, y no lo creo que había vuelto Pablo H. Rodríguez. No creo que vuelva, porque arrancó tan asustado que, a no ser que le hayan hecho un tratamiento médico de virilidad automática, cosa que es difícil para el caso típico de él, no creo que vuelva. Iba demasiado asustado, así son los bravucones detrás del micrófono; los que hablan de la violencia y de la guerra civil, cuando suenan los disparos, arrancan como ratas asustadas.

Por eso es que quiero decir finalmente, compañeros: los peligros persisten, tenemos que tener una actitud serena, no dejarnos provocar, pero tampoco bajar la guardia y disminuir la vigilancia, entender el por qué y para qué puede ser el

diálogo que encuentre una salida política cuando la inmensa mayoría de los chilenos, no diría el 99 por ciento, pero el 96 por ciento están contra la guerra civil. Compañeros, la guerra civil no pueden desearla los trabajadores, serán ellos siempre los que más paguen, aún ganándola. Serán muchas y muchas vidas de trabajadores las que tendrán que sacrificarse para ganar una guerra civil; serán más y más las que tendrán también que apagarse si se pierde la guerra civil.

### Quieren guerra civil

Pero, al mismo tiempo, la catástrofe económica para el país pesará durante muchas y muchas generaciones. A la reacción no le inquieta la guerra civil, sino en cuanto al peligro que pudieran tener si la pierden, porque siempre ella ha pensado utilizar a un sector de las Fuerzas Armadas. Quieren ganarla por la acción de otros. Ya lo probaron el día 29, cuando los civiles desaparecieron, estando comprometidos. Y de ganarla, aplastarían cruelmente los derechos conquistados en tantos y tantos años de lucha. Suprimirían las garantías sindicales y las políticas. Ellos aplastarían a los trabajadores para imponer el manoseado lema de "orden y abundancia". Abundancia para ellos, para la minoría, y orden, afianzado en el terror, en la prisión, en el crimen o el destierro, para la mayoría: el orden de los cementerios, camaradas.

La guerra civil es para mí la negación de la seguridad nacional. Un país no está en condicio-

nes de defender su soberanía plenamente, no está en condiciones de defender su historia y su tradición, el acervo de su vida espiritual e histórica, si está quebrado, desunido, destrozado. ¡Cuánto desearían algunos que hubiera una guerra civil en Chile para pretender empujar determinado tipo de reivindicaciones o influencias políticas! Hay gentes, más allá de nuestra frontera, que buscan una hegemonía, hay otros que se mueren por otros intereses. Una guerra civil sería la quiebra de la seguridad interna nuestra, como país, como colectividad, camaradas, y esto tiene que preocuparnos extraordinariamente, como revolucionarios y como chilenos. Hay algunos ignorantes y zafios que no quieren entender que la gran fuerza espiritual que tiene la revolución y que amamanta el socialismo es, precisamente, un sentir nacional y patriótico, no chauvinista, profundo, hondo, ligado a la historia de los pueblos, de sus luchas, para encontrar no la patria de unos pocos, sino la gran Patria de todos.

Si no fuera así el socialismo, no habrían muerto 20 millones de soviéticos que salvaron al mundo cristiano y occidental. Cuando caían y caían los países del capitalismo industrial avasallados por la insolencia fascista, la Unión Soviética defendió su país y su tierra y 20 millones de soviéticos no solo demostraron la capacidad constructiva del socialismo, sino la pasión y la fe de los socialistas por su Patria y su tierra, y no solo salvaron a la Unión Soviética, atajaron la insolencia

fascista, sino que permitieron que el mundo occidental siguiera su marcha.

Aquéllos que creen que pueden hablar despectivamente de la pasión patriótica del socialismo, de su sentido humanista, tienen la lección que emana de la Historia, y que nosotros vamos a dar aquí en cualquier momento que la tierra y la Patria chilena estén amenazadas.

Por eso, la guerra civil —y la guerra— hacen que los pueblos que tienen fe en su propio destino, a pesar de su pequeñez material, saquen la gran fuerza moral que los hace triunfar.

¿Tendré yo que usar más argumentos? Basta la palabra que encierra toda una lección que nunca olvidarán los pueblos, y esa simple palabra es: **Vietnam,** camaradas.

### Por la Revolución

Por eso, la revolución significa, entre otras cosas, crear esas condiciones humanas cuando el hombre se siente incorporado plenamente al trabajo, a la tierra, a la cultura y a la historia de su patria. Los campesinos y los obreros hoy lo vivirán, los estudiantes hoy tienen que sentirlo, las madres chilenas tienen que comprenderlo y ayudar con su firme ternura y su clara condición de mujer.

Por eso, compañeros, estoy, y estaré, contra la guerra civil. Porque además, la convivencia ciudadana y la democracia estallarán y el país perderá su organización y las libertades pluralistas desaparecerán.

Cada revolucionario debe entender lo que representa serlo. Hace tiempo, yo leí las palabras de un latinoamericano revolucionario de Colombia asesinado por la reacción. El decía —es Jorge Eliécer Gaitán quien hablaba así—: "Ser revolucionario es ir contra el eje mismo de lo que se juzga absurdo y perjudicial ; pero seriamente, metódicamente, cerebralmente. Los revolucionarios saben que la labor es ardua, dura, difícil, y, por lo tanto, consideran que la realización plena no es para hoy y que las pirámides no se comienzan por el vértice. El revolucionario de ideas no comprende la revolución sino como la culminación de una evolución, antecedente, orgánica y formal. Nada hay más difícil que ser revolucionario. Un revolucionario no es siempre un rebelde. El rebelde es una negación temperamental frente a los acontecimientos. El revolucionario es una afirmación consciente, no en frente, sino dentro de los acontecimientos. En el uno, la posición es expectante; en el otro, es actuante". Es así como hay que entender la visión, la condición, la calidad del revolucionario.

Por eso, compañeros, es que esta mañana me dirijo a Chile desde aquí, mirando el rostro al minero, al agricultor, al campesino, al obrero de

la fábrica, o de la industria, a la compañera del hospital, al joven estudiante, al camarada del Canal 9. Los miro a ustedes y veo a Chile. Los miro a ustedes y sé que interpreto el sentimiento de la inmensa mayoría del país. Desde aquí, con el respaldo de lo que representa la conciencia de los trabajadores, yo llamo a la meditación a los chilenos, a la inmensa mayoría de ellos. Todos tenemos que impedir, los que somos auténticamente revolucionarios, y los que son demócratas dentro del régimen demócrata burgués, tenemos que impedir, compañeros, el enfrentamiento y la guerra civil. Y poder hacerlo frente a un inmenso sector que representa la vastedad enorme de la clase obrera, es un privilegio que no tuvieron otros hombres. Aquí están ustedes, herederos de la tradición que emana de Recabarren y los cientos de mártires anónimos que cayeron a lo largo de tantos años, regando con su sangre la esperanza de la revolución que no vamos a traicionar.

Es por eso, compañeros, que yo lo hago, como revolucionario, como chileno, como Presidente, y lo hago frente a ustedes como Compañero Presidente. A veces, y no pocas, la duda y la amargura aprietan mi garganta, pero me templa la lucha de ustedes, el coraje de ustedes, la decisión de ustedes. Yo podría irme, compañeros; pero no lo hago por la modesta mujer que creyó en mí, por el niño de mi Patria, por los obreros chilenos. ¡Seguiré luchando con el apoyo de ustedes, camaradas!

## Nuestro camino hacia el socialismo

**Primer Mensaje del Presidente Salvador Allende ante el Congreso Pleno.**

**21 de mayo de 1971**

Conciudadanos del Congreso:

Al comparecer ante ustedes para cumplir con el mandato constitucional, atribuyo a este Mensaje una doble trascendencia: es el primero de un Gobierno que acaba de asumir la dirección del país, y se entrega ante exigencias únicas en nuestra historia política.

Por ello quiero concederle un contenido especial, concorde con su significado presente y su alcance para el futuro.

Durante 27 años concurrí a este recinto, casi siempre como Parlamentario de oposición. Hoy lo hago como Jefe del Estado, por la voluntad del pueblo ratificada por el Congreso.

Tengo muy presente que aquí se debatieron y se fijaron las leyes que ordenaban la estructura agraria latifundista, pero aquí también fueron de-

rogadas instituciones obsoletas para sentar las bases legales de la reforma agraria que estamos llevando a cabo. Las normas institucionales en que se basa la explotación extranjera de los recursos naturales de Chile, fueron aquí establecidas. Pero este mismo Parlamento las revisa, ahora, para devolver a los chilenos lo que por derecho les pertenece.

El Congreso elabora la institucionalidad legal, y así regula el orden social dentro del cual se arraiga; por eso durante más de un siglo ha sido más sensible a los intereses de los poderosos que al sufrimiento del pueblo.

En el comienzo de esta Legislatura debo plantear este problema: Chile tiene ahora en el Gobierno una nueva fuerza política cuya función social es dar respaldo no a la clase dominante tradicional, sino a las grandes mayorías. A este cambio en la estructura de poder debe corresponder, necesariamente, una profunda transformación en el orden socioeconómico que el Parlamento está llamado a institucionalizar.

A lo avanzado en la liberación de las energías chilenas para reedificar la nación, tendrán que seguir pasos más decisivos. A la Reforma Agraria en marcha, a la nacionalización del cobre que solo espera la aprobación del Congreso Pleno, cumple agregar, ahora, nuevas reformas. Sea por iniciativa del Parlamento, sea por propuesta del Eje-

cutivo, sea por iniciativa conjunta de los dos poderes, sea con apelación legal al fundamento de todo poder, que es la soberanía popular expresada en consulta plebiscitaria.

Se nos plantea el desafío de ponerlo todo en tela de juicio. Tenemos urgencia de preguntar a cada ley, a cada institución existente y hasta a cada persona, si está sirviendo o no a nuestro desarrollo integral y autónomo.

Estoy seguro de que pocas veces en la historia se presentó al Parlamento de cualquier nación un reto de esta magnitud.

## La superación "del capitalismo" en Chile

Las circunstancias de Rusia en el año 17 y de Chile en el presente son muy distintas. Sin embargo, el desafío histórico es semejante.

La Rusia del año 17 tomó las decisiones que más afectaron a la historia contemporánea. Allí se llegó a pensar que la Europa atrasada podría encontrarse delante de la Europa avanzada, que la primera revolución socialista no se daría, necesariamente, en las entrañas de las potencias industriales. Allí se aceptó el reto y se edificó una de las formas de construcción de la sociedad socialista que es la dictadura del proletariado.

Hoy nadie duda que, por esta vía, naciones con gran masa de población pueden, en períodos relativamente breves, romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la URSS y de la República Popular China son elocuentes por sí mismos.

Como Rusia entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada. Los pensadores sociales han supuesto que los primeros en recorrerla serían naciones más desarrolladas, probablemente Italia y Francia, con sus poderosos partidos obreros de definición marxista.

Sin embargo, una vez más, la historia permite romper con el pasado y construir un nuevo modelo de sociedad, no solo donde teóricamente era más previsible, sino donde se crearon condiciones concretas más favorables para su logro. Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista.

Este desafío despierta vivo interés más allá de las fronteras patrias. Todos saben, o intuyen, que aquí y ahora la historia empieza a dar un nuevo giro, en la medida que estemos los chilenos conscientes de la empresa. Algunos entre nosotros, los

menos quizás, sólo ven las enormes dificultades de la tarea. Otros, los más, buscamos la posibilidad de enfrentarla con éxito. Por mi parte, estoy seguro que tendremos la energía y la capacidad necesarias para llevar adelante nuestro esfuerzo, modelando la primera sociedad socialista edificada según un modelo democrático, pluralista y libertario.

Los escépticos y los catastrofistas dirán que no es posible. Dirán que un Parlamento que tan bien sirvió a las clases dominantes es incapaz de transfigurarse para llegar a ser el Parlamento del Pueblo chileno.

Aún más, enfáticamente han dicho que las Fuerzas Armadas y Carabineros, hasta ahora sostén del orden institucional que superaremos, no aceptarían garantizar la voluntad popular decidida a edificar el socialismo en nuestro país. Olvidan la conciencia patriótica de nuestras Fuerzas Armadas y de Carabineros, su tradición profesional y su sometimiento al poder civil. Para decirlo en los propios términos del General Schneider, en las Fuerzas Armadas, como **"parte integrante y representativa de la Nación y como estructura del Estado, lo permanente y lo temporal organizan y contrapesan los cambios periódicos que rigen su vida política dentro de un régimen legal".**

Por mi parte declaro, señores miembros del Congreso Nacional, que fundándose esta Institu-

ción en el voto popular, nada en su naturaleza misma le impide renovarse para convertirse de hecho en el Parlamento del Pueblo. Y afirmo que las Fuerzas Armadas chilenas y el Cuerpo de Carabineros, guardando fidelidad a su deber y a su tradición de no interferir en el proceso político, serán el respaldo de una ordenación social que corresponda a la voluntad popular expresada en los términos que la Constitución establezca. Una ordenación más justa, más humana y más generosa para todos pero esencialmente para los trabajadores que hasta hoy dieron tanto sin recibir casi nada.

Las dificultades que enfrentamos no se sitúan en ese campo. Residen realmente en la extraordinaria complejidad de las tareas que nos esperan: institucionalizar la vía política hacia el socialismo, y lograrlo a partir de nuestra realidad presente, de sociedad agobiada por el atraso y la pobreza propios de la dependencia y del subdesarrollo; romper con los factores causantes del retardo y al mismo tiempo edificar una nueva estructura socioeconómica capaz de proveer a la prosperidad colectiva.

Las causas del atraso estuvieron —y están todavía— en el maridaje de las clases dominantes tradicionales con la subordinación externa y con la explotación clasista interna. Ellas lucraban con la asociación a intereses extranjeros, y con la apropiación de los excedentes producidos por los

trabajadores, no dejando a éstos sino un mínimo indispensable para reponer su capacidad laboral.

Nuestra primera tarea es deshacer esta estructura constrictiva, que sólo genera un crecimiento deformado. Pero simultáneamente es preciso edificar la nueva economía, de modo que suceda a la otra sin solución de continuidad, edificarla conservando al máximo la capacidad productiva y técnica que conseguimos pese a las vicisitudes del subdesarrollo, edificarla sin crisis artificialmente elaboradas por los que verán proscritos sus arcaicos privilegios.

Más allá de estas cuestiones básicas se plantea una que desafía a nuestro tiempo como su interrogante esencial: ¿Cómo devolver al hombre, sobre todo al joven, un sentido de misión que le infunda una nueva alegría de vivir y que confiera dignidad a su existencia? No hay otro camino sino apasionarse en el esfuerzo generoso de realizar grandes tareas impersonales, como autosuperación de la propia condición humana, hasta hoy envilecida por la división entre privilegiados y desposeídos.

Nadie puede imaginar hoy soluciones para los tiempos lejanos del futuro, cuando todos los pueblos habrán alcanzado la abundancia y la satisfacción de sus necesidades materiales y heredado, al mismo tiempo, el patrimonio cultural de la humanidad. Pero aquí y ahora, en Chile y en

América Latina, tenemos la posibilidad y el deber de desencadenar las energías creadoras particularmente de la juventud, para misiones que nos conmuevan más que cualquier otra empresa del pasado.

Tal es la esperanza de construir un mundo que supere la división entre ricos y pobres. Y en nuestro caso, edificar una sociedad en la que se proscriba la guerra de unos contra otros en la competencia económica; en la que no tenga sentido la lucha por privilegios profesionales; ni la indiferencia hacia el destino ajeno que convierte a los poderosos en extorsión de los débiles.

Pocas veces los hombres necesitaron tanto como ahora de fe en sí mismos y en su capacidad de rehacer el mundo, de renovar la vida.

Es éste un tiempo inverosímil, que provee los medios materiales de realizar las utopías más generosas del pasado. Solo nos impide lograrlo el peso de una herencia de codicias, de miedos y de tradiciones institucionales obsoletas. Entre nuestra época y la del hombre liberado en escala planetaria, lo que media es superar esta herencia. Sólo así se podrá convocar a los hombres a reedificarse no como productos de un pasado de esclavitud y explotación, sino como realización consciente de sus más nobles potencialidades. Este es el ideal socialista.

Un observador ingenuo, ubicado en algún país desarrollado poseedor de esos medios materiales,

podría suponer que esta reflexión es un nuevo estilo de los pueblos atrasados para pedir ayuda, una invocación más de los pobres a la caridad de los ricos. No se trata de esto, sino de lo contrario. La ordenación interna de todas las sociedades bajo la hegemonía de los desposeídos, la modificación de las relaciones de intercambio internacional exigidas por los pueblos expoliados, tendrán como consecuencia no solo liquidar la miseria y el atraso de los pobres, sino liberar a los países poderosos de su condena al despotismo. Así como la emancipación del esclavo libera al amo, así la construcción socialista con que se enfrentan los pueblos de nuestro tiempo tiene sentido tanto para las naciones desheredadas como para las privilegiadas, ya que unas y otras arrojarán las cadenas que degradan su sociedad.

Señores miembros del Congreso Nacional:

Aquí estoy para incitarles a la hazaña de reconstituir la nación chilena tal como la soñamos. Un Chile en que todos los niños empiecen su vida en igualdad de condiciones, por la atención médica que reciben, por la educación que se les suministra, por lo que comen. Un Chile en que la capacidad creadora de cada hombre y de cada mujer encuentre cómo florece, no en contra de los demás, sino en favor de una vida mejor para todos.

Cumplir estas aspiraciones supone un largo camino y enormes esfuerzos de todos los chilenos. Supone, además, como requisito previo fundamental, que podamos establecer los cauces institucionales de la nueva forma de ordenación socialista en pluralismo y libertad. La tarea es de complejidad extraordinaria porque no hay precedentes en que podamos inspirarnos. Pisamos un camino nuevo; marchamos sin guía por un terreno desconocido; apenas teniendo como brújula nuestra fidelidad al humanismo de todas las épocas —particularmente al humanismo marxista— y teniendo como norte el proyecto de la sociedad que deseamos, inspirada en los anhelos más hondamente enraizados en el pueblo chileno.

Científica y tecnológicamente hace tiempo que es posible crear sistemas productivos para asegurar, a todos, los bienes fundamentales que hoy solo disfrutan las minorías. Las dificultades no están en la técnica y, en nuestro caso, por lo menos, tampoco residen en la carencia de recursos naturales o humanos. Lo que impide realizar los ideales es el modo de ordenación de la sociedad, es la naturaleza de los intereses que la rigieron hasta ahora, son los obstáculos con que se enfrentan las naciones dependientes. Sobre aquellas situaciones estructurales y sobre estas compulsiones institucionales debemos concentrar nuestra atención.

En términos más directos, nuestra tarea es definir y poner en práctica, como la vía chilena al socialismo, un modelo nuevo de Estado, de economía y de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones. Para eso es preciso el coraje de los que osaron repensar el mundo como un proyecto al servicio del hombre. No existen experiencias anteriores que podamos usar como modelo; tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, política y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la creación socialista.

Sólo podremos cumplirlo a condición de no desbordar ni alejarnos de nuestra tarea. Si olvidáramos que nuestra misión es establecer un proyecto social para el hombre, toda la lucha de nuestro pueblo por el socialismo se convertiría en un intento reformista más. Si olvidásemos las condiciones concretas de que partimos, pretendiendo crear aquí y ahora algo que exceda nuestras posibilidades, también fracasaríamos.

Caminamos hacia el socialismo no por amor académico a un cuerpo doctrinario. Nos impulsa la energía de nuestro pueblo que sabe el imperativo ineludible de vencer el atraso y siente al régimen socialista como el único que se ofrece a las naciones modernas para reconstruirse racionalmente en libertad, autonomía y dignidad. Vamos al socialismo por el rechazo voluntario, a través

del voto popular, del sistema capitalista y dependiente cuyo saldo es una sociedad crudamente desigualitaria, estratificada en clases antagónicas, deformada por la injusticia social y degradada por el deterioro de las bases mismas de la solidaridad humana.

En nombre de la reconstrucción socialista de la sociedad chilena ganamos las elecciones presidenciales y confirmamos nuestra victoria en la elección de regidores. Esta es nuestra bandera, en torno a la cual movilizaremos políticamente al pueblo como el actor de nuestro proyecto y como legitimador de nuestra acción. Nuestros planes de Gobierno son el Programa de la Unidad Popular con que concurrimos a las elecciones. Y nuestras obras no sacrificarán la atención de las necesidades de los chilenos de ahora en provecho de empresas ciclópeas. Nuestro objetivo no es otro que la edificación progresiva de una nueva estructura de poder, fundida en las mayorías, y centrada en satisfacer en el menor plazo posible los apremios más urgentes de las generaciones actuales.

Atender a las reivindicaciones populares es la única forma de contribuir de hecho a la solución de los grandes problemas humanos; porque ningún valor universal merece ese nombre si no es reductible a lo nacional, a lo regional, y hasta a las condiciones locales de existencia de cada familia.

Nuestro ideario podría parecer demasiado sencillo para los que prefieren las grandes promesas.

Pero el pueblo necesita abrigar sus familias en casas decentes con un mínimo de facilidades higiénicas, educar a sus hijos en escuelas que no hayan sido hechas sólo para pobres, comer lo suficiente en cada día del año; el pueblo necesita trabajo, amparo en la enfermedad y en la vejez, respeto a su personalidad. Eso es lo que aspiramos dar en un plazo previsible a todos los chilenos. Lo que ha sido negado a América Latina a lo largo de siglos. Lo que algunas naciones empiezan a garantizar ahora a toda su población.

Empero, detrás de esta tarea y como requisito fundamental para llevarla a cabo, se impone otra igualmente trascendental. Es movilizar la voluntad de los chilenos para dedicar nuestras manos, nuestras mentes y nuestros sentimientos a recuperar al pueblo para sí mismo, a fin de integrarnos en la civilización de este tiempo como dueños de nuestro destino y herederos del patrimonio de técnicas, de saber, de arte y de cultura. Orientar el país hacia la atención de esas aspiraciones fundamentales es el único modo de satisfacer las necesidades populares, de suprimir diferencias con los más favorecidos. Y, sobre todo, de dar tarea a la juventud, abriéndole amplias perspectivas de una existencia fecunda como edificadora de la sociedad en que le tocará vivir.

Conciudadanos del Congreso:

El mandato que se nos ha confiado compromete todos los recursos materiales y espirituales del

país. Hemos llegado a un punto en que el retroceso o el inmovilismo significarían una catástrofe nacional irreparable. Es mi obligación, en esta hora, como primer responsable de la suerte de Chile, exponer claramente el camino por el que estamos avanzando y el peligro y la esperanza que, simultáneamente, nos depara.

El Gobierno Popular sabe que la superación de un período histórico está determinada por los factores sociales y económicos que ese mismo período ha conformado previamente. Ellos encuadran los agentes y modalidades del cambio histórico. Desconocerlo sería ir contra la naturaleza de las cosas.

En el proceso revolucionario que vivimos, son cinco los puntos esenciales en que confluye nuestro combate político y social: la legalidad, la institucionalidad, las libertades políticas, la violencia y la socialización de los medios de producción; cuestiones que afectan al presente y al futuro de cada conciudadano.

### El principio de legalidad

El principio de legalidad rige hoy en Chile. Ha sido impuesto tras una lucha de muchas generaciones contra el absolutismo y la arbitrariedad en el ejercicio del poder del Estado. Es una conquista irreversible mientras exista diferencia entre gobernantes y gobernados.

No es el principio de legalidad lo que denuncian los movimientos populares. Protestamos contra una ordenación legal cuyos postulados reflejan un régimen social opresor. Nuestra normativa jurídica, las técnicas ordenadoras de las relaciones sociales entre chilenos, responden hoy a las exigencias del sistema capitalista. En el régimen de transición al socialismo, las normas jurídicas responderán a las necesidades de un pueblo esforzado en edificar una nueva sociedad. Pero legalidad habrá.

Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente, queremos evitar.

**Desarrollo Institucional**

El papel social ordenador y regulador que corresponde al régimen de Derecho está integrado a nuestro sistema institucional. La lucha de los movimientos y partidos populares que hoy son Gobierno ha contribuido sustancialmente a una de las realidades más prometedoras con que cuenta

el país: tenemos un sistema institucional abierto, que ha resistido incluso a quienes pretendieron violar la voluntad del pueblo.

La flexibilidad de nuestro sistema institucional nos permite esperar que no será una rígida barrera de contención. Y que al igual que nuestro sistema legal, se adaptará a las nuevas exigencias para generar, a través de los cauces constitucionales, la institucionalidad nueva que exige la superación del capitalismo.

El nuevo orden institucional responderá al postulado que legitima y orienta nuestra acción: transferir a los trabajadores y al pueblo en su conjunto, el poder político y el poder económico. Para hacerlo posible es prioritaria la propiedad social de los medios de producción fundamentales.

Al mismo tiempo es necesario adecuar las instituciones políticas a la nueva realidad. Por eso, en un momento oportuno, someteremos a la voluntad soberana del pueblo la necesidad de reemplazar la actual Constitución, de fundamento liberal, por una Constitución de orientación socialista. Y el sistema bicameral en funciones, por la Cámara Unica.

Es conforme con esta realidad que nuestro Programa de Gobierno se ha comprometido a realizar su obra revolucionaria respetando el Estado de Derecho. No es un simple compromiso formal, si-

no el reconocimiento explícito de que el principio de legalidad y el orden institucional son consubstanciales a un régimen socialista, a pesar de las dificultades que encierran para el período de transición.

Mantenerlos, transformando su sentido de clase, durante este difícil período es una tarea ambiciosa de importancia decisiva para el nuevo régimen social. No obstante, su realización escapa a nuestra sola voluntad: dependerá fundamentalmente de la configuración de nuestra estructura social y económica, su evolución a corto plazo, y el realismo en la actuación política de nuestro pueblo. En este momento pensamos que será posible, y actuamos en consecuencia.

### Las libertades políticas

Del mismo modo, es importante recordar que, para nosotros, representantes de las fuerzas populares, las libertades políticas son una conquista del pueblo en el penoso camino por su emancipación. Son parte de lo que hay de positivo en el período histórico que dejamos atrás. Y, por lo tanto, deben permanecer. De ahí también nuestro respeto por la libertad de conciencia y de todos los credos. Por eso destacamos con satisfacción las palabras del Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, en su mensaje a los trabajadores: **"La Iglesia que represento es la Iglesia de Jesús, el hijo del carpintero. Así nació, y así la que-**

**remos siempre. Su mayor dolor es que la crean olvidada de su cuna, que estuvo y está entre los humildes".**

Pero no seríamos revolucionarios si nos limitáramos a mantener las libertades políticas. El Gobierno de la Unidad Popular fortalecerá las libertades políticas. No basta con proclamarlas verbalmente porque son entonces frustración o burla. Las haremos reales, tangibles y concretas, ejercitables en la medida en que conquistemos la libertad económica.

En consecuencia, el Gobierno Popular inspira su política en una premisa artificialmente negada por algunos: la existencia de clases y sectores sociales con intereses antagónicos y excluyentes, y la existencia de un nivel político desigual en el seno de una misma clase o sector.

Ante esta diversidad, nuestro Gobierno responde a los intereses de todos los que ganan su vida con el esfuerzo de su trabajo: de obreros y profesionales, técnicos, artistas, intelectuales y empleados. Bloque social cada vez más amplio como consecuencia del desarrollo capitalista, cada vez más unido en su condición común de asalariados. Por el mismo motivo nuestro Gobierno ampara a los pequeños y medianos empresarios. A todos los sectores que, con intensidad variable, son explotados por la minoría propietaria de los centros del poder.

La coalición multipardista del Gobierno Popular responde a esta realidad. Y en el enfrentamiento diario de sus intereses con los de la clase dominante, se sirve de los mecanismos de confrontación y resolución que el sistema jurídico institucional establece. Reconociendo a la oposición las libertades políticas y ajustando su actuación dentro de los límites institucionales. Las libertades políticas son una conquista de toda la sociedad chilena en cuanto Estado.

Todos estos principios de acción, que se apoyan en nuestra teoría política revolucionaria, que responden a la realidad del país en el momento presente, que están contenidas en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular, los he ratificado plenamente como Presidente de la República.

Son parte de nuestro proyecto de desarrollar al máximo las posibilidades políticas de nuestro país, que la etapa de transición hacia el socialismo sea de superación selectiva del sistema presente. Destruyendo o abandonando sus dimensiones negativas y opresoras. Vigorizando y ampliando los factores positivos.

## La Violencia

El pueblo de Chile está conquistando el poder político sin verse obligado a utilizar las armas. Avanza en el camino de su liberación social sin haber debido combatir contra un régimen despó-

tico o dictatorial, sino contra las limitaciones de una democracia liberal. Nuestro pueblo aspira legítimamente a recorrer la etapa de transición al socialismo sin tener que recurir a formas autoritarias de gobierno.

Nuestra voluntad en este punto es muy clara. Pero la responsabilidad de garantizar la evolución política hacia el socialismo no reside únicamente en el Gobierno, en los movimientos y partidos que lo integran. Nuestro pueblo se ha levantado contra la violencia institucionalizada que sobre él hace pesar el actual sistema capitalista. Y por eso estamos transformando las bases de ese sistema.

Mi Gobierno tiene su origen en la voluntad popular libremente manifestada. Solo ante ella responde. Los movimientos y partidos que lo integran son orientadores de la conciencia revolucionaria de las masas y expresión de sus aspiraciones e intereses. Y también son directamente responsables ante el pueblo.

Con todo, es mi obligación advertir que un peligro puede amenazar la nítida trayectoria de nuestra emancipación y podría alterar radicalmente el camino que nos señalan nuestra realidad y nuestra conciencia colectiva: este peligro es la violencia contra la decisión del pueblo.

Si la violencia, interna o externa, la violencia en cualquiera de sus formas, física, económica,

social o política llegara a amenazar nuestro normal desarrollo, y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que con legítimo orgullo y realismo histórico denominamos la vía chilena hacia el socialismo. La resuelta actitud del Gobierno, la energía revolucionaria del pueblo, la firmeza democrática de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, velarán porque Chile avance con seguridad por el camino de su liberación.

La unidad de las fuerzas populares y el buen sentido de los sectores medios nos dan la superioridad indispensable para que la minoría privilegiada no recurra fácilmente a la violencia. Si la violencia no se desata contra el pueblo, podremos transformar las estructuras básicas donde se asienta el sistema capitalista de democracia, pluralismo y libertad. Sin compulsiones físicas innecesarias, sin desorden institucional, sin desorganizar la producción; de acuerdo con el ritmo que determine el Gobierno según la atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo de nuestros recursos.

### Lograr las libertades sociales

Nuestro camino es instaurar las libertades sociales mediante el ejercicio de las libertades po-

líticas, lo que requiere como base establecer la igualdad económica. Este es el camino que el pueblo se ha trazado, porque reconoce que la transformación revolucionaria de un sistema social exige secuencias intermedias. Una revolución simplemente política puede consumarse en pocas semanas. Una revolución social y económica exige años. Los indispensables para penetrar en la conciencia de las masas. Para organizar las nuevas estructuras, hacerlas operantes y ajustarlas a las otras. Imaginar que se pueden saltar las fases intermedias es utópico. No es posible destruir una estructura social y económica, una institución social preexistente, sin antes haber desarrollado mínimamente la de reemplazo. Si no se reconoce esta exigencia natural del cambio histórico, la realidad se encargará de recordarla.

Tenemos muy presente la enseñanza de las revoluciones triunfantes. La de aquellos pueblos que ante la presión extranjera y la guerra civil han tenido que acelerar la revolución social y económica para no caer en el despotismo sangriento de la contrarrevolución. Y que recién después, durante decenios, han tenido que organizar las estructuras necesarias para superar definitivamente el régimen anterior.

El camino que mi Gobierno se ha trazado es consciente de estos hechos. Sabemos que cambiar el sistema capitalista respetando la legalidad, institucionalidad y libertades políticas, exige ade-

cuar nuestra acción en lo económico, político y social a ciertos límites. Estos son perfectamente conocidos por todos los chilenos. Están señalados en el programa de Gobierno que se está cumpliendo inexorablemente, sin concesiones, en el modo y la intensidad que hemos hecho saber de antemano.

El pueblo chileno, en proceso ascendente de madurez y de organización, ha confiado al Gobierno Popular la defensa de sus intereses. Ello obliga al Gobierno a actuar con una total identificación e integración con las masas, a interpretarlas orientándolas. Y le impide distanciarse con actuaciones retardatarias o precipitadas. Hoy más que nunca, la sincronización entre el pueblo, los partidos populares y el Gobierno debe ser precisa y dinámica.

Cada etapa histórica responde a los condicionamientos de la anterior y crea los elementos y agentes de la que sigue. Recorrer la etapa de transición sin restricciones en las libertades políticas, sin vacío legal o institucional, es para nuestro pueblo un derecho y una legítima reivindicación. Porque está prefigurando en términos concretos su plena realización material en la sociedad socialista. El Gobierno Popular cumplirá con su responsabilidad en este momento decisivo. vo.

En la organización y conciencia de nuestro pueblo, manifestada a través de los movimientos y

partidos de masas, de los sindicatos, radica el principal agente constructor del nuevo régimen social. En movilización permanente y multiforme, según las exigencias objetivas de cada momento.

Esta responsabilidad, no necesariamente desde el Gobierno, esperamos que sea compartida por la Democracia Cristiana que deberá manifestar su consecuencia con los principios y programas que tantas veces expuso al país.

**La socialización de los medios de producción**

Conciudadanos:

En seis meses de Gobierno hemos actuado en todos los frentes con decisión. Nuestra labor económica está dirigida a quebrar las barreras que impiden el total florecimiento de nuestras potencialidades materiales y humanas. En seis meses de Gobierno hemos avanzado con energía por la senda del cambio irreversible. El informe impreso que acabamos de entregar da cuenta cumplida y detallada de nuestra actuación.

Chile ha iniciado la recuperación definitiva de nuestra principal riqueza básica, el cobre. La nacionalización de nuestro cobre no es un acto de venganza o de odiosidad a grupo, Gobierno o nación alguna. Estamos, por el contrario, en actitud positiva de ejercer un derecho inalienable para un pueblo soberano: el disfrute pleno de nues-

tros recursos nacionales explotados con trabajo y esfuerzo nacional. Recuperar el cobre es una decisión de Chile, y exigimos el respeto de todos los países y gobiernos por una decisión unánime de un pueblo libre. Pagaremos por el cobre si es justo pagar, o no pagaremos si es injusto hacerlo. Velaremos por nuestros intereses. Seremos implacables si comprobamos que la negligencia o la actividad dolosa de personas o entidades perjudican al país.

Hemos nacionalizado otra de nuestras riquezas fundamentales: el hierro. Hace poco tiempo culminó una negociación con la Bethlehem Corporation, en virtud de la cual la minería del hierro pasó íntegramente al área de propiedad social. Estudiamos en estos momentos la constitución del complejo nacional del acero que agrupará seis empresas en torno a la CAP. El acuerdo con la industria americana, ha mostrado una vez más, que el Gobierno ofrece un trato equitativo al capital foráneo sin renunciar a los intereses básicos de nuestra nación. Pero no estamos dispuestos a tolerar el menosprecio de nuestras leyes y la falta de respeto a las autoridades que encontramos en algunas empresas extranjeras. Recuperamos para la propiedad colectiva el carbón.

El salitre es también nuestro. Según compromiso del gobierno anterior debíamos pagar 24 millones de dólares en debentures a 15 años plazo, que, con los intereses, representaban 38. Las acciones

del sector norteamericano valían teóricamente 25 millones de dólares. Todo esto se ha rescatado en 8 millones de dólares pagaderos en dos años.

Hemos incorporado al área de propiedad social varias empresas —entre ellas Purina, Lanera Austral, las plantas textiles Bellavista Tomé, Fiap y Fabrilana; requisamos la industria del cemento y la industria Yarur al ser amenazado el abastecimiento. Para evitar su quiebra, adquirimos parte importante del activo de la Empresa Editoria Zig Zag que constituirá la base de una industria gráfica y editorial que satisfaga las necesidades culturales del nuevo Chile.

En todas las empresas incorporadas al área de propiedad social, el país ha podido comprobar el apoyo decidido de los trabajadores, el inmediato aumento de productividad, la participación activa de obreros, empleados y técnicos en el manejo y administración.

Hemos acelerado la reforma agraria llevando a cabo parte importante de la tarea establecida para este año: la expropiación de mil latifundios. El proceso se conduce con respeto a la legislación vigente y cautelando los intereses del pequeño y mediano agricultor. Queremos instaurar una nueva agricultura más vigorosa, más sólida en su organización, mucho más productiva. Queremos que Chile sea capaz de satisfacer sus necesidades de alimentos. Queremos que los hombres que viven

de la tierra se beneficien equitativamente de los frutos de su trabajo. La estatización bancaria ha sido un paso decisivo. Con respeto absoluto de los derechos del pequeño accionista hemos estatizado 9 bancos y estamos a punto de obtener el control mayoritario de otros. Por antecedentes que tenemos, esperamos un acuerdo razonable con los bancos extranjeros. Buscamos así la dirección del aparato financiero y la ampliación del área social en las ramas productoras de bienes materiales. Queremos poner el nuevo sistema bancario al servicio del área socializada y de los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores, hasta ahora discriminados.

### La política económica coyuntural

Estas han sido nuestras primeras actuaciones para iniciar el cambio esencial y definitivo de nuestra economía. Pero no hemos hecho solo eso. Además hemos aplicado una política de corto plazo cuyo objetivo central ha sido aumentar la disponibilidad de bienes materiales y servicios para el consumo, canalizando ese incremento hacia los sectores más desfavorecidos.

Libramos una dura lucha por reprimir la inflación, eje de nuestra política redistributiva. La acción antiinflacionaria ha adquirido una connotación política nueva y será un elemento movilizador de la lucha popular. Reprimir las alzas de precios significa para el pueblo conservar el ma-

yor poder de consumo que se le ha entregado, mientras se consolida definitivamente con la profundización de las tareas de construcción socialista. Al mismo tiempo, los empresarios privados tienen posibilidades de ganancia equitativa compensando el menor beneficio por unidad con los mayores volúmenes de producción.

En la práctica esta política ha rendido frutos apreciables en términos redistributivos. Sabemos, sin embargo, que la reactivación programada enfrenta obstáculos. Por una parte, ciertos grupos empresariales intentan impedir el éxito de nuestras medidas mediante un entorpecimiento abierto o disfrazado de la producción. Por otra parte, la falta de audacia de algunos sectores demasiado embebidos en los esquemas tradicionales de producción magra y alta utilidad, les impide comprender la coyuntura actual y efectuar un mayor aporte al proceso productivo. Esta es, sin embargo, su obligación social. A quienes no la cumplan, deliberadamente o no, aplicaremos todos los instrumentos legales a nuestro alcance para continuar estimulándolos y, en caso necesario, obligarlos a producir más.

Paralelamente, hemos conducido una política social destinada a mejorar la alimentación de nuestros niños, a proporcionar atención médica más expedita, a ampliar substancialmente nuestras capacidades educativas, a iniciar un programa indispensable de construcción de viviendas,

a plantear como necesidad nacional urgente una mayor absorción del desempleo.

Y lo estamos haciendo sin desórdenes, con justicia, procurando siempre que el costo social sea el menor posible. Hoy el hombre de nuestro pueblo tiene mayor poder de compra, consume más, siente que los frutos del esfuerzo conjunto se están repartiendo mejor. Y, al mismo tiempo, tiene el derecho a sentirse dueño de sus minas, de sus bancos, de su industria, de su tierra, de su futuro.

No nos medimos ni nos comparamos a gobiernos anteriores. Somos fundamentalmente distintos. Pero si esa comparación se hiciera, incluso usando los indicadores más tradicionales, saldríamos favorecidos. Hemos logrado la tasa de inflación más baja de los últimos años; hemos iniciado la redistribución de ingresos más efectiva que Chile haya visto. Construiremos más casas este año que nunca antes en igual período de tiempo. Pese a los agoreros, mantenemos el flujo normal de abastecimiento de los bienes esenciales.

**Limitaciones a la acción del gobierno**

Somos fundamentalmente distintos de gobiernos anteriores: este Gobierno siempre dirá la verdad al pueblo. Creo que es mi deber manifestar honestamente que hemos cometido errores; que dificultades imprevistas entorpecen la ejecución de los planes y programas. Pero aunque la pro-

ducción de cobre no fuera la señalada, aunque la producción de salitre no llegara al millón de toneladas, aunque no construyamos todas las viviendas previstas, en cada uno de estos rubros superaremos con largueza la más alta producción de cobre y de salitre y de casas que registre nuestra nación.

No hemos logrado coordinar adecuadamente las múltiples instituciones del sector estatal, por lo que hay ineficiencia en algunas decisiones. Pero estamos constituyendo mecanismos de racionalización y planificación más expeditos.

Al asumir el Poder nos dedicamos de inmediato a cumplir los compromisos contraídos con el país. Junto con la Central Unica de Trabajadores estudiamos la Ley de Reajustes y firmamos el convenio CUT-Gobierno. Enviamos un proyecto de ley al Congreso en que establecimos un aumento de remuneraciones para el sector público equivalente al 100% del alza del costo de la vida y subimos en mayor escala los salarios mínimos correspondientes al sector privado. Pero creo que fue equivocado no llegar a un acuerdo amplio con los trabajadores para fijar criterios más precisos de reajustes, aplicables tanto al sector público como al privado.

Otra limitación que hemos sufrido radica en fallas administrativas, legales y de procedimientos que traban la ejecución de algunos planes bási-

cos del Gobierno. Es por eso que el plan de la vivienda, por ejemplo, ha partido con atraso, lo que ha impedido reactivar ciertas industrias o absorber una mayor cesantía. En los meses de abril y mayo, se ha comenzado a dinamizar la actividad económica conectada a la construcción.

Existe una vasta área de actividades públicas que forman el sector de los servicios, donde están presentes taras muy arraigadas. Millones de chilenos son víctimas diarias del papeleo burocrático, de la lentitud y la tramitación. Cada gestión requiere decenas de trámites, papeles, firmas y estampillas. Cuántas horas pierde cada chileno en su lucha contra el burocratismo; cuánta energía creadora sucumbe, cuántas irritaciones inútiles. Las autoridades del Gobierno no han dedicado aún suficiente esfuerzo para enfrentar este mal endémico. El sector más responsable de los empleados lo ha hecho presente.

También hemos marchado lentamente en configurar los mecanismos sociales de participación popular. Están listos los proyectos de ley que dan personalidad jurídica a la CUT e institucionalizan la incorporación de los trabajadores en la gestión política, social y económica del Estado y de las empresas; pero apenas si hemos esbozado la forma de su participación en las regiones, la comunidad y la entidad privada. Debemos garantizar no solo una participación vertical de los trabajadores, como por ejemplo de los obreros industriales en sus

empresas según ramas, sino además una participación horizontal para los campesinos, los obreros manufactureros, los mineros, los empleados, los profesionales: se reunan y discutan en conjunto los problemas de una región económica determinada o del país en su totalidad. Los sistemas de partipación no solo tienden a una más justa distribución del ingreso sino a asegurar un mayor rendimiento.

La integración horizontal del pueblo no es fácil y sin duda requiere gran madurez política y conciencia colectiva, pero ya es bueno que comencemos a comprender que para mejorar la producción en un asentamiento campesino depende también del trabajo en las fábricas de maquinaria, herramientas, fertilizantes, de los obreros que construyen caminos de penetración, o de los pequeños y medianos comerciantes que distribuyen los bienes. La producción es responsabilidad de la clase trabajadora en su conjunto.

Otra crítica que debemos hacernos es que en estos seis primeros meses aún no hemos logrado movilizar la capacidad intelectual, artística y profesional de muchos chilenos. Falta bastante para que todos los hombres de ciencia, los profesionales, los constructores, los artistas y técnicos, las dueñas de casa, todo aquél que pueda y quiera cooperar en la transformación de la sociedad, encuentren un cauce para aprovechar su talento.

## Tareas inmediatas

En los meses que restan de 1971 el cobre será definitivamente de los chilenos. Del empeño de los obreros, empleados y técnicos de Chuquicamata, El Teniente, Exótica, El Salvador y Andina, depende en gran medida el volumen de producción que alcancemos este año y, por lo tanto nuestra capacidad de obtener divisas, y así mantener un abastecimiento normal y realizar nuestros programas de inversión. El cobre es el sueldo de Chile. Quienes administran esta riqueza y quienes la extraen de la tierra tienen en sus manos no solo su propio destino o su propio bienestar, sino que el destino y bienestar de todos los chilenos.

Habremos de profundizar la revolución agraria, modificando la ley si es menester, porque si el cobre es el sueldo de Chile, la tierra es el pan.

El agro debe producir más. Los campesinos, los medianos y los pequeños propietarios, tienen esta responsabilidad. Pero si el Gobierno reconoce sus errores, es justo que otros reconozcan los suyos: las tomas de poblaciones, las tomas indiscriminadas de predios agrícolas son innecesarias y perjudiciales. Por lo que hemos hecho y por nuestra actitud, tenemos autoridad para que se nos crea. Debe respetarse por eso los planes fijados por el Gobierno y el ritmo de su ejecución.

A los partidos y grupos políticos que no están en la Unidad Popular, los llamamos a meditar seriamente sobre esto.

Conciudadanos:

La construcción del área de propiedad social es uno de nuestros grandes objetivos. La incorporación a ella de la mayor parte de nuestras riquezas básicas, del sistema bancario, del latifundio, de la mayor parte de nuestro comercio exterior, de los monopolios industriales y de distribución, es una tarea ya iniciada que debemos profundizar.

En el plano económico, instaurar el socialismo significa reemplazar el modo de producción capitalista mediante un cambio cualitativo de las relaciones de propiedad y una redefinición de las relaciones de producción. En este contexto, la construcción del área de propiedad social tiene un significado humano, político y económico. Al incorporar grandes sectores del aparato productor a un sistema de propiedad colectiva, se pone fin a la explotación del trabajador, se crea un hondo sentimiento de solidaridad, se permite que el trabajo y el esfuerzo de cada uno formen parte del trabajo y del esfuerzo comunes.

En el campo político, la clase trabajadora sabe que su lucha es por socializar nuestros principales medios de producción. No hay socialismo sin área de propiedad social. Incorporarle día a día

nuevas empresas exige el estado de alerta permanente de la clase trabajadora. Requiere, también, un alto grado de responsabilidad. Construir el socialismo no es tarea fácil, no es tarea breve. Es una larga y difícil tarea en que la clase trabajadora debe participar con disciplina, con organización, con responsabilidad política, evitando las decisiones anárquicas y el voluntarismo inconsecuente.

La importancia del sector público es tradicional en nuestro país. Aproximadamente el 40% del gasto es público. Más del 70% de la inversión es de origen estatal. El sector público fue creado por la burguesía nacional para favorecer la acumulación privada, para consolidar las estructuras productivas concentradas desde el punto de vista tecnológico y patrimonial.

Nuestro gobierno pretende hacerlo cuantitativamente más importante todavía, pero también cualitativamente distinto.

El aparato estatal ha sido usado por los monopolios para desahogar sus angustias financieras, obtener apoyo económico y consolidar el sistema. Lo que caracteriza hasta ahora a nuestro sector público es su naturaleza subsidiaria de la actividad privada. Por eso algunas empresas públicas acusan déficit globales importantes, mientras otras son incapaces de generar excedentes de igual magnitud al de algunas empresas particulares.

Por otra parte, el aparato estatal chileno ha carecido de la necesaria vertebración entre sus distintas actividades. Mientras no la tenga será imposible que haga un aporte decisivo a una economía socialista. El control de algunas ramas de producción no significa que el área pública disponga de los mecanismos de dirección para cumplir con los objetivos socialistas en cuanto a empleo, acumulación, aumento de productividad y redistribución del ingreso.

Por lo tanto, es preciso ampliar la propiedad social y construirla con una nueva mentalidad. Las expropiaciones de los medios de producción más importantes permitirán lograr el grado de cohesión del aparato público imprescindible para los grandes objetivos nacionales. De ahí que uno de los criterios generales para definir el área de propiedad social es la necesidad de concebirla como un todo único, integrado, capaz de generar todas sus potencialidades en corto y mediano plazo.

Esto implica la urgencia de establecer un sistema de planificación que asigne los excedentes económicos a las distintas tareas de la producción. Este año hemos comenzado a estructurar dicho sistema creando Organos Asesores como los Consejos Nacionales y Regionales de Desarrollo; se ha formulado el Plan Anual 1971 y durante el resto del año los organismos de planificación elaborarán el Plan de Economía Nacional 71-76. Es

nuestro propósito que ningún proyecto de inversión se lleve adelante si no está incluido en los planes que centralmente aprobará el Gobierno. Así pondremos fin a la improvisación e iremos organizando la planificación socialista, en cumplimiento con el Programa de la Unidad Popular. La existencia de la propiedad socializada requiere, por definición, de un método planificador capaz y efectivo dotado de la suficiente fuerza institucional.

Las ventajas del socialismo no surgen espectacularmente en las primeras etapas de su construcción. Pero los obstáculos se superan con la creación de una verdadera moral de trabajo, con la movilización política del proletariado no solo alrededor de su gobierno, sino alrededor de sus medios de producción.

El establecimiento del área de propiedad social no significa crear un capitalismo de Estado sino el verdadero comienzo de una estructura socialista. El área de propiedad social será dirigida conjuntamente por los trabajadores y los representantes del Estado, nexo de unión entre cada empresa y el conjunto de la economía nacional. No serán empresas burocráticas e ineficaces sino unidades altamente productivas que encabezarán el desarrollo del país y conferirán una nueva dimensión a las relaciones laborales.

Nuestro régimen de transición no contempla la existencia del mercado como única guía del

proceso económico. La planificación será la principal orientadora de los recursos productivos. Algunos pensarán que hay otros caminos. Pero formar empresas de trabajadores integrados al mercado liberal significaría disfrazar a los asalariados de supuestos capitalistas e insistir en un medio históricamente fracasado.

La supremacía del área de propiedad social supone la captación y utilización del excedente por ellos generado. Por consiguiente, es necesario garantizar que el sector financiero y gran parte del sector de distribución integren el área de propiedad social. En síntesis, es preciso controlar el proceso productivo, el financiero y, parcialmente, el de comercialización.

Debemos fortalecer el área de propiedad social volcando en su favor el poder del Estado traducido en su política económica: las políticas crediticias, fiscal, monetaria, de salarios, científica y tecnológica, la política de comercio exterior, deben quedar subordinadas a las necesidades de acumulación socialista, es decir, a los intereses de los trabajadores.

Paralelamente, debemos ayudar en la ejecución de su aporte a los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores, que han sido durante muchos años, un estrato explotado por los grandes monopolios. Nuestra política económica les garantiza un trato equitativo. No habrá

más expoliación financiera, se terminará la extorsión del gran comprador frente al pequeño vendedor. Las industrias pequeñas y medianas tendrán un papel activo en la construcción de la nueva economía. Insertos en un aparato organizado más racionalmente, y orientado a producir para la gran mayoría de los chilenos, apreciarán el respaldo del área social. Los límites de los sectores privado, mixto y social serán establecidos con precisión.

Estamos enfrentando una alternativa de cambio singular en la historia económica. Ningún país ha logrado un desarrollo económico aceptable sin ingentes sacrificios. No pretendemos haber descubierto la fórmula por la cual el progreso económico y un sistema social más justo puedan instaurarse sin costo alguno. No ofrecemos construir, de la noche a la mañana, una economía socializada, con distribución equitativa del ingreso, con estabilidad monetaria, con ocupación plena, con elevados niveles de productividad. Ofrecemos, en cambio, construir esa sociedad con el menor costo social que sea posible imaginar en nuestras circunstancias.

El socialismo no es un don gratuito que encuentran los pueblos casualmente en su camino. La liberación que trae consigo, tampoco.

Obtenerlo significa postergar algunas posibilidades presentes a cambio de sentar para el futuro

las bases de una sociedad más humana, más rica y más justa.

### Nuestra política exterior

Los mismos principios que informan nuestra política interior están presentes en la política exterior del país. En conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, nuestro país apoya resueltamente la no intervención en los asuntos internos de los Estados, la igualdad jurídica entre ellos, el respeto de su soberanía y el ejercicio de su derecho de autodeterminación. La acción exterior de mi Gobierno, en el plano bilateral como el multilateral, se orienta a la consolidación de la paz y a la cooperación internacional. En consecuencia, Chile ha extendido sus relaciones diplomáticas a nuevos países. Nuestra primera decisión, obedeciendo a un anhelo mayoritario del pueblo chileno, fue restablecer relaciones con Cuba, injustamente sancionada. Establecimos relaciones diplomáticas y comerciales, también, con China, Nigeria y la República Democrática Alemana. Hemos establecido relaciones comerciales con la República Democrática de Corea y la República Democrática de Vietnam. Y en el contexto latinoamericano hemos apoyado ante la OEA la reducción de los armamentos.

Chile ha colaborado en la "Declaración relativa a los principios de Derecho Internacional referentes a las relaciones de amistad y cooperación

de los pueblos", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fines del año pasado. Asimismo, hemos suscrito el programa de actividades para aplicar la "Declaración sobre la Concesión de Independencia a los países y pueblos coloniales", y hemos intervenido en formular una estrategia internacional para el "Segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo".

Nuestro combate contra el retraso y la dependencia de hegemonías foráneas sitúa a Chile en comunidad de intereses con otros pueblos de Asia y Africa. Por ello, es decisión del Gobierno Popular incorporarse activamente al grupo de naciones llamadas "no alineadas", participando decididamente en sus deliberaciones y acuerdos. Nuestra concepción universalista de las Naciones Unidas nos lleva a votar favorablemnete el reconocimiento de los legítimos derechos de la República Popular China. Nuestro respeto a la independencia de los países nos exige condenar la guerra en Vietnam y su extensión a Laos y Camboya.

Dentro de esta orientación general, estamos colaborando con la Comisión de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo —UNCTAD— cuya Tercera Conferencia Mundial en abril próximo tendrá su sede en Santiago. Y dentro de unas semanas, en junio, se celebrará también en nuestra capital la reunión del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Además,

me honro en comunicar que he recibido reiteradas invitaciones para visitar países de éste y otros continentes. He agradecido esta deferente actitud en nombre de Chile.

Es propósito de mi Gobierno mantener con los Estados Unidos de América relaciones amistosas y de cooperación. Nos hemos empeñado en crear las condiciones de comprensión hacia nuestra realidad, que impidan la generación de conflictos y eviten que cuestiones no esenciales perjudiquen ese propósito, obstaculizando la solución negociada y amistosa de los problemas que puedan plantearse. Creemos que esta conducta realista, y objetiva, será correspondida por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos.

Hemos levantado nuestra voz de país soberano con respeto de todas las naciones. Pero con la dignidad de los que hablan en nombre de un país digno. Así lo hicimos en la CEPAL, en CIAP y en todas las reuniones especializadas donde nuestros representantes expusieron el pensamiento de Chile.

Hemos reiterado la profunda crisis que atraviesan el sistema interamericano y su expresión institucional, la Organización de Estados Americanos. Dicho sistema se basa en una ficción de igualdad entre todos los miembros, en circunstancias que la desigualdad es absoluta y que el marcado desequilibrio de poder en favor de los

Estados Unidos ampara los intereses de los más poderosos con desmedro de los más débiles. Esto en un contexto global de dependencia cuyos efectos negativos se manifiestan en todos los planos. Así, la crisis actual del dólar, originada por la política interior y exterior de Estados Unidos, amenaza perjudicar a los países del capitalismo industrial. Pero repercutirá en forma más lesiva sobre las economías latinoamericanas, en la medida que reduzca nuestras reservas monetarias, disminuya los créditos y contraiga las relaciones comerciales.

De la misma manera insistimos que es preciso mantener el carácter multilateral de las organizaciones internacionales de financiamiento, al margen de toda presión política.

Los países miembros de esas instituciones no pueden ser cuestionados en sus derechos por la forma de Gobierno que se hayan dado. Y las instituciones de financiamiento internacional no pueden ser instrumento de los países poderosos contra los débiles. Utilizar presiones directas o subrepticias para obstaculizar el financiamiento de proyectos técnicamente idóneos, es alterar la finalidad proclamada de dichos organismos y una forma aviesa de entrometerse en la vida interna de los países en contra de sus necesidades.

Nuestros esfuerzos por ampliar y fortalecer relaciones de todo orden con los países de Europa

Occidental han sido correspondidos por un claro interés de ellos que ya han tenido expresiones concretas.

Y en el incremento de intercambio y colaboración con los países socialistas, mi Gobierno ve tanto un modo adecuado para cautelar nuestros intereses y estimular la economía, la técnica, la ciencia y la cultura como un medio para servir a las clases trabajadoras del mundo entero.

Latinoamérica sufre un estado de sumisión que sus países no han podido alterar con fórmulas tradicionales e inoperantes.

Desde hace un tiempo Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile, se han propuesto sustituir esas fórmulas por otras nuevas que, mediante la integración subregional, hagan posible el desarrollo armónico de sus recursos en beneficio de nuestros objetivos comunes. El Pacto Andino representa una empresa ejemplar en la que el Gobierno de la Unidad Popular está poniendo todos sus esfuerzos. Así lo hemos demostrado en Lima y en Bogotá.

Mi Gobierno atribuye especial importancia a mantener las mejores relaciones con los países hermanos del Continente. Es propósito fundamental nuestro, afianzar todos los vínculos que acrecienten nuestra constante amistad con la República Argentina, eliminando los obstáculos que

se interpongan en el cumplimiento de ese objetivo. La situación anómala de nuestras relaciones con la República de Bolivia contradice la vocación de ambos pueblos, por lo que haremos cuanto esté de nuestra parte para normalizarla.

### Papel protagonista de los trabajadores

Todo lo que hemos planteado en el campo político, económico, cultural e internacional es tarea de un pueblo. No de un hombre ni de un Gobierno.

Entre noviembre y febrero el número de trabajadores que ha debido recurrir a la huelga ha disminuido de 170.000 el período anterior a 76.000 en éste. La identidad del Gobierno Popular con los trabajadores, compartiendo éxitos y desaciertos, ha hecho innecesarios conflictos que antes fueron inevitables. Este año no ha habido huelgas ni en el carbón, ni en el salitre, ni en el cobre, el hierro, los textiles, la salud, la enseñanza ni los ferrocarriles. O sea, no ha habido huelgas en las actividades vitales para el progreso del país.

Quiero destacar que por primera vez en Chile el trabajo voluntario es permanente en algunas empresas estatizadas. Y que también por primera vez se realiza en forma masiva de Arica a Magallanes, en todos los ámbitos de la actividad nacional. Soldados y sacerdotes, estudiantes y obre-

ros, profesionales y comerciantes, ancianos y muchachas, libre y espontáneamente contribuyen a la tarea común con horas que les pertenecen. Manifestación creadora más allá de la concepción del trabajo mercancía. Y elocuente respuesta a quienes, dentro y fuera de Chile, pretenden hacer creer cosas que nunca ocurrieron ni ocurrirán. En este país hay y habrá un Gobierno que sabe qué métodos aplica y cuándo. Como Presidente asumo la responsabilidad de ello.

Las grandes acciones que tenemos por delante se enfrentarán con la identificación responsable y esforzada de nuestro trabajador consigo mismo, con sus auténticos intereses, que van mucho más allá de los pequeños o grandes problemas de este día, de este mes o de este año. En la integración de los trabajadores y de su representante político, el Gobierno Popular, tenemos un instrumento invencible.

Los que viven de su trabajo tienen hoy en sus manos la dirección política del Estado. Suprema responsabilidad. La construcción del nuevo régimen social encuentra en la base, en el pueblo, su actor y juez, Al Estado corresponde orientar, organizar y dirigir, pero de ninguna manera remplazar la voluntad de los trabajadores. Tanto en lo económico como en lo político los propios trabajadores deben detentar el poder de decidir. Conseguirlo será el triunfo de la revolución.

Por esta meta combate el pueblo. Con la legitimidad que da el respeto a los valores democráticos. Con la seguridad que da un programa. Con la fortaleza de ser mayoría. Con la pasión del revolucionario.

Venceremos.

## La lucha por la democracia económica y las libertades sociales

### Segundo Mensaje del Presidente Salvador Allende ante el Congreso Pleno.

**21 de mayo de 1972**

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Vuelvo después de un año a este antiguo recinto de los legisladores de Chile para hablar tanto de las tareas cumplidas como de aquéllas que el futuro nos exige. Los doce meses que acaban de transcurrir han sido plenos de acontecimientos y ricos en realizaciones, los más importantes de los cuales están contenidos de modo detallado y sistemático en los anexos de este Mensaje.

Muy probablemente, nuestros juicios sobre las principales manifestaciones del proceso que vivimos no serán unánimes. Sin embargo, algunos merecerían ser coincidentes, porque sobre ellos hay acuerdo entre la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

En esta oportunidad, quiero destacar tres dimensiones fundamentales. En primer lugar, que Chile creció en este año. Creció aquí adentro, porque recuperamos de las manos ajenas riquezas y bienes nuestros. Creció hacia afuera, en la imagen que el hombre común de todo el mundo tiene hoy día de nosotros. Aquí, en nuestro país, están cobrando vida antiguas aspiraciones para ser realizadas concretamente en el mundo de las cosas.

¿Sería demasiado sostener que nosotros los chilenos tenemos en las manos antiguos y nobles anhelos de la humanidad para encontrar soluciones nunca antes completadas? Creo que no. Es lo menos que se puede admitir al evaluar nuestro intento, en germen todavía, pero más promisorio que cualquier otro, de crear una sociedad socialista en democracia, pluralismo y libertad. Algunos pueden pensar que esto es una falacia porque, a su modo de ver, lo que atrae la atención hacia Chile es que aquí se expropia el patrimonio de poderosas corporaciones multinacionales, que aquí se destrona al gran empresario monopolista del papel de gestor supremo del destino de los pueblos.

Sin duda, tienen motivos para reaccionar así los pocos que, al perder lo que indebidamente se habían apropiado, temen perder aún más si el ejemplo de Chile se extiende a otras partes. Lo que cuenta, sin embargo, no es la opinión de esos sec-

tores sino la del trabajador, del intelectual, del campesino, del profesional y del estudiante, que miran nuestro ejemplo con alegría y esperanza.

El interés por la tarea colectiva en que Chile está empeñado estimuló la presencia en nuestro país de la comunidad internacional representada en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. Hemos escuchado y leído el balance de la situación mundial que acaba de hacerse en ese foro. Hemos visto cómo la inmensa mayoría de los países del Tercer Mundo está aprisionada por una estructura interna que concentra cada vez más los recursos disponibles en una minoría de la población, lastrando progresivamente su crecimiento socio-económico potencial. Y se halla aherrojada en una estructura de relaciones económicas internacionales que discrimina en favor de los países más ricos, haciendo cada vez más hondo el abismo de desigualdad entre la mayor parte de la comunidad mundial y el reducido núcleo de países desarrollados. Ante semejante perspectiva, la humanidad no puede sino esperar que en los años próximos los países compitan en desórdenes internos y en conflictos internacionales de gravedad cada vez mayor.

Pero también estamos contemplando cómo, en el corazón mismo del capitalismo industrial, sus más representativas autoridades económicas se declaran abiertamente impotentes para procurar un crecimiento de su producto interno que satisfaga las exigencias materiales de su población.

Precisamente en estos días, la Comunidad Económica Europea ha planteado a los Estados miembros que es imperativo reducir las expectativas de aumento del consumo de bienes materiales, dar prioridad a la producción alimenticia, prolongar al máximo el aprovechamiento de todos los equipos, y someter su sistema económico a una planificación rigurosa. En otras palabras, hoy se reconoce formalmente como imposible la tan celebrada sociedad del consumo, que no es tal para las grandes masas. Los dirigentes máximos de la economía de los países más desarrollados están anticipando para su propio futuro los rasgos de lo que quizás se denominará sociedad del anticonsumo.

Si los países capitalistas poderosos encuentran semejantes frenos internos a su crecimiento, cuánto más trágica será la perspectiva para aquéllos que unen al débil desarrollo de su economía la condición de ser dependientes y, además, explotados por las grandes empresas extranjeras. El capitalismo, como sistema económico y social, en su impotencia de atender las necesidades más vitales y de abrir horizontes más optimistas, autogenera las condiciones para que los estallidos violentos aparezcan como medio de solución.

Nuestro país está abocado a resolver los problemas que confronta el Tercer Mundo. Pero con la profundidad que le imprime el impulso revolucionario, y con la urgencia que exigen nuestros

campesinos, técnicos, pobladores, profesionales, obreros y empleados. Las carencias materiales de nuestra población requieren acelerar la expansión económica. Sin embargo, el crecimiento no basta si no está inspirado en atender primero las necesidades de las grandes mayorías, y no la inagotable voluntad de consumo de los más acomodados. Todo modelo de crecimiento, como cualquier diseño político general, contiene un orden de prioridades. Para nosotros, la prioridad la impone la liberación social y el bienestar de los trabajadores, de los más necesitados.

### El gobierno popular y el régimen legal-institucional

La segunda dimensión principal que deseo destacar es que mi Gobierno no solo indica claramente las grandes metas que deseamos alcanzar; muestra con nitidez el camino a recorrer, las etapas sucesivas y los mecanismos a través de los cuales queremos aproximarnos a los objetivos programáticos.

La función de las instituciones estatales es central en el combate revolucionario. Ponerlas al servicio de los trabajadores ha sido el fin principal de la lucha política durante varias generaciones, hasta conquistar la dirección del Poder Ejecutivo, con la misión de realizar los cambios estructurales que les permitan acceder a la dirección del Estado.

Por eso es tan importante expresar nuestra posición ante el régimen institucional. Este ha resultado de la evolución histórica del ordenamiento social, que le ha dado su contenido de clase pero que también ahora lo modifica y permite la nueva orientación del Ejecutivo.

Mi Gobierno mantiene que hay otro camino para el proceso revolucionario que no es la violenta destrucción del actual régimen institucional y constitucional.

Las entidades de la administración del Estado actúan hoy, no al servicio de la clase dominante, sino al de los trabajadores y de la continuidad del proceso revolucionario; por consiguiente, no se puede pretender destruir lo que ahora es un instrumento para actuar, cambiar, y crear en beneficio de Chile y sus masas laborales.

El poder de la gran burguesía no se basa en el régimen institucional, sino en sus recursos económicos y en la compleja trama de relaciones sociales ligadas al sistema de propiedad capitalista.

No vemos el camino de la revolución chilena en la quiebra violenta del aparato estatal. Lo que nuestro pueblo ha construido a lo largo de varias generaciones de lucha, le permite aprovechar las condiciones creadas por nuestra historia para remplazar el fundamento capitalista del régimen institucional vigente por otro que se adecúe a la nueva realidad social.

Los partidos y movimientos políticos populares han afirmado siempre, y así está contenido en el Programa de Gobierno, que acabar con el sistema capitalista necesita transformar el contenido de clase del Estado y de la propia Carta Fundamental. Pero también hemos afirmado solemnemente nuestra voluntad de llevarlo a efecto conforme a los mecanismos que la Constitución Política tiene expresamente establecidos para ser modificada.

La gran cuestión que tiene planteada el proceso revolucionario, y que decidirá la suerte de Chile, es si la institucionalidad actual puede abrir paso a la de transición al socialismo. La respuesta depende del grado en que aquélla se mantenga abierta al cambio y de las fuerzas sociales que le den su contenido. Solo si el aparato del Estado es franqueable por las fuerzas sociales populares, la institucionalidad tendrá suficiente flexibilidad para tolerar e impulsar las transformaciones estructurales sin desintegrarse.

Tan trascendente problema se planteó crudamente a partir del 4 de septiembre de 1970. Las fuerzas sociales anticapitalistas llegaron al Gobierno a través del regular funcionamiento del régimen institucional. Si éste hubiera estado cerrado, en ese momento se habría quebrado la institucionalidad y Chile habría sido víctima de la violencia desatada.

Las instituciones políticas resistieron sólidamente la presión extranjera y el ánimo destructor de un sector de la burguesía, porque las sostuvo el pueblo agrupado tras las candidaturas presidenciales de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular. Nuestras Fuerzas Armadas derrotaron la presión ejercida para utilizarlas contra el libre desarrollo del régimen institucional. Lamentablemente, no podemos decir que el pueblo llegó al Gobierno sin sangre y sin dolor, porque el General Schneider centró en su inmolación personal la violencia que se quiso desatar sobre el país.

Me asiste la plena convicción de que si hoy el régimen institucional continúa actuando regularmente es porque las fuerzas populares, dentro de él, lo están sosteniendo. Pero si las instituciones tienen su más sólido respaldo en los trabajadores, es porque no se han mostrado cerradas a su ascenso. Ellas no son una abstracción, sino que responden a la fuerza social que les da vida.

Ayer la CORFO, por ejemplo, trabajaba en provecho del capitalismo. Hoy está acabando con los monopolios. Para el Gobierno Popular, las causas fundamentales del subdesarrollo y la dependencia se encuentran en la estructura económica, que debe ser cambiada cualitativamente. Pero estamos muy lejos de confundir el resultado del proceso de superación del sistema capitalista con los medios y mecanismos a través de los cuales se acumulan las transformaciones. Necesitamos

desarrollar los factores sociales y económicos que niegan el régimen actual. Los factores que generan el proceso revolucionario no se encuentran en las instituciones, sino en las nuevas relaciones de producción que se están instaurando, en la conciencia y movilización de los trabajadores, en las nuevas organizaciones que los cambios infraestructurales deben producir, y que los Partidos deben estimular y encauzar.

La transformación del régimen legal e institucional chileno no puede ser producto de la acción voluntarista de una minoría osada, sino resultado de la acción consciente y organizada de las grandes masas, que perciben esta necesidad y crean los mecanismos que la hacen posible. No concebimos sentar las bases de la futura sociedad socialista mediante el espontaneísmo inorgánico. Eso sería un salto en el vacío. Significaría, por supuesto, el derrumbe y destrucción del actual régimen constitucional. Pero también someter al país, y principalmente al pueblo, a la pérdida de vidas, así como de fuentes de trabajo y bienestar que necesita.

No se puede descartar que la escalada contra el régimen institucional llegue a provocar las condiciones de la ruptura violenta. El Gobierno y los trabajadores organizados están conscientes de ello, dispuestos a asumir el papel que les corresponde. Ni el Programa de la Unidad Popular ni el Gobierno buscan los riesgos del salto en el vacío.

Esto significa que los cambios cualitativos exigidos por el desarrollo del país y la consolidación del proceso revolucionario deben ser realizados planificada y orgánicamente con la mayor velocidad posible. Pero como nuestro régimen reposa formalmente en el principio de la legalidad, contemplamos transformar las instituciones a través de modificar las normas legales. Por eso hoy, beneficiados de la experiencia acumulada, se impone más que nunca recordar lo que dijera hace doce meses en este mismo Congreso Pleno en mi Primer Mensaje: "Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista, conforme a las transformaciones socio-económicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente queremos evitar".

La meta que la realidad nacional nos ha impuesto es de una envergadura que desborda, en sus proyecciones, los límites de nuestra patria, de América Latina e, incluso, de los países dependientes. En todas partes están atentos a si seremos capaces de avanzar en la transformación revolucionaria del sistema capitalista con un régimen de pluralismo, de multipartidismo, sin pa-

réntesis del principio de legalidad, sin que el ejercicio de las libertades públicas ponga en peligro la emancipación social de los trabajadores.

Las dificultades que estamos encontrando son serias y de todo orden. Tenemos que vencer la inercia del viejo régimen, además de sortear los obstáculos levantados por poderes extranjeros. La solidez de las instituciones civiles y militares lo harán factible. La fuerza social, el apoyo político, la reserva moral con que cuenta mi Gobierno, son muy considerables. Suficientes para asegurar bajo cualquier circunstancia que no se interrumpirá la acción revolucionaria. Pero la capacidad de interferencia que tiene la oposición, el propósito aventurero de ciertos grupos son, también, considerables. Suficientes, quizás, para alterar las modalidades específicas del cambio que anhelamos seguir. Chile necesitará toda la madurez política acumulada en su historia para enfrentar el reto que tiene planteado. El Gobierno no descansará en sus esfuerzos para que el peso objetivo de los intereses de la gran mayoría de nuestros conciudadanos se sobreponga al designio de violencia de determinados sectores nacionales y extranjeros.

Nuestra obligación básica es asegurar la continuidad del proceso revolucionario dentro de los cauces que el pueblo ha trazado.

## EL COMBATE POR LA DEMOCRACIA ECONOMICA

### La demolición de los pilares básicos del capitalismo chileno

Una tercera dimensión sobre la que deberíamos estar de acuerdo, como lo está la mayoría del pueblo, es que estamos creando las bases económicas de una sociedad más justa, más igualitaria y más capaz de progreso generalizable a toda la población. Más justa, porque no se funda en el privatismo, movido por el afán de lucro, basado en la competencia económica y en la explotación del trabajo ajeno, sino en los principios opuestos de solidaridad, responsabilidad social y defensa de los supremos intereses nacionales y populares.

Una estructura económica caracterizada por la propiedad privada de los medios de producción fundamentales, concentrados en un grupo reducido de empresas en manos extranjeras, y de un número ínfimo de capitalistas nacionales, es la negación misma de la democracia. Un régimen social es auténticamente democrático en la medida que proporciona a todos los ciudadanos posibilidades equivalentes, lo que es incompatible con la apropiación por una pequeña minoría de los recursos económicos esenciales del país. Avanzar por el camino de la democracia exige superar el sistema capitalista, consustancial a la desigualdad económica.

Al asumir el Gobierno Popular, el 1 por ciento de los establecimientos manufactureros poseía el 40 por ciento del capital fijo. En el comercio mayorista, el 0,5 por ciento de las firmas distribuidoras efectuaba el 44 por ciento de las ventas totales.

Un 2 por ciento de las familias controlaba el 46 por ciento del ingreso nacional. Mientras tanto, el 60 por ciento de las familias tenían un salario inferior a dos sueldos vitales y percibían el 17 por ciento de los ingresos del país. Unos pocos son muy ricos, la abismante mayoría es pobre.

Para acabar con esta situación llegamos al Gobierno. Para terminar de raíz con los privilegios económicos estamos en el Gobierno. Nuestra misión histórica es demoler construyendo. Demoler los pilares básicos que sostienen el régimen capitalista. Construir los fundamentos del régimen socialista.

En estos meses Chile celebra la abolición del latifundio. Cuatro siglos de explotación a costa de los campesinos han terminado para siempre. Ese proceso no ha sido fácil. No lo fue en ningún país y no lo ha sido en Chile. Pero al hacer el balance, el costo social y humano de nuestra reforma agraria no tiene precedentes. Acabar con una clase dominante, la terrateniente, es una gesta que señalará este año como el término de un ciclo en nuestra historia y el inicio de uno

nuevo. El ocaso de los herederos de la aristocracia agraria y la emergencia del campesino.

Hace año y medio la concentración del capital era también aplastante. El 78 por ciento de los activos de las sociedades anónimas estaba en poder del 17 por ciento de ellas. De treinta y cinco mil empresas fabriles, el 1 por ciento entregaba más del 60 por ciento de la producción. El Gobierno Popular ha actuado contra la apropiación privada de ese uno por ciento y en favor del 99 por ciento restante.

El capitalismo interno también se apoyaba en los bancos privados. El control de los bancos comerciales estaba en manos de un grupo de familias y al servicio de los intereses financieros de una minoría. Cinco de los veintiséis bancos privados controlaban el 57 por ciento de las colocaciones totales. De los veintiséis bancos privados existentes al asumir el Gobierno, 18 se encuentran bajo control de la Nación. En otros dos, el Estado posee el número suficiente de acciones para dirigir sus Directorios; mientras los seis restantes son pequeños bancos regionales sin mayor influencia. Los bancos extranjeros fueron traspasados a Chile mediante acuerdos directos.

El año 1972 marcará el fin de la hegemonía oligárquica que, a través de la propiedad de los instrumentos esenciales de dominio social —los latifundios, la banca y los monopolios— mantuvo

en la subordinación económica a nuestro pueblo, se enriqueció cuanto pudo, e hipotecó el país al extranjero.

**La liberación de la dependencia externa**

Señores miembros del Congreso Pleno:

La empresa histórica de acabar con la supremacía económica de los grandes capitalistas solo es realizable si, al mismo tiempo, liberamos a nuestra patria de la sumisión al imperio capitalista a que había sido entregada. Grandes empresas extranjeras, algunas de ellas con mayor poder económico y político que muchas naciones, habían ocupado posiciones estratégicas en nuestro organismo económico, mediatizando su funcionamiento y orientándolo hacia sus propios fines. Con firme resolución patriótica, con sacrificio, mi Gobierno conquista la independencia económica de nuestro país, única garantía de independencia política real.

La liberación económica comenzó el mismo día que asumió el Gobierno Popular. Empezamos con la nacionalización del cobre, con la del hierro y del acero, con la del salitre y el yodo. Continuamos con la de los bancos extranjeros, con algunas empresas industriales, con las empresas distribuidoras y, ahora, estamos nacionalizando la Compañía de Teléfonos, enclave de la ITT en nuestra economía.

Hemos avanzado considerablemente, pero aún hay grandes dificultades por resolver. El país sabe que llegamos al Gobierno con un endeudamiento externo que sumaba alrededor de 4.125 millones de dólares, el más alto volumen de nuestra historia.

A lo largo de los diecisiete años para los que se dispone de información, las remesas de utilidades y dividendos de la inversión extranjera fueron equivalentes a cuatro veces los ingresos netos de capital, incluída la reinversión de utilidades obtenidas en el país. La política de endeudamiento externo y de atracción de capitales se tradujo en un flujo neto negativo. Embarcado en tal círculo vicioso, a fines de la década de los sesenta Chile estaba constreñido a endeudarse más solo para poder pagar las deudas anteriores, mientras los sectores estratégicos de la economía pasaban progresivamente a la dominación del capital extranjero.

Contra esta política económica hemos procedido. Al nacionalizar nuestras riquezas básicas, estamos captando excedentes que hasta 1970 perdíamos. No obstante, nos encontramos ante una limitación fundamental: tenemos que distraer una parte de ellos para pagar las deudas contraídas anteriormente.

### Configuración del Area Social

El Gobierno de los trabajadores está en dura lucha contra el poderío del capital extranjero y

contra los grandes capitalistas internos que actuaban en simbiosis con aquél. Esta lucha hasta ahora ha sido incruenta; son sus armas la unidad organizada de los trabajadores, la conciencia de su papel en la sociedad, y el control de los recursos económicos fundamentales del país. Por eso, cada empresa monopólica o estratégica que pasa a manos de la clase trabajadora es una posición ocupada al capitalismo, un nuevo baluarte de la independencia de Chile y su liberación social.

Concebimos el área social, en su estructura y orientación, como el embrión de la futura economía socialista. El excedente generado se destina íntegramente a comprar más equipos y ampliar la propia producción de la empresa o de otras empresas. El crédito que obtienen se dedica a favorecer el proceso productivo y no a propietarios particulares. Así, por ejemplo, en la provincia de Concepción, donde el área social alcanza la mayor densidad al comprender casi toda la actividad industrial de la región, la producción creció en un 21 por ciento en 1971 contra menos del 3 por ciento en el período 1967-1970.

El Area Social reune hoy las cuarenta y tres empresas que eran propiedad estatal antes del 4 de noviembre de 1970, más cincuenta y cinco que se han incorporado por decisión del Gobierno. Otras ochenta y tres están bajo control público transitorio como consecuencia de infracciones legales que motivaron su intervención o requisición.

Para completar y delimitar el Area de Propiedad Social, hemos dado a conocer la relación nominal de empresas que deben integrarla. Se han avanzado acuerdos para traspasar catorce de ellas a propiedad pública, y se está en conversaciones con otras veinte. Asimismo, se han hecho considerables progresos para acabar con el monopolio del comercio mayorista.

### Papel del Area Privada de Producción

El mandato que el pueblo ha confiado a mi Gobierno es muy claro en su contenido: terminar con el poder monopolista agrario, industrial y financiero —nacional o foráneo—, para iniciar la construcción del socialismo, lo que hace explícita la voluntad de limitar el Area Social a la función de sector dominante de nuestra economía en coexistencia con el área privada y mixta.

Este propósito programático lo hemos instrumentado de modo cada vez más definido. En primer lugar, mediante medidas concretas de estímulo y ayuda a las medianas y pequeñas unidades empresariales. En segundo lugar, mediante la delimitación legal de la extensión del área social. Así, hemos propuesto a este Congreso normas precisas en un proyecto de ley y en mis observaciones al proyecto de reforma de la Constitución, actualmente en trámite.

Nuestro programa económico contempla estimular a los empresarios medios y pequeños a

seguir produciendo y a que inviertan más. Para ello hemos impulsado un plan de expansión económica acelerada que asegura a los industriales y comerciantes un mercado interno activo y abre las posibilidades de exportar; para ello hemos proporcionado créditos que antes no tenían y tasas de interés más bajas. Para citar solo un ejemplo, el porcentaje de variación de las colocaciones en moneda corriente del sistema bancario al sector privado aumentó, durante 1971, en un 31 por ciento en los bancos comerciales, y en un 100 por ciento en el Banco del Estado.

Con esto no hacemos ninguna concesión ni fingimos falsas intenciones. Sólo somos consecuentes con nuestra concepción teórica. La superación del capitalismo y transición al socialismo, de acuerdo con nuestro camino, requiere la presencia y el aporte de la capacidad empresarial de un área activa de medianos y pequeños productores. Lo que el proceso revolucionario exige es, justamente, acabar con la dictadura del monopolio privado y liberar así las fuerzas productivas internas.

### Expansión de la Economía

El modelo político que mi Gobierno está siguiendo para encaminarnos al socialismo exige que la revolución socio-económica tenga lugar simultáneamente con la expansión económica ininterrumpida. Esta es una empresa de duras proporciones. Si no somos capaces de llevarla a cabo,

el proceso revolucionario proseguirá su curso a través de medios más inciertos y mucho más costosos que los actuales como demuestra elocuentemente la experiencia histórica de las revoluciones en el resto del mundo.

Mi Gobierno no desea la violencia. El Gobierno Popular tiene su legitimidad en la voluntad de nuestro pueblo de acabar con un régimen social que es en sí mismo institucionalmente violento. Que ha condenado a las grandes mayorías a la miseria física, a la indigencia cultural y a la explotación de su trabajo.

Para vencer la violencia económica y social sobre ellos ejercida, los trabajadores se han comprometido con el buen desarrollo de la política económica de su Gobierno. Por eso la más importante movilización popular ha sido en torno a la Batalla de la Producción, decisiva para vencer política y económicamente al capitalismo.

La estamos ganando. Baste contemplar algunos resultados. Mientras el producto interno aumentó en un 3,7 por ciento de promedio anual entre 1966 y 1970, en el primer año de nuestro Gobierno creció en 8,5 por ciento. En los mismos períodos, mientras la producción agropecuaria crecía en 2,5 por ciento anual, en 1971 aumentó en 5,8 por ciento; la producción industrial subió del 3,3 por ciento al 12,1 por ciento la construcción, del 1,4 por ciento al 12,2 por ciento. En 1971 el es-

fuerzo de los trabajadores del campo, de las minas y de las ciudades, nos ha situado en el segundo lugar de crecimiento económico entre los veintitrés países latinoamericanos, de acuerdo con los estudios de la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas.

Ya no somos el país estancado. No somos el país con desocupación sin esperanza y con una distribución del ingreso implacablemente desigual.

Los resultados alcanzados en 1971 no son un acontecimiento efímero. Inician un período de expansión que se sigue reflejando en los indicadores durante los primeros cuatro meses de 1972. Pese a las dificultades inherentes al proceso revolucionario, crecerán la producción minera, la industrial, la construcción y los servicios.

En 1971 produjimos cerca de 730 mil toneladas de cobre entre la grande, media y pequeña minería. Nunca antes se había producido tal volumen. En los primeros meses de 1972 los resultados son favorables en varias minas y Chile confía que los trabajadores del cobre cumplirán las metas trazadas para el año. Batimos también un récord en la producción del acero y llegamos a las 640 mil toneladas, un 10 por ciento más que en 1970.

La producción de energía eléctrica creció en un 16 por ciento. En su conjunto, la industria nacional ha exhibido la más alta tasa de crecimiento desde el año 1930.

Esta expansión no fue el fruto del azar. El mayor control que el pueblo ha logrado sobre los medios de producción, la vigilancia de los trabajadores para evitar la especulación y el sabotaje y, en general, el mayor control social de los mecanismos e instrumentos económicos, del crédito, de las divisas, de la producción, del empleo, de los precios, de los excedentes, hicieron posible poner en tensión la economía. Aunque con menos dólares que antes, sin nuevos préstamos privados externos, bajo el hostigamiento permanente del poder imperialista, estamos dando un ejemplo de cómo un pueblo, movilizado y consciente, puede aumentar la producción.

Hay doscientos mil nuevos empleos, se dio reajustes preferenciales a los trabajadores de bajos ingresos. Así se incrementó la demanda abriéndose un mercado interno dinámico que ocupó gran parte de la capacidad productiva ociosa.

Aún quedan recursos productivos sin uso en varias actividades industriales, y en sectores como el agro y la minería. En 1972 los pondremos en funcionamiento. Reactivaremos algunas líneas industriales, incorporaremos al cultivo alrededor de trescientas mil hectáreas. Este también será un año de expansión económica, para decepción de la presión extranjera y de la resistencia de los grandes capitalistas nacionales.

El descenso en un 7 por ciento de la inversión global durante 1971 tendrá, afortunadamente,

menos efecto del que algunos auguran. El promedio de la tasa de inversiones entre 1966 y 1970 fue de 15,3 por ciento, contra un 14,9 por ciento en 1971. Hemos disminuido solo cuatro décimos respecto de ese promedio aunque el precio del cobre ha bajado, aunque se terminaron los llamados planes de expansión de la gran minería, que significaron la inversión de varios centenares de millones de dólares en tres años, aunque se interrumpieron las inversiones externas privadas, aunque no se recibieron los cuantiosos préstamos contratados por la administración anterior.

Del mismo modo, el Gobierno está haciendo nuevas e importantes inversiones en todos los sectores. Se construyen silos, bodegas, agro-industrias y se compran máquinas y equipos para la agricultura; invertimos en la minería, resolviendo limitaciones como la falta de agua y electricidad, mientras los ingenieros chilenos rectifican los errores técnicos antes cometidos en los llamados planes de expansión; invertimos en la industria, en la electricidad, en el cemento, en el carbón, en el petróleo; está en reconstrucción la zona del sismo del 8 de julio de 1971; se inician nuevas viviendas, hospitales, escuelas, canchas deportivas, balnearios populares y parques de esparcimiento como el O'Higgins. En resumen, estamos ampliando la capacidad productiva del país y mejorando las condiciones de vida del pueblo. Así nos preparamos para próximas etapas que aseguren la expansión de la economía para el buen desarrollo del proceso revolucionario.

## Nueva orientación social de la capacidad de producción

El nuevo sentido social que inspira este esfuerzo ha hecho necesario reorientar la producción para atender necesidades más esenciales y más compartidas por la gran mayoría de nuestros compatriotas. Trabajar más para que los más vivan mejor es un imperativo de la democracia económica.

Ya se observa un cambio gradual en los patrones de consumo y en el aparato productivo. Por ejemplo, estamos racionalizando la industria automotriz; hemos decidido reducir el número de modelos de automóviles, limitándolo a los tamaños pequeño y mediano; una planta destinada a producir autos de lujo fue transformada en fábrica de camiones. La producción de cocinas a gas, de máquinas lavadoras, de estufas, de artículos para el hogar, aumentó notablemente.

Las imprentas produjeron cinco millones de textos, repartidos gratuitamente a los escolares. Ya no solo se produce literatura para una minoría, se han impreso varios millones de libros vendidos a precio popular. En solo cinco meses Quimantú, editorial del Estado, vendió más de un millón de libros.

En el sector de la vivienda, el aparato productivo ha cambiado también su orientación; el ce-

mento, la madera, el vidrio y los demás materiales de construcción no se destinan a grandes y lujosas mansiones; a través de planes de vivienda sin precedentes han sido empleados, hasta agotarlos temporalmente, en producir viviendas sencillas.

La industria de bienes de consumo popular ha tenido una permanente y activa demanda, crédito más barato y estímulos nuevos, lo que le ha permitido aumentar y dinamizar su producción. La industria textil se expande progresivamente.

En cuanto al transporte popular, se avanza en la construcción de la línea uno del tren metropolitano de Santiago. Hemos adquirido en el exterior dos mil nuevos buses y mil taxis.

Nuestras plantas están construyendo varios miles de carros de ferrocarril. El mayor poder de consumo ha conducido a un incremento vertical en los transportes; la venta de pasajes de locomoción colectiva ha aumentado en más del 40 por ciento en un año; lo mismo ha ocurrido en los ferrocarriles y en los pasajes aéreos, sector para el que se está adquiriendo nuevos aviones. El sistema de transportes se ha hecho insuficiente y los esfuerzos del Gobierno, que se ven limitados por las dificultades en nuestra balanza de pagos, tienden a mejorar la movilización popular tanto en la capital como en las provincias.

En los cultivos agrícolas los recursos han sido orientados hacia la producción de alimentos para el consumo masivo. Este año aumentará notablemente el área cultivada de trigo y otros cereales; para ello importamos varios miles de tractores.

Una característica del subdesarrollo es la desnutrición. Para terminar con ella es indispensable enriquecer la dieta de nuestros compatriotas. Fatalmente, la necesidad de preservar y aumentar la masa ganadera y de ahorrar las divisas que demanda la importación de carne, nos obligó a mantener el régimen de veda.

Hemos impulsado el desarrollo de la pesca en escala muy superior a la mantenida anteriormente. Barcos modernos especializados en la pesca de alta mar abastecen los mercados de todo el país de un producto que llega a los hogares a un precio bajísimo.

Por eso puede decirse que la preocupación del Gobierno por el consumo de los frutos del mar se ha convertido en un proceso importante de cambio en el régimen alimenticio, ya que ha introducido nuevos hábitos en los consumidores y ayuda a mejorar la dieta de los hogares, ha estimulado la capacidad organizativa y creadora de nuestras mujeres, ha reducido parte del gasto diario y ha contribuido al mantenimiento de la reserva de divisas.

## EL COMBATE POR LAS LIBERTADES SOCIALES

Señores parlamentarios:

La progresiva democratización de la economía ha permitido que Chile dé nuevos pasos en la conquista de las libertades sociales. No es posible instaurar la libertad social sin la previa existencia de una real democracia económica, y así incrementar la libertad de trabajo, de salud, de cultura, de techo de seguridad social, y de esparcimiento recreativo para millones de compatriotas.

### Mayor libertad para trabajar

Nuestro país terminó 1970 negando el trabajo a centenares de miles de chilenos con voluntad de vivir de su esfuerzo. Durante el año transcurrido se han creado más de 200.000 nuevos puestos de trabajo, y en diciembre de 1971 el número de cesantes en Santiago había disminuido de 8,3 a 3,5 por ciento.

Se ha reducido en un 55 por ciento el número de trabajadores que recurrieron a la huelga y no porque se haya limitado en lo más mínimo ese derecho, arma reivindicativa de los asalariados, sino porque la política del Gobierno, al servicio de sus intereses, significa una mejor satisfacción de sus necesidades.

## Mayor libertad para gozar de salud

Los esfuerzos hechos en 1971 se han dirigido a consolidar la etapa indispensable que es optimizar los rendimientos de nuestro actual Servicio Nacional de Salud.

Señalamos como pasos al Servicio Unico de Salud los significativos aumentos logrados en las consultas externas, pasando de ocho millones novecientos mil en 1970 a diez millones doscientos mil en 1971, lo que significa un incremento de 15,3 por ciento como promedio general. Debemos destacar que en el curso del año 1971 observamos un aumento del 32,3 por ciento de las prestaciones entregadas por los servicios de urgencia. Este enorme aumento de la demanda se explica porque nuestros trabajadores han adquirido mayor conciencia de su derecho a la salud, aún cuando pensamos que la desproporción entre las consultas externas y los servicios de urgencia expresa la insuficiencia de las acciones de salud programadas en los consultorios externos, los que deberían canalizar ésta.

De ahí la prioridad especial concedida a las actividades y el desarrollo de la infraestructura de los consultorios periféricos. Sin embargo, debemos señalar que es aquí donde más influye nuestro antiguo déficit de recursos humanos calificados. En 1971 dispusimos de 6 mil médicos y 2.610 enfermeras, en circunstancias que tan solo las ac-

ciones programadas requieren 9 mil médicos y 11.000 enfermeras.

A pesar de todo, el Gobierno le concede a esta eclosión de la demanda social la significación de máximo estímulo para poner las instituciones realmente al servicio de las demandas populares.

La preocupación relevante del Gobierno Popular por la salud del binomio madre e hijo se expresa en cifras concretas. El programa de alimentación suplementaria entregó 48.000.000 de kilos de leche a toda la población infantil y materna beneficiaria, significando un aumento real del 350 por ciento en relación a 1970. La disminución de la mortalidad infantil alcanzó a 10,5 por ciento como promedio, disminuyendo en todos los rubros que la componen. Asimismo, el riesgo de la maternidad para la mujer de Chile se atenuó, reduciéndose su mortalidad en 17,6 por ciento.

Por otra parte, ha sido nuestro interés garantizar el acceso de todos los sectores sociales a la disponibilidad de medicamentos, impulsando de manera sustancial el desarrollo nacional farmacéutico en los Servicios Públicos, para que contemple todo lo necesario para asegurar una atención médica suficiente. En 1971, el Laboratorio Chile aumentó su producción en un promedio de 45 por ciento mientras que en 1970 lo hizo solo en un 3 por ciento. Incrementó sus entregas al Servicio Nacional de Salud en un 41 por ciento.

En febrero último se ha constituido el Comité Sectorial de Desarrollo de la Industria Farmacéutica de la CORFO, estructura necesaria para consolidar y proyectar lo logrado en esa materia.

Ante nuestro déficit, en 1971 el Servicio Nacional de Salud ha aumentado sus médicos en un 6,6 por ciento, sus odontólogos en un 31,5 por ciento y sus enfermeras en un 17,6 por ciento, destacándose además la extensión de los beneficios médico-odontológicos del Servicio Médico Nacional de Empleados a las provincias de Maule, Concepción, Osorno, O'Higgins, Talca, Ñuble, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Magallanes y Santiago, beneficiando a poblaciones que carecían de ellos.

En este orden de cosas, se formuló en 1971 las disposiciones que rigen el sistema de médicos generales de zona, elevándose la cifra de ellos de 195 a 674 en 1971-72. Se dictó, además, el reglamento que crea el odontólogo general de zona, disponiéndose para 1972 de más de doscientas plazas a lo largo del país.

Ha sido nuestra preocupación permanente destacar las acciones destinadas a proteger y fomentar la salud de los chilenos, haciendo realidad los conceptos de una medicina integral preventivo-curativa. Por eso le hemos concedido especial prioridad a los programas de higiene ambiental y salud ocupacional, destinados fundamentalmente a proteger la salud del trabajador en su propio

centro de trabajo. Así, se ha firmado un convenio entre el Servicio Nacional de Salud y la Central Unica de Trabajadores orientado a preparar la capacitación y participación de estos últimos en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad Industriales previstos por la ley, lográndose en el período de referencia complementar la formación de 3.000 trabajadores.

**Mayor libertad de acceso a la cultura**

En 1971 se hizo efectiva por vez primera lo que hasta entonces fue una inspiración: que la matrícula en la enseñanza básica fuera totalmente gratuita. En la enseñanza media el valor de la matrícula fue congelado al que tenía en 1970 y se declararon voluntarias las cuotas en los centros de padres.

Para los párvulos, el esfuerzo realizado determinó un crecimiento de un 13,7 por ciento en relación a 1970, el más alto de los últimos años. Las medidas adoptadas permitieron proporcionar educación básica al 97,9 por ciento de la población escolar entre 6 y 14 años. Del total de la población escolar, extendida hasta los 19 años, se logró aumentar la matrícula a más del 50 por ciento, lo que representó un incremento de la escolaridad de 9,5 por ciento respecto a 1970.

En la educación media regular, el número de postulantes se duplicó entre 1970 y 1971, pasando de 29.000 a 65.000.

La planificación exige ligar el proceso educacional con el desarrollo. Se estima que para un lapso de diez años será necesario un ingreso de treinta y cinco a cuarenta mil estudiantes anuales en las carreras universitarias tradicionales y en otras de la enseñanza superior. En 1971, la creación de 38.500 nuevas vacantes en la enseñanza superior representó un 88,1 por ciento de aumento en relación al año pasado y la atención de más del 70 por ciento de los postulantes.

El total de matrícula universitaria se elevó a 100.100 alumnos. El crecimiento de las matrículas —30 por ciento— es el más alto que se ha dado en los últimos cinco años. En la Universidad Técnica del Estado el número de vacantes en carreras cortas aumentó en más de mil por ciento.

Esta última Universidad creó 1.140 vacantes para trabajadores, y 300 la Universidad de Chile. Además, INACAP y la Universidad Técnica ampliaron en un 143 por ciento la capacidad de los cursos especiales destinados a los trabajadores interesados en ingresar a la Universidad.

### Mayor libertad para gozar de protección social

Las prestaciones de la seguridad social constituyen otras formas de redistribución de ingresos hacia los sectores asalariados y asegurados de la comunidad.

El proceso de nivelación de las asignaciones familiares, iniciado en 1971, ha llegado en el año 1972, a comprender alrededor del 80 por ciento del total de cargas del país y en especial de los obreros, campesinos, fuerzas armadas, carabineros y empleados públicos.

Para ello fue necesario incrementar la Asignación Familiar Obrera en un 100 por ciento, la de las Fuerzas Armadas y Carabineros en un 112,5 por ciento, y la del sector público en un 50 por ciento.

La población protegida por la Seguridad Social, que correspondía en 1970 al 72 por ciento de la población total, aumentó al 90 por ciento al crearse la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos, Transportistas e Independientes.

Las 4.253.000 cargas familiares de la población activa y pasiva, en la mayoría de las instituciones previsionales están protegidas no solo en cuanto al pago de esta prestación sino que también reciben beneficios como atención médica, maternidad, riesgos por viudez y orfandad.

Persisten injusticias en el sistema chileno de seguridad social. Los institutos provisionales no otorgan los mismos beneficios, ni siquiera a beneficiarios de la misma condición. Hemos tomado medidas inmediatas para corregirlas y otras se

encuentran actualmente en el Parlamento como el Fondo Nacional de Prestaciones familiares, representativo de un tercio del costo total de la Seguridad Social.

Paulatinamente remplazaremos la Seguridad Social vigente para terminar con todo el sistema discriminatorio que hemos heredado. Actualmente no existe un verdadero seguro de desempleo para todos los sectores. Entre otros, para los efectos al Servicio de Seguro Social, pese a ser ésta la categoría de trabajadores más expuesta a la cesantía. Para el sector de los empleados particulares, rectifica estas deficiencias una ley que solo espera su publicación.

El año 1971 significó para los pensionados una elevación considerable en el monto de las pensiones mínimas, particularmente en el Servicio de Seguro Social cuyas pensiones de invalidez y vejez aumentaron a E° 510., en el año 1972 a un 100 por ciento del salario mínimo industrial, es decir E° 900. Desde que asumió el Gobierno Popular el crecimiento real de las pensiones mínimas de vejez e invalidez en el Servicio de Seguro Social es del orden del 78,5 por ciento.

Para los jubilados afectos a un fondo revalorizador de pensiones, se otorga un reajuste que cubre el deterioro de todo el año, y no como antes de solo seis meses, y un reajuste general adicional del orden del 8 por ciento. Esperamos asi-

mismo fijar las pensiones mínimas para 1972 en un monto igual al sueldo vital de los empleados particulares.

### Mayor libertad para disponer de una vivienda

El Plan Habitacional de 1971 dio atención preferente a las familias sin casa, y se ha tratado de solucionar los graves problemas de los campamentos, completando la urbanización de alrededor de 30.000 terrenos. Por otra parte, se derogó la reajustabilidad establecida para los dividendos CORVI, CORHABIT y de las Cajas de Previsión, medida que va en beneficio directo del presupuesto familiar.

En el sector público, el nuevo enfoque del problema habitacional se tradujo en la iniciación de aproximadamente 80.000 habitantes y 7.000 viviendas campesinas adicionales.

Esto representa el esfuerzo habitacional más grande que el país haya hecho en un año, y cuadruplica el promedio del período 1967-1970.

La actividad del sector privado disminuyó apreciablemente; inició 12.000 casas. La labor del sector público debió orientarse a soluciones de emergencia, especialmente a raíz del sismo y condiciones climáticas adversas. Se entregaron 42.000 viviendas de emergencia, 31.000 mediagüas, ma-

teriales para construcción y casetas sanitarias. Se urbanizaron 27.780 terrenos y se ejecutaron numerosas obras complementarias de urbanización y pavimentación urbana.

### El papel de los sectores medios

Nuestro propósito es convocar a los chilenos a la tarea generosa de crear una sociedad más justa para las grandes mayorías nacionales, hasta hoy sacrificadas.

Quiero referirme, aquí, a los ciudadanos de las capas medias. Nadie puede admitir sensatamente que alguien pueda ser sancionado por haber alcanzado, gracias a sus propios méritos, una posición más elevada en la estructura social. Mi Gobierno aspira a proporcionar a cada uno igual posibilidad para forjarse un mejor futuro. Requerimos a quienes detentan capacidad intelectual, técnica o directriz para que contribuyan de manera positiva a la concreción más rápida de la gran empresa nacional en que estamos empeñados.

El Gobierno asegura la estabilidad en el trabajo de los técnicos, profesionales, empleados y obreros del sector público. Sus posibilidades de ascenso personal, por sus propios méritos y esfuerzos, solo tienden a aumentar en la medida que crezca y se generalice la prosperidad nacional. Ninguna sociedad moderna puede sobrevivir y desarrollarse si no cuenta con un dominio com-

pleto y progresivo de la tecnología más avanzada, y si no se rige por formas racionales y eficaces de gestión. El dominio de la técnica y racionalidad administrativa compete a profesionales debidamente preparados, cuyas condiciones de vida y de trabajo deberán ser progresivamente mejoradas para que contribuyan al desarrollo, tanto por razones de solidaridad social como por la del estímulo de mejoramiento en sus posibilidades profesionales. El socialismo necesita de la ciencia, la técnica y la cultura más que el capitalismo.

Garantizamos que no pesa ni pesará ninguna amenaza sobre los comerciantes, artesanos, pequeños industriales y mineros, pequeños empresarios autónomos. Por considerar la extraordinaria importancia de millares de empresas familiares de gestión privada como área de producción de bienes y servicios indispensables, que ocupan a un número mucho mayor de obreros que las grandes empresas monopolistas.

De ahí nuestro estímulo a la gestión autónoma de sus actividades. Y la ayuda técnica y financiera para ampliar su capacidad de absorber mano de obra, de elevar el nivel de vida de los trabajadores, y su capacidad de atender las necesidades de los consumidores de sus productos.

En orden a materializar estos principios, la nacionalización del sistema financiero ha permitido democratizar el crédito haciéndolo más accesible

a los medianos y pequeños productores, así como al conjunto de las actividades del país.

En la agricultura, la tasa de interés del crédito fue reducida en un 25 por ciento para el sector no reformado. Los créditos del Banco del Estado a medianos y pequeños agricultores e industriales sumaron noventa millones de escudos contra veintiuno en 1970. Los créditos del mismo Banco al sector de la construcción se incrementaron en un 62 por ciento.

El Servicio de Asistencia Técnica y Financiera de la CORFO a la pequeña industria y artesanado, aumentó sus operaciones de doscientos ochenta y seis en 1970 a tres mil seiscientos setenta y tres en 1971.

Los medianos y pequeños empresarios han empezado a participar en los organismos públicos donde se adoptan decisiones que les conciernen. Así, los pequeños y medianos mineros están representados, junto a los trabajadores, en los Consejos Mineros de Desarrollo. Los representantes de la empresa media y pequeña se han incorporado, por primera vez, a los Comités Sectoriales de la CORFO, y será ampliada su participación en el Consejo Nacional de Desarrollo.

Merece ser destacada la extensión de la previsión social a 130.000 comerciantes. 30.000 pequeños industriales y artesanos, 70.000 transpor-

tistas, 1.300 químico-farmacéuticos, 200.000 feriantes ambulantes y estacionados, 250.000 agricultores. Estamos construyendo un número de viviendas sin precedentes para los sectores medios.

Es el firme propósito de mi Gobierno establecer las condiciones que permitan a los sectores medios un futuro mejor que su presente y su pasado. Esto no es una concesión. Para un revolucionario hay incompatibilidad entre el interés del gran capitalista y el de los obreros, porque el primero hace su riqueza en la medida que explota a los segundos. Pero no hay antagonismos entre los intereses inmediatos de los trabajadores, y los de empleados, profesionales y técnicos.

### El desarrollo de la organización popular, participación y poder de los trabajadores

Durante decenios hemos luchado contra una práctica y entendimiento de la democracia puramente formales, en que el sufragio, símbolo externo de la manifestación del poder, ocultaba una realidad enajenante de la voluntad popular. La auténtica democracia exige la permanente presencia y participación del ciudadano en los asuntos comunes, la vivencia directa e inmediata de la problemática social de la que es sujeto, que no puede limitarse a la periódica entrega de un mandato representativo. La democracia se vive, no se delega. Hacer vivir la democracia significa imponer las libertades sociales.

Hemos combatido siempre la concepción individualista de la democracia, vinculada al egoísmo propio de una organización capitalista, en que la concentración de los recursos económicos fundamentales en una minoría dominante permitía a ésta usufructuar de los mecanismos políticos representativos. Los grandes cambios efectuados en los últimos meses para imponer la democracia económica, nos proporcionan el instrumento indispensable para alcanzar la democracia social.

Esta nunca ha sido concedida por los capitalistas, sino que ha sido conquistada por el pueblo. La organización y la conciencia son el resorte principal para que quienes viven de su propio trabajo se impongan a los que gozan del ajeno. Por eso mi Gobierno ha emprendido la tarea de robustecer la organización del pueblo.

La actividad humana conforma un todo aunque aparezcan fragmentadas sus manifestaciones concretas. Nuestros conciudadanos deben asumir responsabilidades directas en la toma de decisiones tanto en sus centros de residencia, como en sus centros de trabajo y en la comunidad nacional.

Por un lado, hemos impulsado la creación de organizaciones comunitarias. Así, se ha reconocido la personalidad jurídica a 975 Juntas de Vecinos. De 681 Centros de Madres existentes en noviembre de 1970, hemos llegado a 3.859.

Pero la vida del hombre gira en torno de su facultad de amar, de crear, de trabajar. En sus

relaciones de trabajo reside el principal condicionante de su libertad. Muchas generaciones de trabajadores se han sacrificado para hacer posible la conquista del poder económico y nadie puede esperar que las nuevas estructuras de propiedad social y de relaciones laborales se instauren acabadamente de un día para otro.

Las decisiones de los trabajadores en las empresas del área social, en el área reformada del campo y en otros centros, no se toman de modo anárquico, como desearían quienes buscan el fracaso de la revolución, sino ordenadamente, de acuerdo con criterios generales sancionados por la propia clase trabajadora, por sus representantes y por los partidos populares que integran el Gobierno.

En el agro se ha organizado el Consejo Campesino Nacional y veinte Provinciales. Se han creado también en las Comunas, cubriendo el 86 por ciento de ellas en 1971. En los Consejos Comunales, la participación popular alcanza un nivel democrático nunca antes conocido en el país. Forman parte todos los campesinos, hombres y mujeres, cualquiera sea su condición. Están presentes los asalariados, arrendatarios, medieros, pequeños propietarios, asentados, afuerinos, cesantes, cooperados, miembros de los Centros de Reforma Agraria. Su competencia abarca la planificación, ejecución y control de las medidas agrarias, e incluso aquellas materias políticas que de algún modo les afectan.

En las empresas del área social y mixta han empezado a funcionar los mecanismos de participación, acordados por el Gobierno y la Central Unica de Trabajadores, tras haber sido discutidos durante varios meses en los organismos sindicales de base. Tienen el pluralismo que les confiere la elección libre, secreta, uninominal y proporcional de sus miembros representantes de la Asamblea General de Trabajadores. Tienen la amplitud de incorporar conjuntamente a obreros, empleados y técnico-profesionales. Tienen el contenido de clase que les confiere el que los representantes del Gobierno —en número no superior a los de la Asamblea General— están comprometidos con la revolución socialista. Tienen la misión de expresar el poder de los trabajadores en las empresas. Pluralismo, amplitud, contenido de clase y misión que hará de nuestro sistema de participación uno de los más auténticos y representativos del mundo en transición al socialismo en la medida que opere regularmente.

Una nueva realidad está surgiendo en los sectores que se incorporan al control directo de los trabajadores. Apenas empieza, pero ya se puede entrever su fructificación. Comienza en las fábricas transferidas al Sector Social, donde los contenidos solidarios de la dirección obrera transfiguran las formas de trabajar y convivir. Mañana, además de centros de trabajo, las empresas serán centros de cultura y de educación. Los lugares donde los trabajadores pasan la mayor parte de

sus vidas deben desarrollar con imaginación creadora todas las formas de convivencia estimulante, de autosuperación educativa, de cultivo artístico y de recreación. Para ello, deberán establecerse —en colaboración con intelectuales y artistas— centros deportivos, núcleos de enseñanza y difusión cultural. Deberán, además, asegurar al joven obrero las necesarias condiciones para completar su escolaridad general en cursos intensivos, inclusive dentro del horario regular de trabajo. Y deberá prestarse atención especial a la mujer que trabaja, a sus aspiraciones y necesidades específicas.

De ese modo la mina, la fábrica, la oficina, la empresa agrícola comercial, irán perdiendo el aspecto inhumano, orientado exclusivamente hacia la búsqueda de ganancias que les confirió la sociedad capitalista, para adquirir la fisonomía de instituciones sociales que anticipen el carácter socialista de la futura sociedad chilena, al volcar sus preocupaciones tanto a la producción y a la productividad como a llenar las necesidades existenciales de belleza y felicidad de los trabajadores.

En este camino, a fines de abril último, en más de setenta empresas del área social y mixta 71.000 trabajadores de todas las tendencias políticas habían aprobado sus Reglamentos de Participación, y habían elegido directamente a sus representantes en el Consejo de Administración. A mediados de este año, alrededor de 150.000 trabajadores habrán designado a sus mandatarios.

En las empresas del área privada, los trabajadores deberán ser informados debidamente, a través de sus sindicatos, de las decisiones que afectan su condición laboral presente y futura: producción, empleo, salarios, organización interna del trabajo e inversiones.

Además, se ha empezado a establecer mecanismos de participación popular en servicios importantes, como el de atención médica. La democratización y desarrollo de nuestros planes ha llevado a crear en septiembre pasado, en todo establecimiento del S.N.S., los Consejos Locales de Salud, que deberán examinar y contribuir a la mejor solución de los problemas que les atañen en interés de la comunidad. El mismo espíritu de organización de los Comités Comunales de Emergencia.

Todo el sistema de decisiones del Gobierno está cambiando de sentido. Una nueva realidad política está surgiendo dentro del Estado. Hoy, los representantes directos de los trabajadores están participando en las decisiones de todos los escalones del Gobierno, desde el Congreso Nacional de Desarrollo hasta los Comités Sectoriales de la CORFO, así como en los Consejos Provinciales de Desarrollo. En el futuro inmediato, nuestra tarea es perfeccionar y aumentar sin pausa el control del Estado por los trabajadores, por la real fuerza creadora del país.

A las organizaciones del poder capitalista los trabajadores han opuesto la fortaleza de las suyas. El futuro de nuestro proceso revolucionario reposa, esencialmente, en el desarrollo del poder organizado de los trabajadores; de ahí el esfuerzo de mi Gobierno por impulsar sus instituciones.

En enero de 1971, la Central Unica de Trabajadores, principal institución representativa de los asalariados, fue legalmente reconocida tras años de desprecio y persecución. Hoy agrupa más de un millón de afiliados. También se ha otorgado personalidad jurídica a organizaciones gremiales de los empleados, entre otras la Agrupación Nacional de Trabajadores Semifiscales, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, la Confederación de Empleados de Industria y Comercio y la Confederación de Empleados Particulares.

Durante 1971 se otorgó personalidad jurídica a 599 sindicatos industriales, 85 por ciento más que el año anterior. Agrupan a 35.000 asociados. En el sector rural, la organización campesina ha hecho progresos considerables. En el año anterior fueron reconocidos 122 sindicatos agrícolas que agrupan a 127.000 miembros.

El proceso sigue su curso. Muchos obstáculos han sido superados, pero antiguos problemas subsisten y han surgido muchos otros nuevos. Así es la dinámica de la historia. Nuestra misión es encauzarla, no alimentar vana esperanza de fre-

narla y, para ello nada más realista y efectivo que estimular nuestra capacidad creadora y organizadora.

Por eso estamos impulsando las Juntas de Abastecimiento y Precios, para que colaboren con los funcionarios en el control de los precios oficiales y en asegurar el abastecimiento.

Estas surgen como una necesidad en el seno mismo de las masas para defenderse del agio, de la mala distribución y del acaparamiento. Es obligación del Gobierno cooperar a su formación y desarrollo.

## LA EXPANSION DE NUESTRAS RELACIONES INTERNACIONALES

Honorables Senadores y Diputados:

La voluntad de liberar nuestra economía de la entrega al capital extranjero imponía exigencias especiales a la política internacional. Encarar frontalmente y con la dignidad de un pueblo libre al poder económico establecido en nuestra Patria, entraña riesgos equivalentes a la magnitud y al poderío de las fuerzas imperialistas.

Las actividades económicas esenciales del país dependían de grandes empresas norteamericanas con increíble capacidad de intervención interna. Nuestra permanente preocupación ha sido evitar

que logren aislarnos o bloquearnos, ni económica ni políticamente. Sin embargo, han conseguido ejercer diversas presiones, en particular interrumpiendo drásticamente el regular flujo de créditos.

Para nuestra lucha por la independencia económica, debíamos contar con la amistad, ayuda y comprensión de los pueblos de Latinoamérica. Era nuestra obligación incrementar la intensidad de nuestros vínculos con los países hermanos, y contribuir resueltamente al desarrollo del Pacto Andino. Nuestras visitas a Argentina, Perú, Ecuador y Colombia, resultado de invitaciones que nos honran, permitieron llevar un mensaje de esperanza a sus pueblos y establecer una relación directa con sus gobernantes. A su vez nos han distinguido con su presencia los Presidentes de Argentina y México. Derribamos de este modo las artificiales fronteras ideológicas en favor de los comunes intereses. Para los pueblos y gobernantes con que conversamos, el afecto de Chile y nuestro reconocimiento.

En este sentido, el reencuentro con Cuba revolucionaria, simbolizado en la presencia de Fidel Castro entre nosotros, tiene un profundo significado para Latinoamérica.

Chile ha debido diversificar aceleradamente sus relaciones comerciales con los países industriales capitalistas. Hemos reforzado nuestros vínculos económicos con Europa Occidental y Japón, propiciando una política de cooperación sobre bases ventajosas para nuestra economía. Hemos logrado

que se comprenda el esfuerzo interno que estamos realizando, lo que se ha traducido en apoyo ante nuestra solicitud de renegociar la deuda externa.

Mi Gobierno ha concertado las relaciones internacionales más amplias de nuestra historia. Hemos ejercido nuestra independencia política, que no acepta tutela alguna, reconociendo Estados de reciente constitución, y a la totalidad de los Gobiernos socialistas establecidos en el mundo, cuya reciprocidad se ha traducido en una amplia colaboración de orden técnico, económico y cultural. Elevaremos al rango de Embajada nuestra representación en Corea del Norte y en Nor-Vietnam.

Por último, la comunidad internacional ha demostrado su simpatía y amistad por nuestra Patria al aceptar la invitación formulada por el Gobierno Popular para celebrar en Santiago la III Reunión de la UNCTAD.

De este modo, la política internacional del Gobierno va convirtiendo en un factor positivo, coadyuvante a nuestra tarea transformadora, las relaciones con el extranjero que, en un principio, aparecían como un peligro potencial.

Nuestro Gobierno ha sido consecuente con su pensamiento al exponer en todos los foros internacionales y, particularmente, en la III UNCTAD, sus posiciones fundamentales. Planteamos la con-

veniencia de que el nuevo sistema monetario internacional sea estructurado en consulta democrática con todos los países del mundo, superando la experiencia de Bretton Woods. Planteamos, asimismo, la conveniencia de crear un mecanismo automático de renegociación de la pesada deuda externa que tienen que soportar los países pobres. Reclamamos la necesidad de que las grandes potencias respeten las decisiones adoptadas por los países débiles conforme a su propio régimen jurídico interno y dentro del marco del derecho internacional. Y la urgencia de transformar las economías de guerra en una economía de paz al servicio del progreso de los pueblos. Necesidades todas ellas de urgencia inaplazable y sobre cuya solución, desafortunadamente, subsisten motivos de pesimismo.

En concordancia con nuestra posición en política internacional, votamos a favor del ingreso de la República Popular China a las Naciones Unidas. Más tarde hemos hecho presente nuestra protesta por la agresión de que es víctima el pueblo de Vietnam, y en el seno de organismos continentales hemos repudiado la artera intervención de la International Telegraph and Telephone en nuestro país.

En todas partes hemos mantenido y mantendremos nuestra irrenunciable posición de defensa de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

## LAS DIFICULTADES QUE ESTAN PLANTEADAS

### Dificultades Económicas

Las transformaciones estructurales que hemos introducido en la economía del país, junto con reactivarlas, han provocado algunos desequilibrios que, en parte, son consecuencia del sistema anémico y deformado que hemos recibido por herencia, y también producto de la intensidad con que se han desarrollado algunos aspectos de la política económica durante 1971.

La política redistributiva con reactivación económica permitió un aumento excepcional de la producción. Sin embargo, el aumento de los ingresos monetarios de la población fue aún mayor. El exceso de liquidez no alcanzó a ser absorbido por el ahorro y las mayores necesidades de dinero que implicaba la circulación de los bienes. Parte del sector privado aumentó su preferencia por mantener saldos líquidos a fines de consumo o de inversión especulativa.

En el aumento de la cantidad de dinero ocurrida en la economía chilena, han incidido varios factores. En 1971, los salarios monetarios aumentaron en más del 50 por ciento sobre 1970, y en las estimaciones para 1972 alcanzan una cifra entre 35 y 40 por ciento. Ha sido sobrepasado con creces el objetivo límite del acuerdo CUT-Gobier-

no para 1972. Esto ha mejorado considerablemente los ingresos reales de los asalariados, pero sus excesos cuestionan lo obtenido.

El déficit fiscal que se ha traducido en expansión monetaria se podría reducir interrumpiendo el gasto o aumentando los ingresos. Disminuir el gasto habría significado menos escuelas, menos hospitales, menos viviendas, menos empleos, menos reforma agraria, es decir, renunciar a importantes necesidades de nuestra población.

En parte por responsabilidades propias, y en parte por impedimentos ajenos al Ejecutivo, no hemos hecho todo lo que era posible para que los ingresos recogidos fueran iguales o próximos al gasto efectuado. No se ha terminado con la evasión tributaria, que por sí misma es igual o mayor que el déficit. Tampoco se ha sido lo suficientemente estricto en la recuperación de los créditos otorgados por los Bancos y otros organismos estatales, ni en la fiscalización de los pagos al Servicio de Seguridad Social.

Otras necesidades fundamentales escapaban a nuestro poder de decisión. Las iniciativas del Gobierno en materia de tributos habrían elevado los ingresos fiscales fundamentalmente a costa de las grandes empresas y del pequeño sector de la población que tiene más alta renta, pero han sido rechazados o desvirtuados por el Parlamento. Es el caso, por ejemplo de los impuestos a los

bienes raíces de avalúo superior a veinticinco sueldos vitales anuales, que corresponden al 16 por ciento de los bienes raíces; el de los impuestos a las utilidades extraordinarias, que afectaba a menos del 3 por ciento de las empresas; el de los impuestos discriminatorios a los cigarrillos, vinos y licores, a los que la mayoría parlamentaria les quitó su carácter progresivo.

Otro factor ha contribuido en forma importante a la presión sobre los bienes de consumo y al aumento de la cantidad de dinero. Los empresarios privados han podido sostener y aumentar su consumo en 1971, destinando para ello una gran cantidad de recursos financieros adicionales provenientes de liquidación de stocks, disminución de la inversión. disminución del mantenimiento, reducción drástica de los créditos comerciales, aumento de colocaciones y otros. La gran cantidad de recursos líquidos en manos de los empresarios y sectores de altos ingresos, que compiten con los sectores más pobres en la obtención de bienes, ha empujado las presiones de demanda y contribuído al desarrollo de la especulación.

El desequilibrio entre esta gran cantidad de dinero y los aumentos de producción logrados, da como resultado presiones inflacionarias manifiestas y tensiones parciales en el abastecimiento de algunos productos agropecuarios e industriales. Dichas presiones, latentes y abiertas, aceleran el proceso inflacionario.

Respecto a las tensiones parciales en el abastecimiento, aparte de las presiones de demanda, está el hecho real de que la producción e importación de determinados bienes actualmente no bastan para cubrir todas las necesidades que el poder adquisitivo permitiría satisfacer.

Nos encontramos ante una economía con ocupación casi plena de su fuerza de trabajo y de la capacidad de producción de sus instalaciones, pero con síntomas de desabastecimiento parcial que no pueden ser amortiguadas con importaciones por la situación difícil de nuestro comercio exterior.

La expansión económica a que nos referimos presionan, también, sobre nuestra balanza de pagos. Existe un desbalance entre el ingreso de divisas y la necesidad interna de éstas para continuar con la política de crecimiento acelerado junto con implementar nuevas relaciones sociales de producción.

En los problemas de comercio exterior inciden factores tanto coyunturales como estructurales. En lo que se refiere a los factores de carácter estructural, durante toda la década del 60, con la sola excepción de 1962, el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos fue deficitario. Se cubrió con la entrada creciente del capital privado extranjero, y el endeudamiento nacional.

Iniciado el proceso transformador, el mecanismo anterior no podía continuar, ni por parte del

Gobierno Popular ni por parte del capital extranjero. Es así como el saldo neto del movimiento de capitales autónomos pasó de más de 150 millones de dólares, en 1970, a menos de 100 millones de dólares en 1971.

Esta no es la única presión estructural sobre la balanza de pagos. La expansión general de la actividad interna, especialmente industrial, requiere importaciones adicionales de bienes intermedios y otros.

Las necesidades por importaciones adicionales provoacdas por la expansión económica se dan con dificultades coyunturales que es necesario tener en cuenta. El país sabe que el Gobierno recibió una economía con deudas que fue preciso renegociar, porque sus servicios comprometían más del 35 por ciento de los ingresos de exportaciones anuales. El acuerdo del Club de París significó solo un alivio relativo de nuestra balanza de pagos para 1972, ya que Chile debe pagar durante este año no menos de 230 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda.

Ha afectado también al problema de divisas la devaluación del dólar, decisión que ha contribuido a que la misma cantidad de importaciones haya supuesto 120 millones de dólares más que en 1971. No menos importante ha sido la disminución de los precios internacionales del cobre en 1971, que significó una disminución del ingreso en divisas

de 110 millones de dólares. Habría que añadir a estos deterioros los 50 millones de dólares perdidos en 1971 por los errores cometidos en el anterior programa de inversiones del cobre, y en la explotación irracional de estos minerales en los últimos meses de gestión de las empresas extranjeras.

Necesitamos cada vez más divisas: debemos pagar nuestra deuda acumulada e importar cada vez más bienes, cada vez más caros por la política monetaria internacional. Además, ciertas instituciones económicas norteamericanas han ejercido represalias contra nuestra política nacionalista, han sido negados varios créditos regularmente solicitados a organismos financieros internacionales; la Anaconda y la Braden lograron órdenes de embargo sobre bienes chilenos en Nueva York, entorpeciendo así el comercio con este país. Los créditos de los bancos norteamericanos bajaron de 220 millones de dólares, en agosto de 1970, a 75 millones de dólares en noviembre de 1971 y a poco más de 20 millones de dólares en enero de 1972.

Del mismo modo que la institucionalidad y las formas jurídicas del Estado deben necesariamente responder a la nueva realidad socio-económica en génesis, la solución de los problemas crónicos de nuestra economía, como la inflación y los desequilibrios del comercio exterior, no puede alcanzarse por el solo empleo de arbitrios tradicionales. Será

el logro y consolidación de las transformaciones que estamos operando las que —en definitiva— permitirán superar aquellas dificultades.

## Dificultades Políticas

Conciudadanos del Congreso:

Las experiencias vividas por otros pueblos, en otras circunstancias históricas, deben ilustrar a los chilenos para evitar los errores que tuvieron tan alto costo en vidas humanas y en esfuerzos frustrados.

Entre las fuerzas políticas que sustentan al Gobierno, subsisten métodos y conductas inadecuadas o erróneos que gravitan negativamente en el proceso revolucionario.

Es preciso tener plena conciencia de que el éxito de la empresa que hemos iniciado depende, en gran medida, de la capacidad del movimiento popular y de cada uno de sus hombres, no solo para admitir honestamente los errores, sino para rectificarlos en el actuar cotidiano.

En primer término, no es dable aceptar que las apreciaciones, diferentes en lo meramente táctico, de las fuerzas políticas que nos apoyan, puedan llegar a ser obstáculos en el camino que hemos emprendido hacia el cumplimiento integral de nuestro Programa.

Tales diferencias, siempre superadas en las direcciones, afloran a veces en los órganos de la administración, o de la gestión económica, o en las bases del movimiento sindical y político. Es deber ineludible de cada uno de los partidos y movimientos que integran el Gobierno continuar esforzándose —día a día— por eliminar tales divergencias dentro de los marcos del pluralismo ideológico.

Por otra parte, nuestras estructuras de dirección en lo político y en lo administrativo han sido capaces de impulsar con éxito la realización del programa de Gobierno. Sin embargo, mantienen deficiencias que retardan o entorpecen las decisiones, impidiendo que éstas sean tan prontas y eficaces como demanda la realidad que vivimos. Es imperativo, en consecuencia, aplicarnos al mejoramiento de los mecanismos directivos, en todos los campos de actividad y en todas las jerarquías.

Si diferencias tácticas afloran en oportunidades dentro de la Unidad Popular, mayores son las que se manifiestan en otros grupos revolucionarios que, con sus actuaciones, se sitúan en una posición potencialmente conflictiva con el Gobierno y los Partidos que lo integran. Lo que debe llamar a reflexión. Si el adversario no está en la izquierda, jamás debería estar allí el enemigo.

La Administración Pública debe comprender cabalmente que está al servicio de los administra-

dos. Debe ser permeable a los impulsos renovadores surgidos de la base misma de la población. Para lograr estos fines, se requiere que la lucha anti-burocrática sea para los trabajadores un derecho y una obligación.

Reiteradamente, las fuerzas populares han condenado el exclusivismo partidista como factor que coarta la labor gubernativa. La diferenciación partidaria no será nunca causa justa para amparar la ineficacia ni para tolerar la desaprensión en el manejo de los asuntos públicos. El pueblo mismo, y especialmente los trabajadores, deben hacer terminar con tal práctica. Este es uno de los fines principales de la participación.

También debo referirme a tendencias negativas que surgen en ciertos grupos de trabajadores organizados y que obstaculizan el desenvolvimiento y consolidación de nuestra tarea revolucionaria. Existen orientaciones equivocadas en orden a exigir, en algunas empresas del Area Social, remuneraciones que no son compatibles con la situación real de las empresas, o que deterioran su situación financiera, comprometiendo las posibilidades de expandirse y generar excedentes. Tendencia que es sistemáticamente exacerbada por quienes, en la oposición, cultivan la errónea esperanza de que provocar la crisis económica general podría preservar la propiedad privada de los monopolios y permitirles recuperar sus privilegios.

Para contrarrestar tales tendencias, el Gobierno se propone vigorizar el proceso de integración de los trabajadores a la dirección de las empresas socializadas, y sustituir el actual sistema de remuneraciones por uno distinto que discutido por los obreros, empleados y técnicos de esas empresas, junto con los funcionarios del Estado, se ajustará a las nuevas características del Area Social.

A lo largo de su historia, nuestra sociedad acumuló contradicciones de tal magnitud que con frecuencia —en el pasado y en el presente—, las nociones básicas del ordenamiento social y sus expresiones jurídicas fueron cuestionadas por los grupos sociales emergentes. La respuesta de los sectores dominantes fue, a menudo, el desencadenamiento del potencial represivo del Estado.

Hoy, en medio de un proceso de cambios tan radicales, no es extraño que experimentemos los efectos de causas profundas que se traducen en ocupaciones de predios y establecimientos industriales.

Nuestra respuesta no es ni puede ser la misma. Hemos utilizado la persuasión y el llamado a la conciencia de los trabajadores, desestimando los expedientes represivos. Y hemos tenido éxito, en términos generales. Esperamos que los revolucionarios perciban las nuevas condiciones del país, las contradicciones que han surgido, las posibilidades que están abiertas, y rechacen en defini-

tiva las conductas espontaneístas que entorpecen el logro de las grandes metas del proceso. Es la confianza de un Gobierno que ha sabido y sabrá cristalizar en hechos los anhelos populares.

Chile está ante otros graves problemas políticos. Se libra a cada instante una gran batalla a cuyo desenlace están ligados la paz y el progreso de nuestra patria. Interesa al poder capitalista, como último recurso, enfrentar a campesinos con campesinos, obreros con obreros, y a los sectores medios con el conjunto de los trabajadores organizados. Pero esto perjudica a Chile como nación, como pueblo empeñado en salir del atraso, en liberarse del dominio económico foráneo y de una estructura social interna explotadora. Los campesinos militantes de la Democracia Cristiana podrán discrepar sobre una o cien materias con los de cualquier Partido de la Unidad Popular. Pero son campesinos. Quienes viven de su profesión no solo pueden sino que deben manifestar los problemas que afectan a su ejercicio, pero no tienen nada en común con quienes buscan provocar el caos interno con la vana ilusión de preservar odiosas desigualdades.

Mi Gobierno se apoya en la fuerza social organizada de la Unidad Popular pero es consciente de que, por encima de discrepancias ideológicas, representa también los intereses objetivos de sectores medios y populares que no militan en la Unidad Popular. Mantendrá con ellos las rela-

ciones propias del debate político democrático. En la esperanza de que las grandes mayorías sabrán superar sus divergencias internas para enfrentar unidas a quienes no han vacilado antes, y tampoco ahora, en provocar las condiciones que pueden sumergir a Chile en la anarquía.

Sin embargo, la mayor gravedad para la normal evolución de la vida política interna y la convivencia de nuestros conciudadanos, radica en la voluntad de ciertos sectores de la oposición de provocar un conflicto institucional. En los últimos meses se han forzado sucesivos enfrentamientos entre los Poderes del Estado, que han amenazado la esencia misma de nuestro sistema político y del régimen Presidencial, al atentar contra la independencia política de los Ministros, las facultades de co-legislador privativas del Ejecutivo y la capacidad económica del Gobierno. Se ha llegado hasta el extremo de pretender invalidar la competencia y la independencia del Tribunal Constitucional. Invoco aquí la responsabilidad que cabe a cada uno de nosotros ante el destino superior de la Patria.

**El vigor de la Democracia Política**

Conciudadanos:

El proceso revolucionario que desde años se venía gestando en nuestro país ha irrumpido en todas las esferas, ha penetrado todos los resquicios

de la vida nacional. Cada día, a cada minuto, se enfrentan dos mundos, dos concepciones de la ordenación social y de la convivencia humana. Uno de ellos es perfectamente conocido en sus valores y en sus realizaciones materiales. Es el mundo que ha existido, resquebrajado hoy en sus cimientos más hondos, y asediado por el ímpetu de un mundo que emerge de las profundidades donde estaba sumido, cuya realidad material podemos y debemos construir, porque es el Chile del futuro en que se impondrán los valores de fraternidad solidaria frente al egoísmo. Ese mundo sumergido hace sentir su fuerza, así como es palpable la desesperada resistencia de las estructuras, instituciones, clases y hombres amenazados en la continuidad de sus privilegios.

Nuestro país se encuentra inmerso en un ciclo de revolución social y económica. Los acontecimientos se aceleran produciendo en algunos, situaciones de vértigo. Podemos razonablemente esperar que deparará a nuestra Patria momentos y trances difíciles recorrer tan agitado camino, en medio del antagonismo de fuerzas sociales enfrentadas en torno a dos modelos incompatibles, la sociedad capitalista agonizante y la sociedad socialista.

Ante la convulsión de las estructuras y normas tradicionales y la irrupción masiva de los desposeídos en la dirección política y económica, el régimen institucional ha venido experimentando

una gran presión tendiente a hacerlo estallar. Hoy disponemos de pruebas documentales suficientes para conocer la envergadura de la maquinaria nacional e internacional puesta a operar contra nuestro sistema democrático.

Como Presidente de la República, éste es uno de mis principales motivos de preocupación. No me cabe la menor duda que el proceso revolucionario que estamos llevando adelante es por demás vigoroso para vencer cualquier intento irresponsable de contenerlo. Pero es mi vocación profunda, y mi obligación frente al pueblo entero de mi Patria, agotar mis esfuerzos para que la revolución avance en forma organizada y racional contra el capitalismo monopolista y la codicia de las empresas extranjeras. Mi Gobierno ha asumido la misión de encauzar las transformaciones fundamentales de modo orgánico y sincronizado, evitando desajustes entre lo necesario, lo posible y lo imposible que, en esta etapa de desplazamiento social del poder, podrían entrañar graves riesgos para la paz, el progreso y el bienestar inmediato del pueblo chileno.

En el vigor de la democracia política tenemos uno de los más apreciables instrumentos para asegurar el desarrollo regular del proceso revolucionario. Fortalecerla y ampliar los fundamentos en que se apoya es una de las más importantes tareas que persigue mi Gobierno. El combate sostenido para abrir el camino de la democracia económica y conquistar las libertades sociales, es

nuestra contribución mayor al desarrollo del régimen democrático en esta etapa de nuestra historia. Llevarlo a cabo simultáneamente con la defensa de las libertades públicas e individuales, y el desarrollo del principio de legalidad, es el desafío histórico que todos los chilenos estamos enfrentando.

El camino revolucionario que nos trazamos y hemos venido siguiendo imperturbablemente ha hecho más reales y auténticas las libertades, al proporcionar más medios materiales para ejercerlas a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas; ha robustecido el régimen democrático, al poner en ejecución medidas que acabarán con la raíz de las desigualdades. Nadie que observe nuestra realidad objetivamente puede dudar que el desarrollo del régimen democrático y de libertades está necesariamente ligado a la evolución del proceso revolucionario. Durante mi Gobierno se han producido conflictos y ocupaciones que han afectado a unos 1.700 predios, es decir, el equivalente del 0.5 por ciento del total de propiedades agrícolas. Prácticamente todos han sido resueltos. Pero si el proceso productivo y la paz se han mantenido en el campo, es porque en vez de represión mi Gobierno ha hecho revolución. Por cada hectárea ocupada, se han expropiado decenas de miles. La democracia, las libertades y la seguridad colectiva, las afianzaremos en la medida que acabemos con las diferencias económicas, los privilegios sociales y las injusticias flagrantes.

La movilización de las fuerzas populares proporciona a mi Gobierno su vigor político. Nuestra resuelta ejecución de medidas revolucionarias incide sobre las causas de las tensiones sociales y hace posible, por ende, el orden público. En el Chile de hoy la revolución social es garantía para el mantenimiento del orden público. Pero, simultáneamente, la demolición de los privilegios económicos provoca la creciente movilización de los sectores plutocráticos y conservadores, dispuestos a defender su mundo a cualquier precio. Los problemas de orden público provocados por los intereses en pugna van a aumentar considerablemente. Ante esto, la posición del Gobierno Popular es la que le corresponde: las tensiones sociales derivadas del levantar de los oprimidos, serán resueltas profundizando la revolución dentro del orden legal y de acuerdo con nuestro Programa; los atentados a la convivencia cívica provocados por los sectores privilegiados, o los grupos obcecados, serán resueltos por el imperio de la ley y por la firmeza de un Gobierno consciente de su responsabilidad en el desarrollo histórico de nuestra Patria.

Nos hemos propuesto asegurar la continuidad del proceso de transformaciones respetando el pluralismo político y cultural. Para lograrlo estamos tomando las medidas profundas de mayor efectividad. Nada amenaza más seriamente la posibilidad de hacer compatibles la revolución y el pluralismo que el desencadenamiento de la vio-

lencia —de imprevisible desarrollo. Por esta razón, quienes sin estar entregados a la defensa de privilegios están honestamente preocupados por el porvenir del pluralismo en Chile, deben comprender que evitaremos una situación de violencia económica, social y política contra el pueblo, en la medida que hayan sido sustraídos al control de la clase dominante y del capital foráneo los instrumentos de poder capaces de ser utilizados para generar una fuerza agresiva. Una vez más, la rápida democratización de las bases de la economía, el progreso en las libertades sociales y la movilización popular, aparecen como necesarias para asegurar la consolidación de la vía chilena hacia el socialismo.

Con toda su importancia para el fortalecimiento de nuestra democracia, los fenómenos que acabo de enumerar deben ser acompañados de otros cambios para garantizar el regular desarrollo de nuestro régimen institucional. Las profundas transformaciones que Chile está experimentando han producido un claro distanciamiento entre las nuevas necesidades de orden legal y una normativa jurídica tradicional. Nuestro sistema jurídico corresponde a un orden social que está siendo superado. No es realista pensar que el principio de legalidad y el estado de Derecho pueden dejar de cumplir la función ordenadora y dinámica que les debe ser propia para convertirse en una barrera al desarrollo social. Si tal cosa ocurriera, las fuerzas del cambio se impondrán.

En un sistema institucionalizado como el nuestro, es potencialmente perturbador mantener prolongadamente la incoherencia entre normas jurídicas de espíritu tradicional, por un lado, y las realidades socio-económicas que están haciendo, por otro. Todo un sistema normativo debe ser modificado y un conjunto de medidas administrativas ser puestas en práctica para ordenar las nuevas necesidades. El sistema bancario, el financiero, el régimen laboral, el de seguridad social, la administración regional, provincial, municipal y comercial, los sistemas de salud y educacionales, la legislación agraria e industrial, el sistema de planificación, la misma estructura administrativa del Estado, la propia Constitución Política, no se corresponden ya con las exigencias que los cambios instaurados están planteando. Este programa que interesa y pertenece al pueblo entero, debe ser discutido por él, para luego adquirir validez jurídica.

La regular continuidad del sistema institucional no depende solo del Gobierno, mientras no disponga de mayoría en el Congreso. El ordenamiento legal no puede permanecer bloqueado mientras la realidad social, económica y política del país está cambiando incesante y rápidamente.

Mi Gobierno continuará defendiendo el régimen legal e institucional con la misma convicción revolucionaria y patriótica que ha demostrado. Pero ningún esfuerzo puede contribuir más a los re-

querimientos presentes que anticipar las transformaciones jurídicas que aseguren su elasticidad para las nuevas necesidades del futuro. Pocos peligros más graves le acechan que la rigidez o lentitud de los cambios jurídicos en medio del actual período de transformaciones profundas aceleradas. Por eso el Gobierno no cejará en impulsar la actividad legislativa de modo correspondiente a las exigencias de la realidad actual.

Esta es nuestra responsabilidad histórica en el momento presente y la asumimos plenamente, conscientes de que de su buen éxito depende la seguridad colectiva de los chilenos. Sobre estas bases podremos garantizar un porvenir político de libertad, progreso y paz.

La historia de Chile es la respuesta continua y obstinada a gigantescos desafíos. Desafíos de una naturaleza que es siempre necesario someter y, muchas veces, resistir, porque no entrega fácilmente su producto, y porque a menudo golpea al habitante con inclemente dureza. Desafío de nuestra condición de ínsula, delimitada por el hielo, el desierto, la montaña y el mar, que hizo más fácil nuestra relación con el mundo.

Hoy es el tiempo en que el hombre ha cruzado el umbral del macrocosmos, y empieza a recorrer las magnitudes espaciales en tanto que penetra la intimidad de la materia. Hoy se nos vuelve a desafiar.

Porque este nuevo ciclo que ha comenzado el mundo coexiste con la ignorancia, el hambre y el dolor que todavía aplastan —intolerablemente— a casi los dos tercios de la humanidad.

Existe, por tanto, una abismal contradicción entre lo que el hombre contemporáneo es y lo que potencialmente está a su alcance.

Y esta no puede resolverse dialécticamente sino mediante una nueva configuración de las relaciones entre los hombres, tanto en lo supranacional como en el seno de cada sociedad. Tal contradicción será resuelta por el Socialismo.

En este marco se inscribe la tarea ambiciosa que hemos emprendido: ser dueños de nosotros mismos y de nuestro porvenir.

La nación chilena se abre hacia el Pacífico. El mar no será límite, sino ruta y fuente de riqueza.

La Isla de Pascua es el enclave que prolonga en su distante meridiano la presencia de Chile. Debe erigirse en centro importante de investigación científica, pivote de las comunicaciones con Oceanía y Asia, base de resguardo de nuestra soberanía.

Es deber actual la integración definitiva de nuestro territorio para que sobre las islas austra-

les, el Aysén y la Antártica, tierras de potencialidad apenas intuída ejerza real soberanía.

A la explotación ganadera y del petróleo, será menester sumar un conjunto de actividades productivas que permitan su expansión demográfica y tornen esas regiones en impulsoras decisivas de nuestro desarrollo.

Las zonas áridas, vieja tierra de vieja minería, que duerme bajo el signo de la mera extracción, deberán diversificarse. Rescataremos lo que hoy desperdiciamos de modo irracional.

Aproximaremos el hombre de Chile a sus montañas para recuperar, forestando, el equilibrio ecológico perdido.

Hay urgencia de que el país conozca todo el espectro de sus posibilidades económicas: la ejecución integral de los catastros agrológico, mineral y marino hará posible aumentar, en escala portentosa, el flujo de los bienes que requiere nuestra expansión económica.

Para vencer el centralismo que ha marcado nuestra convivencia durante decenios, hemos llevado el Gobierno a otras provincias para hacer de cada una de ellas la capital de Chile, aspirando a que mejores formas de organización económica, política y social pongan al alcance del más lejano de nuestros compatriotas, la vida ciudadana en plenitud.

El esfuerzo que supone la conquista inminente de este futuro exige el concurso de todos los hombres y mujeres del país, de sus obreros manuales, y de su intelectualidad, de sus organizaciones civiles y de sus Fuerzas Armadas y Carabineros.

Se ha abierto para Chile una etapa superior de su historia. Más allá de las conmociones del diario acontecer, se vislumbra nuestra nueva sociedad. Yo tengo absoluta confianza en la capacidad del pueblo para construirla.

A pesar de todos los obstáculos, pueblo y Gobierno, unidos, venceremos.

## Por la democracia y la revolución, contra la guerra civil

**Tercer Mensaje del Presidente Salvador Allende ante el Congreso Pleno.**

**21 de mayo de 1973**

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: debemos ser plenamente conscientes de los problemas económicos y políticos que estamos enfrentando, de sus causas, sus proyecciones y de los efectos que pueden tener.

Las relaciones sociales sobre las que reposaba la estructura económica están siendo alteradas en su misma esencia; los antiguos valores dominantes de nuestra colectividad ven puesta a prueba diariamente su vigencia; los mecanismos reguladores de la vida colectiva están sometidos a tensiones crecientes. Es en estas circunstancias que los representantes máximos de la Nación, aquí reunidos, debemos contemplar con franqueza, la realidad de la Patria y asumir plenamente nuestras duras responsabilidades.

Como pocas veces ha ocurrido en Chile, hoy esperanzas y temores son compartidos por la ra-

zón y las pasiones de nuestros conciudadanos. En nombre del Gobierno, presentaré un balance de la situación nacional, que muestre sus dimensiones negativas y positivas. Aquellas, que nos merecen la más seria preocupación, y éstas, que nos hacen reafirmar la confianza en los recursos del pueblo para superar las dificultades del presente y construir su propio futuro.

### Presencia internacional de Chile

Si en el curso de los dos años y medio transcurridos, el Gobierno ha llevado a cabo su anunciada política de transformaciones en la estructura económico-social interna, de modo paralelo se ha modificado sustancialmente la naturaleza de nuestras vinculaciones internacionales. Se ha terminado la subordinación de la política exterior a las grandes líneas de la estrategia mundial del imperialismo norteamericano. Hoy responde exclusivamente a los intereses de nuestro pueblo y de la Patria.

Nuestra política internacional proyecta la naturaleza de la política interna. Si dentro de Chile nos hemos esforzado por hacer compatible el avance del proceso revolucionario con el pluralismo, más allá de nuestras fronteras nos hemos propuesto mantener relaciones con todos los pueblos del mundo, sin exclusivismo ideológico. Ello nos ha llevado a reconocer diplomáticamente la realidad de muchos países, estableciendo relaciones de amistad y cooperación.

Sin embargo, la recuperación de las riquezas básicas nos ha enfrentado a las manifestaciones más desembozadas de la codicia imperialista. Al mismo tiempo, nuestra resuelta identificación con la defensa de los intereses de los pueblos de Latinoamérica ha incentivado la solidaridad de los países hermanos hacia Chile. Las naciones del Tercer Mundo han expresado reiteradamente su respaldo a los esfuerzos que hacemos por obtener la independencia económica y política. Los trabajadores de todos los países han demostrado de variadas maneras su adhesión a la revolución chilena, en particular donde ellos detentan el Gobierno.

Las características de nuestro proceso hacen que continuamente estemos comprobando la amplia repercusión que tiene fuera de las fronteras. Exitos y dificultades son seguidos atentamente. No hay órganos de información de alguna importancia que no nos consagren espacios destacados, como nunca antes reservaran a este pequeño país de una región apartada del centro de la política mundial. Centenares de libros, en las más diversas lenguas, están cubriendo el interés por lo que aquí ocurre. En muchas universidades y centros docentes se llevan a cabo estudios de nuestra historia contemporánea y de los acontecimientos que estamos protagonizando.

Hoy podemos comprobar el respeto, amistad y solidaridad de que gozamos en la gran mayoría

de las naciones. En un período en que la distensión de las relaciones internacionales, el desarme y la coexistencia pacífica se abren camino entre los Estados más poderosos, nuestra política internacional actúa dentro de ese contexto. Buscamos que la paz y la colaboración se extiendan a los pueblos de América Latina, Asia y Africa. Reclamamos que un nuevo tipo de relaciones económicas se establezca entre las naciones del capitalismo industrial y las no desarrolladas.

Este es el mensaje que, en nombre de Chile y en defensa de sus intereses agredidos por empresas imperialistas norteamericanas, llevé, en diciembre pasado, a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Denunciamos los graves perjuicios que provoca el poder de los grandes consorcios multinacionales en los lugares donde operan, menospreciando la soberanía política de los gobiernos y la dignidad de los pueblos. Allí pudimos comprobar el respaldo de la comunidad internacional a nuestra causa, al igual que, de forma directa, se nos manifestó en las gratas visitas que realizáramos a México, Cuba, Venezuela, Argelia, Marruecos y la Unión Soviética. Reiteramos, a nombre de Chile, nuestro profundo agradecimiento por la forma cordial y fraterna con que fuimos recibidos.

La Asamblea Sindical Mundial, reunida en Santiago en abril pasado, ratificó el repudio de los trabajadores a la acción de las empresas multi-

nacionales. Las nefastas actuaciones de la ITT en Chile, en colaboración con organismos del Gobierno norteamericano, han resultado tan escandalosas que en los propios Estados Unidos han provocado conmoción. Una comisión investigadora del Senado de ese país reveló el vasto alcance de las maquinaciones urdidas por el imperialismo en contra de los intereses vitales de nuestra Patria.

En el último año hemos enfrentado los ataques de otra empresa multinacional, la Kennecott Corporation, que ha tratado de impedir la libre comercialización de nuestro cobre. A pesar de la firme defensa jurídica que hemos entablado ante los tribunales competentes, sus actuaciones han producido trastornos en nuestras ventas.

Nos complace destacar la actitud de los integrantes del Consejo Intergubernamental de Exportadores de Cobre (CIPEC), cuya Conferencia de Ministros, realizada en Santiago entre el 29 de noviembre y el 5 de diciembre pasado, aprobó medidas inmediatas de solidaridad, así como la creación de un mecanismo permanente de protección y ayuda frente a las acciones contrarias a uno de sus miembros.

Reafirmando la preocupación por proteger nuestras riquezas, estamos contribuyendo a elaborar una nueva política sobre el mar. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su último período de sesiones, aceptó la invitación para rea-

lizar en Chile, el año próximo la Conferencia Mundial sobre Derecho del Mar.

Somos un país pesquero, el segundo de América Latina y el noveno del mundo en volumen de capturas. Nuestra población depende en gran medida, de esta riqueza para alimentarse. En el fondo marino adyacente a la costa existe cobre, manganeso y petróleo. Desde el desierto del Norte hasta los hielos antárticos, en nuestro territorio se dan todas las situaciones que preocuparán a la Conferencia sobre Derecho del Mar.

En el ámbito continental, impugnamos el papel jugado hasta ahora por la OEA, denunciando su crisis como institución. Hemos manifestado la necesidad de reformular las relaciones interamericanas, superando una estructura que influyó en la mantención de las relaciones de dependencia entre Estados Unidos y los pueblos latinoamericanos. En este sentido, el concepto de "solidaridad hemisférica" lo entendemos como ficticio.

Planteamos la necesidad de avanzar en la constitución de un nuevo sistema institucional que sea la contraparte en el diálogo con Estados Unidos e instrumento para que profundicemos las relaciones de amistad y cooperación con otros países y organizaciones del mundo. El progreso en la integración latinoamericana, en especial el Pacto Andino, al que se ha incorporado Venezuela, tiene gran significado y constituye un aporte

de importancia a las nuevas tendencias que se consolidan en las relaciones de este Continente.

Por otro lado, son muy graves las dificultades planteadas por el pago de la enorme deuda externa que los Gobiernos precedentes acumularon.

A pesar de que, durante 1972, Chile obtuvo la ampliación del plazo para el pago de sus deudas de uno a ocho años, y de que se han cumplido estrictamente las obligaciones de consumo corriente, el total de vencimientos, para 1973, asciende a 496 millones de dólares. Es decir, este año casi la mitad del ingreso total en divisas corresponde destinarlo a servir la deuda externa.

Esto el país no lo puede soportar. Para paliar situación tan inviable hemos solicitado a los países acreedores que analicen la perspectiva financiera de Chile para los años 1973 y 1974. En los próximos días se celebrarán en París las conversaciones de renegociación de la deuda para esos dos años. Deseamos que se alcance un acuerdo favorable, única manera de cumplir los compromisos del Estado con las necesidades más vitales de la economía.

El mundo ve en nosotros la realización simultánea de algunas de las más trascendentales aspiraciones que interesan a la civilización actual: la lucha de un pueblo por su dignidad, por liberarse del dominio capitalista extranjero, por aca-

bar con la opresión social de la clase dominante, por avanzar hacia el socialismo con libertades pluralistas y tolerancia de ideas y credos.

Es el esfuerzo de un pueblo por dominar, con su conciencia y organización, la violencia interna y las agresiones externas.

Chile está aportando a la solución de los problemas contemporáneos el testimonio del diálogo y del trabajo conjunto de cristianos, marxistas y laicos para edificar un nuevo régimen. Ha contribuido a la historia política con la instalación, por la vía electoral, de un Gobierno revolucionario de las características del nuestro, que ejerce su poder dentro de los marcos constitucionales. Hemos reforzado las reivindicaciones del Tercer Mundo, con la doctrina jurídica que dispone la deducción con efecto retroactivo, de la rentabilidad excesiva obtenida en la explotación de las riquezas básicas nacionales. Aportes que hieren, en lo más sensible, los intereses ideológicos y económicos del imperialismo. De ahí la proyección internacional de nuestro proceso. De ahí la resistencia y dureza con que se nos ataca desde dentro y desde afuera.

En diversos países, no solo de América Latina sino también de Europa, estamos presentes en el debate político interno. En ellos, las principales fuerzas en pugna, capitalistas y socialistas, nos toman como un punto de referencia. Los movi-

mientos populares, para defendernos y recoger la experiencia de la clase trabajadora chilena; los capitalistas, para detractarnos y loar su orden social, exagerando las dificultades inherentes a un país subdesarrollado y dependiente que lucha por su liberación.

### La democracia y la paz cívica están amenazadas

Que el Presidente de la República informe, en esta significativa fecha, al Congreso Pleno sobre el estado administrativo, económico y político del país, es parte de nuestra tradición. Sin embargo, en esta oportunidad, ella adquiere un sentido excepcional, en virtud de las circunstancias en que se ha desenvuelto la vida de Chile en el último año.

Este, mi tercer mensaje, tiene el valor de reafirmar la continuidad del régimen democrático dentro del cual fue elegido el actual Gobierno. De manera insistente e infatigable, en los últimos doce meses —a través de las modalidades más diversas— se han manifestado fuerzas sociales animadas por el propósito de socavar la convivencia cívica.

Más que a los problemas económicos coyunturales por los que atravesamos, el Gobierno atribuye mayor trascendencia a la real y seria amenaza que pesa sobre nuestra democracia. Como

pueblo y como nación pocos peligros aparecen más graves, ya que la quiebra de la paz civil supondría el fracaso de nuestra capacidad política colectiva para resolver los problemas de la comunidad por medios distintos de la violencia física que algunos buscan obsesivamente. Enfrentamiento cuyas trágicas consecuencias acarrearían un profundo drama humano, además de catastróficos efectos económicos.

Régimen democrático y paz civil se implican de manera recíproca, y lo que atenta contra uno atenta directamente contra el otro. Solo en la medida que logremos mantener operantes y activos los mecanismos democráticos, podrá Chile vencer a quienes anhelan la violencia para imponer sus propósitos.

Hoy adquiere mayor realismo lo que anticipara en mi primer mensaje. "Si la violencia, interna o externa, en cualquiera de sus formas —física, económica, social o política—, llegara a amenazar nuestro normal desarrollo y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de Derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que, con legítimo orgullo y realismo histórico, denominamos la vía chilena al socialismo".

Aumenta la resistencia cuanto más avanza la realización de las medidas revolucionarias y con

mayor claridad aparece, a los que siempre dominaron, que su hegemonía social está amenazada definitivamente, que su modo de vida y escala de valores son desafiados por otra concepción de la sociedad.

El enfrentamiento diario entre conservación y revolución, del que somos protagonistas, ha acumulado una densa carga de violencia social que, hasta el momento, ha sido posible contener dentro de los límites razonables o sofocar cuando lo ha desbordado. El vigor de los mecanismos democráticos ha contribuido decisivamente a que la energía de las fuerzas antagónicas se manifieste, por lo general, a través de los canales regulares que nuestro sistema político contempla. De ahí el ataque frontal de que es objeto el régimen de democracia por quienes, a través de la desobediencia civil o de la insurrección, desearían imponer su dictadura.

El Gobierno ha cumplido y cumplirá su deber de preservar el orden público, al mismo tiempo que impulsa la transformación de la sociedad. Contrariamente a lo que ocurría en el pasado, el orden público ha dejado de estar al servicio del sistema capitalista y es hoy un factor coadyuvante del avance del proceso revolucionario. Por esta razón, seremos cada vez más estrictos en aplicar el imperio de la ley a quienes buscan destruir los fundamentos de nuestra convivencia. No son los campesinos, hambrientos de pan y de justicia, que

se toman —procedimiento que no compartimos— un pedazo de tierra para trabajarla, quienes amenazan la paz. Para ellos, el desarrollo de la revolución significa liberarse de su explotación secular. Son más bien aquellos que no toman nada, porque lo tienen todo, pero que están obsesionados en crear las condiciones de una guerra civil, los verdaderos propulsores de la violencia.

Atacan a las autoridades administrativas porque interpretan ciertas normas legales según criterios distintos a los usados para mantener el sistema capitalista. Pero quitan importancia al hecho de que determinados sectores no se detienen en cuestiones de hermenéutica legal, sino que intentan desvirtuar la Constitución para convertirla en parlamentarista o, lisa y llanamente, derribar al Gobierno.

Reprochan a las autoridades no poner la fuerza pública al servicio irrestricto de los intereses capitalistas y en contra de los trabajadores; pero, al mismo tiempo, buscan enfrentar a campesinos contra campesinos, obreros contra obreros y a todos ellos con los técnicos y profesionales.

Los trabajadores, los sectores democráticos y patriotas, partidarios o no de la Unidad Popular —es decir, la inmensa mayoría de los chilenos— deben estar vigilantes para defender la democracia y la paz interna.

Para nadie puede ser un secreto que el problema clave que estamos viviendo es la crisis

generalizada del orden tradicional, mientras dificultosamente emerge una nueva estructura de relaciones sociales.

### Los cambios revolucionarios se han profundizado

El proceso de cambios que caracterizó a 1971, se ha acelerado en los doce últimos meses. La transferencia del poder económico hacia la clase trabajadora continuó realizándose en la forma anunciada en el Programa de Gobierno. Mientras en 1971 se erradicó de nuestra Patria a las empresas imperialistas que controlaban las riquezas básicas, en 1972 se acentuaron los cambios internos. Fue profundizada la Reforma Agraria, se incorporó al Area Social parte de las empresas monopólicas, se completó la nacionalización de los bancos, algunos consorcios de la distribución mayorista fueron puestos bajo control estatal.

El pueblo empezó a organizarse a fin de cooperar a distribuir justa y equitativamente los productos esenciales.

En el curso del último año ha sido expropiada prácticamente la casi totalidad de los fundos de más de 80 hectáreas de riego básico, los que han pasado a manos de los campesinos. La ancestral oligarquía terrateniente ha perdido la base económica de su poder. En ese período, 2.192 predios expropiados se sumaron a los del año ante-

rior, completándose un total de 3.570. Los campesinos han conquistado, de este modo, cinco millones de hectáreas, con los que, considerando lo hecho antes de mi Gobierno, el 35 por ciento de la superficie agrícola total del país está hoy en el sector reformado.

Un proceso de desarrollo de nuevas relaciones sociales ha quedado abierto en el agro. El número de asentamientos duplica al que había en 1970. Se han creado más Centros de Reforma Agraria y de Producción. A fines de 1972 sobre un total de 275 comunas agrarias, se habían constituido 253 Consejos Campesinos. También se establecieron por la base los Consejos Provinciales Campesinos de Ñuble, Colchagua, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia y Magallanes. Las Cooperativas Campesinas se elevaron a casi trescientas.

Todo ello aparece animado por el creciente vigor del movimiento campesino. Hoy es mucho mayor el número y la capacidad de movilización de las Confederaciones, los Sindicatos de Trabajadores Agrícolas y Consejos Comunales. La cantidad de miembros de las organizaciones sindicales campesinas es del orden de los 278.000, es decir, 33 por ciento más que en 1971 y 168 por ciento superior al existente en 1969.

El sector minero, básico para el desarrollo económico del país, al fin podemos decirlo, es de los chilenos. No solo respecto de la Gran Minería es

válida esta afirmación. En la Mediana Minería fueron incorporadas en el Area Social, a través de ENAMI, las principales minas, como Merceditas, Sauce, Manto Verde, Diputada, La Africana y otras tantas.

Chile ha asumido la responsabilidad de la explotación, procesamiento y comercio de sus recursos mineros. Tarea que constituye un desafío para la capacidad económica existente en el país y que debemos cumplir en forma óptima, superando dificultades objetivas y errores. Durante este Gobierno, a pesar de todo, la producción de cobre de la Gran Minería ha bordeado en 1972 la cifra de 600.000 toneladas, contra 540.000 en 1970. Estamos produciendo 50.000 toneladas más que antes, aumento que dista mucho de dejarnos satisfechos.

En lo que se refiere a las empresas industriales estratégicas, la resistencia de los propietarios privados al avance del programa revolucionario se ha hecho cada vez más ostensible y enconada. Definidos por el Gobierno los límites del Area Social Industrial, determinado el número e identidad de las empresas que deben integrarla, los sectores afectados han recurrido a todos los medios a su alcance para entorpecer su constitución. No obstante, en la industria manufacturera el Estado controlaba en 1970 apenas el 3 por ciento de la producción y hoy controla sobre el 30 por ciento. Están incorporadas al Area Social más de

200 empresas, incluidas las que eran de propiedad pública antes de 1970.

El ingreso al Area Social de un centro productivo representa un hecho absolutamente distinto a un simple cambio de patrón. Es el comienzo de una transformación radical en las relaciones de trabajo y en el modelo organizativo cuyo desarrollo va a ocupar durante muchos años a los trabajadores. Los mecanismos de participación son el símbolo del desaparecimiento del poder empresarial. Es la dignidad del hombre de trabajo y su labor creadora las que están contenidas en el proceso de socialización de los medios productivos.

Las formas concretas que adopte la participación deben adaptarse a las circunstancias cambiantes. La experiencia adquirida por los trabajadores y autoridades administrativas en los dos años de práctica del convenio CUT-Gobierno, sugiere la necesidad de corregir numerosos defectos y la instauración de nuevos métodos. Del debate nacional de los trabajadores deben surgir proposiciones concretas para este pilar fundamental de nuestra política.

Otro sector que ha experimentado cambios esenciales es el sistema bancario-financiero. Mas del 90 por ciento del crédito está bajo control público, a través del Banco Central y de los bancos nacionalizados, lo que ha permitido su democra-

tización y el acceso a él de los medianos y pequeños productores.

En el área de la distribución, el Estado controla apenas un tercio del comercio mayorista; pero se ha organizado un conjunto de empresas, como DINAC, llamadas a cooperar decisivamente en la racionalización del consumo. Ya no se atiende solo a los barrios privilegiados. La distribución es directa en los sectores donde no existe comercio establecido. El desarrollo de las Juntas de Abastecimientos y Precios permite que la población asuma, junto con los comerciantes, la responsabilidad de asignar mejor los artículos fundamentales; la Secretaría Nacional de Distribución realiza una labor que progresivamente hará posible atender en forma racional el abastecimiento. Lo alcanzado con la valiosa cooperación de las Fuerzas Armadas es parte de la gran tarea que tenemos que cumplir.

El papel del Area Social en las importaciones y exportaciones también se ha incrementado, lo que ha permitido disminuir severamente las adquisiciones suntuarias y el desaprovechamiento de divisas.

Ante los países del Tercer Mundo que comparten nuestra situación, demostramos que nuestro pueblo es capaz de asumir la dirección económica de Chile. Los trabajadores están destruyendo en los hechos la imagen distorsionada que habían

creado los que siempre mandaron: latifundistas, banqueros, monopolistas y portavoces del imperialismo.

Desplazada la clase dominante de los latifundios, de los bancos, de la industria monopólica, ha desviado parte de su poder económico a la especulación; organiza y fomenta el mercado negro; acapara mercancías, causa escasez artificial, incentiva la sicosis de consumo, provoca la desconfianza y estimula la espiral inflacionista. Son varios miles de millones de escudos los que tiene consagrados a estas dolosas actividades y no a las productivas propias de las Areas Mixta y Privada.

Pero el hecho más relevante consiste en que las transformaciones estructurales y la transferencia de poder económico hacia las organizaciones populares han abierto el camino de la socialización del poder político. La jerarquía, la autoridad y el orden burgués han perdido su vigencia ante los trabajadores, quienes se esfuerzan por crear, dentro del régimen institucional del Estado y su normativa legal, un orden y una disciplina que repose socialmente en ellos mismos. Comités de Dirección del Area Social, Consejos Comunales Campesinos, Consejos de Salud, Consejos Mineros, Juntas de Abastecimientos y Precio, Cordones Industriales, Comandos Comunales, etc., son otras tantas manifestaciones de esta realidad surgida después de 1970. En pugna con la

estructura de la antigua clase dominante, las instituciones de la naciente organización social están buscando, ensayando, criticando y recreando su propio estatuto de trabajo y disciplina.

Estas expresiones de liberación de los trabajadores difícilmente podrían enfrentar con éxito los ataques implacables de que son objeto, si no estuvieran animados por la conciencia que ha ganado nuestro pueblo de que el sistema tradicional será definitivamente superado.

Cambio valorativo e ideológico que tiene el vigor de las ideas que son hechas suyas por las grandes masas. Fuerza de una conciencia contra la que se estrellan la demagogia, el engaño y la sedición. Frente a los propósitos de mantenimiento y restauración de las instituciones básicas del capitalismo, el movimiento popular tiene una posición social intransigente.

El paro de octubre pasado ha sido el intento de mayor envergadura para impedir la consolidación y el avance de los trabajadores en la dirección del país. Sus efectos inmediatos produjeron una pérdida superior a los doscientos millones de dólares. Pero, para el sector más obcecado que lo encabezaba, tuvo un objetivo concreto: derrocar al Gobierno. Intento de quebrantamiento del régimen institucional que puso en peligro la paz interna, lo que fue evitado gracias a la voluntad revolucionaria de los trabajadores, a la conciencia

patriótica de millones de ciudadanos de diversas ideologías y al sentido democrático de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Me refiero a los acontecimientos de octubre como ejemplo máximo de la dinámica insurreccional en que se encuentran empeñados los elementos más afectados por el desarrollo revolucionario. No retendré vuestra atención con otras manifestaciones en el mismo sentido y que han convulsionado nuestra vida política.

Quiero señalar la preocupación del Gobierno por encontrar los mecanismos idóneos que impidan la acción de los sectores antidemocráticos y para que no sigan poniendo en peligro la convivencia cívica.

**Buscan la crisis del Estado**

Muchos son los factores de los cuales dependerá el desarrollo de nuestra vida colectiva. Hay dos, sin embargo, de una importancia esencial: la parálisis del aparato del Estado y la crisis económica.

Hace exactamente un año manifesté, en este mismo recinto, que "me asiste la plena convicción de que si hoy el régimen institucional continúa actuando regularmente es porque las fuerzas populares, dentro de él, lo están sosteniendo. Pero si las instituciones tienen su más sólido respaldo

en los trabajadores, es porque no se han mostrado cerradas a su ascenso". Lo ocurrido en los últimos meses ha confirmado elocuentemente la primera parte de mi afirmación. Sin la conjunción de los trabajadores y de las Fuerzas Armadas y de Orden, el aparato del Estado se hubiera roto, con las graves consecuencias que es dable imaginar.

A lo largo de los últimos dos años el Estado ha venido perdiendo flexibilidad para admitir cambios institucionales. Los mecanismos legislativos, en vez de innovar en la regulación y ordenamiento de la pujante dinámica social, aparecen prácticamente anquilosados.

En mi segundo mensaje anticipé que "pocos peligros más graves acechan al régimen legal que la rigidez o lentitud de los cambios jurídicos en medio del actual período de transformaciones profundas aceleradas. Por eso, el Gobierno no cejará en impulsar la actividad legislativa de modo correspondiente a las exigencias de la realidad actual". Sin embargo, las iniciativas de necesidad más apremiantes, tales como el castigo de los delitos económicos, los ministerios de la Familia y del Mar, la estructuración del Area de Propiedad Social, la participación de los trabajadores, la que otorga financiamiento a las corporaciones municipales, las empresas bajo régimen de autogestión, y muchas otras de tanta o mayor importancia, no han podido ser convertidas en normas jurídicas.

No me cabe intervenir en el uso que la mayoría del Congreso hace de las facultades que le son privativas. Pero no puedo menos que constatar su acción fiscalizadora sobre la gestión del Ejecutivo, de una intensidad sin precedentes. En 1972 la Cámara de Diputados designó ocho comisiones investigadoras sobre actuaciones de la Administración Pública. Dos intendentes fueron acusados y destituidos por el Senado. Se acusa a siete ministros y dos de ellos son destituidos. En cada una de estas oportunidades, el Ejecutivo expresó con claridad su criterio jurídico-constitucional discrepante.

Corresponde al Presidente de la República la administración y gobierno del país. He ejercido y ejercitaré la plenitud de mis prerrogativas. Cuando, en el uso de sus facultades, el Ejecutivo y el Congreso difieren en torno del ámbito de sus atribuciones exclusivas, la Constitución contempla dos instituciones específicamente destinadas a resolver los conflictos por medios jurisdiccionales o políticos, evitando así los peligros del enfrentamiento entre poderes del Estado. En las divergencias surgidas hasta el momento, tanto el Congreso como el Gobierno han requerido, en diversas oportunidades, al Tribunal Constitucional, la instancia más ágil, rápida y expedita de que dispone nuestro régimen político para resolver este tipo de problemas. Siendo dicho organismo independiente y autónomo, no podemos sino condenar durante las campañas interesadas

de los sectores que buscan inhabilitarlo amenazando, de esta forma, al Estado de Derecho.

El otro instrumento constitucional establecido para dirimir las diferencias entre los poderes colegisladores, la consulta plebiscitaria, será invocado por el Gobierno en las circunstancias y materias que estime procedentes y necesarias para el país. Recalco que la convocatoria de un plebiscito es prerrogativa exclusiva del Presidente de la República y que, por encima de toda otra consideración, cumpliré con mi deber de imponer que se ajuste estrictamente a las normas establecidas en nuestra Carta Fundamental.

### Los problemas económicos de la transformación social

Si bien un proceso revolucionario no puede juzgarse por su resultado económico inmediato, asigno especial gravedad a la situación presente. La causa reside sobre todo en el conflicto político-social en curso y no puede abordarse superficialmente con prescindencia de la estructura económica y productiva heredada.

Quiero ser enfático en señalar que uno de los procedimientos principales de la reacción interna y externa para impedir nuestro camino hacia el socialismo, es la búsqueda deliberada de una crisis económica.

Si unos entienden el orden público y la institucionalidad como medios para oponerse a la transformación económico-social y otros consideran que ésta exige, indefectiblemente, su ruptura, el diálogo se hará imposible y se terminará en la violencia. La única manera de mantener las formas democráticas pluralistas y transformar las estructuras es crear un nuevo régimen institucional que encauce las transformaciones y en el que el orden no sea opuesto a cambio ni sinónimo de conservación.

La inmensa mayoría de los chilenos está contra el caos político y económico, contra la inseguridad y la violencia, lo que posibilita el camino democrático. Transitarlo supone facilitar la adaptación institucional y otorgar al Ejecutivo las herramientas para evitar una crisis. Supone, a su vez, por parte del Gobierno, la definición precisa de las metas inmediatas perseguidas y el respeto a las reglas de la nueva institucionalidad.

La superación de los obstáculos a una apertura institucional tiene, ciertamente, un costo muy inferior al que provocaría el desborde de la violencia y el enfrentamiento entre chilenos. Por lo tanto no dejaré de insistir en el diálogo, de llamar a todos a nivel de discusión política; a hacer del respeto por la verdad y la honra de las personas una regla inquebrantable; a convertir los medios de comunicación opositores y par-

tidarios del Gobierno en vehículos de debate ideológico, y no de odios y alimento de la irracionalidad. La alternativa al diálogo es la violencia que, salvo los obcecados, nadie quiere en Chile.

Además del cambio institucional se requiere superar los problemas económicos que agobian a las grandes masas. Transformar es mucho más que administrar. La eficacia de la administración se mide por sus resultados inmediatos. La transformación, por la cantidad y calidad del cambio y sus resultados tardan el tiempo que exige llegar a administrar con eficacia lo ya transformado. Sobre nosotros recae por la singularidad de la vía escogida, la necesidad de hacer coexistir ambos procesos, resolviendo, en lo posible, esta contradicción. Parte significativa de los problemas económicos que sufrimos están generados por desajustes inevitables.

Lo señala la historia de todas las revoluciones, incluida, por cierto, la revolución de la burguesía, que franqueó el camino a la libre empresa y al capitalismo, y en la cual se inspiran muchos de nuestros opositores.

Las dificultades económicas se explican también por la reacción de los intereses nacionales y extranjeros afectados.

La lucha por impedir la crisis es la lucha por la preservación del camino democrático.

En las conquistas político-sociales no puede haber retroceso, no solo por decisión nuestra, sino por decisión del pueblo.

No porque el Gobierno sea minoría en el Parlamento puede renunciar a formular y aplicar severamente un plan antiinflacionario; de desarrollo, de organización y de dirección económica y de democratización y participación popular. Si así no lo hiciera, no cumpliría con la obligación de dirigir la economía del país y de evitar el caos.

* * *

No he usado ni usaré esta tribuna para hacer cargos infundados a la oposición. Tampoco estoy aquí para ocultar nuestros desaciertos, deficiencias y errores.

Quiero expresar claramente que el país corre el riesgo de muy graves consecuencias económicas si continúan primando razones subalternas en la consideración de problemas que exigen un alto grado de responsabilidad y patriotismo.

Quiero, además, declarar que la responsabilidad de la situación económica presente es compartida, en un grado u otro, por el Gobierno y por la oposición.

Tienen responsabilidad los que desfinancian los proyectos del Ejecutivo; los que incitan a paros

sediciosos; los que ayer fueron monopolistas, latifundistas o banqueros, y hoy, con oportunismo, prohíjan reivindicaciones económicas de los trabajadores; los que desataron y mantienen una campaña destinada a sembrar la desconfianza en nuestra capacidad económica, los que promueven el mercado negro como política de resistencia al Gobierno. Repito: todos ellos tienen responsabilidad.

Se persigue colocar al Gobierno entre el populismo y la violencia. Es parte de una táctica nefasta para la comunidad que denuncio.

Padecemos las limitaciones de la capacidad productiva, lastre del pasado, y el aumento de la demanda derivado de la política redistributiva del presente. Las primeras son consecuencia del pasado que pesan sobre el presente; el segundo es la anticipación de un futuro por conquistar y que choca con la débil capacidad actual de producción. Pasado y presente se contradicen profundamente cuando este último no es una simple prolongación del ayer, sino una revolución.

El proceso revolucionario no puede satisfacerse con lo disponible porque, además de insuficiente, fue producido no para las necesidades del pueblo, sino para colmar a las minorías. El desabastecimiento de bienes de hoy fue conjurado ayer en el desabastecimiento de ingresos para los trabajadores. Si mañana tuviéramos que racionar algu-

nos productos, será porque antes se prefirió racionar los salarios en vez de aumentar la capacidad de producción para las mayorías. Esto hace que el avance hacia el socialismo no sea un mero reparto, sino principalmente producción y esfuerzo de todos y para todos. Si se impone el populismo fácil, tendremos una inflación en ascenso, porque en el capitalismo dependiente tan agudo como la desigualdad es el subdesarrollo de la producción. Los trabajadores deben estar conscientes de la actitud de quienes, siendo responsables del subdesarrollo, exageran la demanda frente a una capacidad restringida de oferta para que el caos económico frustre nuestra vía de transformación. Los propios trabajadores serían perjudicados.

Por nuestra parte, debemos reconocer que hasta ahora no hemos podido crear una dirección económica adecuada a las nuevas condiciones, que nos ha atrapado la maraña burocrática, que no hemos contado con los instrumentos necesarios para captar excedentes de la burguesía y que la política distributiva ha ido más allá de las posibilidades reales de la economía.

Todo ello ha contribuido, en alguna medida, a acentuar ciertos desajustes y problemas. Más adelante me referiré a las acciones que el Gobierno ha adoptado, en estos días, para resolverlos.

Si nosotros hubiéramos sido una simple continuación de la política burguesa, si hubiéramos

racionado los salarios, aceptado la desocupación, protegido los monopolios, mantenido los latifundios y estrechando manos con la explotación extranjera, no tendríamos más altos niveles de producción hoy. No obstante algunos dirían que Chile tiene una economía "sana". Pero nosotros no queremos una economía pretendidamente sana, con desocupación, explotación, injusticia, sometimiento al extranjero y desigualdad extrema en la distribución del ingreso. No queremos una economía con desnutrición y alta mortalidad infantil, incultura y desprecio por la dignidad del hombre. Para nosotros, semejante economía está irremediablemente enferma. Los pobladores, los desocupados, los desnutridos no entienden cómo puede ser sano un sistema que los excluye y los somete. No viven de índices, conceptos o palabras de banqueros internacionales. Sienten día a día y saben muy bien que está sano y que está irremediablemente enfermo.

### Las tareas económicas

Las tareas planteadas en el terreno económico y las medidas ya tomadas por el Gobierno se orientan a superar la contradicción básica entre la prevalencia de nuevos intereses sociales y una economía en proceso de transformación, aún incipiente.

El cumplimiento del Programa de Gobierno exige el término rápido del proceso de constitu-

ción del Area de Propiedad Social de la economía. La conformación definitiva de ella en los distintos sectores reconoce metas específicas. Por ejemplo, en la agricultura elaborar una nueva ley de Reforma Agraria, que debe ser producto de una amplia discusión de los propios campesinos que asegure no solo la inexpropiabilidad de todo predio menor de 40 hectáreas básicas, sino que, sobre todo, garantice condiciones mínimas para la reorganización del sector. En la industria deberán pasar al Area de Propiedad Social las empresas incluidas en el proyecto enviado por el Gobierno al Parlamento. La consolidación del Area Social y su constitución definitiva es imperiosa en el sector financiero, en los seguros, en la distribución y en el comercio exterior.

El paso a la propiedad social de las unidades productivas es una condición necesaria, pero no suficiente. La meta definitiva es la socialización efectiva de los medios de producción fundamentales y su uso con arreglo a los intereses objetivos de los trabajadores y la inmensa mayoría del pueblo.

Hay una diferencia sustancial entre nacionalizar los medios de producción y su efectiva socialización. Es la que existe entre el control de la propiedad y la capacidad de los trabajadores y de la sociedad de utilizarlos en correspondencia a los intereses de la mayoría. La gran tarea de Chile es alcanzar un cambio cualitativo de la eco-

nomía, sobre la base de una organización diferente y del establecimiento de nuevas relaciones de producción. En el sector social, nos planteamos superar tanto el contenido como la forma de las relaciones de trabajo.

Este gran esfuerzo para organizar una nueva economía requiere alcanzar tres grandes objetivos. En primer lugar, establecer la dirección única y centralizada, esencialmente democrática, destinada a garantizar la confluencia armónica de todos los aportes sociales hacia las metas planteadas. Si antes la economía era dirigida y orientada por los grandes monopolios y clanes oligárquicos, nacionales y extranjeros, ahora, al romperse su base material de sustentación, también se quebró el antiguo mecanismo de dirección económica del país. La necesidad de remplazarlo por uno de nuevo tipo es una tarea urgente, pues, de otro modo, no podremos resolver nuestros problemas. Hemos dado comienzo a esta labor con la formación del Comité Económico de Ministros y de los organismos intermedios de dirección.

En segundo lugar, debemos asegurar el funcionamiento planificado de la economía. El Plan debe ser democrático en su gestación, central en su formulación y descentralizado en su ejecución. Ya empezó a elaborarse el plan de la Economía Nacional para 1974, que deberá ser discutido en todos los niveles. Aprobado será obligatorio para los sectores social y mixto, y orientador para el privado.

La tercera condición es la más amplia y democrática participación de las masas. Hoy día es posible y realista plantearla porque, en dos años y medio de Gobierno Popular, hemos creado las condiciones mínimas para hacerlo.

Lo fundamental es nuestro propio esfuerzo interno. La solidaridad y ayuda de los países amigos, y especialmente de los socialistas, tiene una gran importancia. Pero nada puede remplazar a lo que seamos capaces de hacer nosotros mismos.

Es indispensable el aumento sostenido y creciente de la producción y de la productividad. Si no lo logramos no habrá progresos ni bienestar. El aumento de la producción y productividad debe ir necesariamente acompañado de la disminución de sus gastos materiales y financieros. No es avance una producción creciente a costos crecientes.

Esta orientación tiene validez para los dos sectores más prioritarios: la agricultura y la minería, particularmente la Gran Minería del Cobre. Ambos tienen este carácter. No solo en la perspectiva de largo plazo, sino también la coyuntura actual. Uno y otro determinan la oferta de artículos de consumo esencial de insumos y de equipos de capital. Sea por su efecto directo en el aumento del abastecimiento alimentario y el ahorro de divisas que significa, sea por la generación de divisas y aumento de la capacidad de importación que supone.

En el agro estamos aprovechando lo avanzado en las modificaciones de la propiedad de la tierra, la sustancial ampliación del parque de maquinarias y la experiencia de estos años. Nos proponemos reorganizar tanto la infraestructura de servicios y comercialización determinantes de la producción, como el proceso productivo mismo y su base técnico-material.

La producción agropecuaria se desarrolló normalmente, y aún mejoró, en el primer año y medio de Gobierno. A partir de la segunda mitad de 1972, su perspectiva es crítica. Las causas principales son varias. Durante los meses de la siembra del período 1972-1973 se expropiaron cerca de dos mil predios, equivalente al 15 por ciento de la tierra agrícola del país. Las tensiones sociales derivadas de la resistencia de los antiguos propietarios repercutieron en la disminución de la superficie agrícola cultivada. Además, el invierno de 1972 se caracterizó por un exceso de lluvias que interfirió las siembras. En la primavera de ese año, cuando había oportunidad para recuperar lo perdido, se provocó el paro de octubre. Este afectó a las plantaciones existentes, en especial viñedos y frutales, que no pudieron, en muchos casos, recibir a tiempo la aplicación de los pesticidas necesarios; perjudicó también el suministro de los productos del campo a la ciudad, destruyendo enormes cantidades de bienes perecibles. Y más grave aún, dificultó la distribución de semillas, fertilizantes, combustibles y demás insu-

mos agrícolas necesarios para las siembras de primavera, lo que repercutirá en la cosecha y en los abastecimientos de este año. Es ahora cuando sufriremos sus más graves efectos.

* * *

Los problemas que de manera más inmediata afectan al pueblo son la inflación, el bajo nivel de abastecimiento y la movilización colectiva. Ellos son el resultado tanto de la inadecuación de la economía a los requerimientos de los nuevos intereses sociales como de la acción política antipatriota. Sin embargo, son problemas que estamos abordando con medidas específicas, además de las tareas generales que han sido señaladas.

La política antiinflacionaria se proyecta al conjunto de las acciones económicas y constituye una línea central de orientación del Gobierno.

En relación a la política fiscal, se requiere incrementar los ingresos públicos. La reducción de los gastos excesivos contribuye a aumentar las disponibilidades financieras, pero los egresos no serán disminuidos al punto de comprometer el cumplimiento de los objetivos del Programa de Gobierno.

El Gobierno propondrá una redefinición completa del sistema impositivo y ya inició una severa campaña de control de la evasión tributaria

y previsional. Desde luego, en los proyectos de ley enviados al Congreso hemos propuesto gravar, como es justo, a los sectores de más altos ingresos.

El Congreso ha despachado las principales leyes económicas sin el debido financiamiento, situación que ha llegado a adquirir extraordinaria gravedad. Así, la Ley Nº 17.654, sobre reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado, significó un gasto de 12.125 millones de escudos y obtuvo un financiamiento de apenas 2.700 millones; la Ley Nº 17.713, que concedió aguinaldo extraordinario a todos los trabajadores del sector público y privado y reajustó transitoriamente las remuneraciones por el mes de octubre de 1972, tuvo un costo de 378 millones de escudos y un financiamiento de solo 50 millones; la Ley Nº 17.724, que promueve a grados superiores al personal perteneciente a la Subsecretaría y Administración General de Obras Públicas y servicios dependientes, significó un egreso de 110 millones sin ningún financiamiento, toda vez que él debió hacerse con cargo al presupuesto corriente del Ministerio de Obras Públicas; la Ley Nº 17.732, que concede bonificación compensatoria por alza de locomoción y productos alimenticios a trabajadores de los sectores público y privado, importó un costo de 391 millones de escudos y no obtuvo ningún financiamiento del Congreso, el que se limitó a autorizar el gasto con cargo a los mayores rendimientos tributarios de 1972; la Ley Nº 17.828, que reajustó a contar del 1º de octubre de 1972

los sueldos y salarios de los trabajadores del sector público y privado, representó un gasto de 43.090 millones de escudos y recibió del Parlamento un financiamiento de solo 7.329 millones. Para no extenderme en otros ejemplos, baste decir que el Congreso aprobó, el año último, alrededor de veinte proyectos de ley que significaron gastos de casi 60 mil millones de escudos, con un financiamiento de solo 12 mil millones; es decir, apenas cubrió la quinta parte del costo dispuesto en las leyes respectivas. Lo mismo está ocurriendo ahora con el proyecto de anticipo de reajuste de remuneraciones. Recurriremos al veto para tratar de remediar esta situación.

En materia monetaria, se ha resuelto la aplicación de un plan, a partir de julio, que consulta cifras topes de emisión, subordinadas a los objetivos de la política fiscal y de precios. Estableceremos un mecanismo de manejo más centralizado de las finanzas para restringir la expansión monetaria y aumentaremos la captación de los excedentes mediante el sistema bancario.

En cuanto a los precios, las medidas acordadas buscan detener su ritmo de aumento promedio, discriminando entre ellos a fin de asegurar alzas menores de los artículos de uso y consumo habituales. Se ha acordado, por ejemplo, desplazar los subsidios desde los productos intermedios a los finales, establecer sistemas de compensación o descuentos en las transacciones dentro del sector

estatal, modernizar las industrias productoras de artículos de primera necesidad. Está programado con detalle el movimiento de precios de los bienes y servicios que representan el mayor gasto de los sectores de bajos ingresos y de los insumos de las industrias correspondientes.

Las relaciones de precios entre grandes ramas económicas serán ajustadas a las nuevas condiciones, cuidando siempre su nivel general promedio. Desde ya, la relación de los precios agrícolas con los del resto de la economía se ha visto favorecida desde el segundo semestre de 1972. Aquellos se elevaron, respecto de 1970, en más del doble que los correspondientes a los productos industriales y mineros nacionales y también respecto de los productos importados, lo que contribuyó a desplazar excedentes hacia la agricultura, ayudando a su tecnificación. Sin embargo, los movimientos especulativos que distorsionan los márgenes de comercialización y el desarrollo de los dobles mercados constituyen factores que decisivamente contrarrestan el éxito de la política de precios. Otro tanto sucede en las relaciones entre el sector social y el privado de la economía.

Una visión superficial de las actuales condiciones económicas pudiera hacer creer que existen contradicciones antagónicas entre las áreas social y privada, entre el sector agrícola y el resto de la economía o entre productores y consumido-

res. Pero el más leve análisis muestra que ello está muy lejos de ser así. La contradicción real se plantea entre la gran mayoría del pueblo, productores o consumidores, industriales o agricultores, con los especuladores y agiotistas, forma principal de expresión de los intereses económicos inmediatos de la gran burguesía. De aquí la importancia política y el significado de la lucha contra la especulación y el mercado negro.

En la distribución garantizaremos flujos estables de abastecimientos para los consumidores, según los niveles de disponibilidad y con arreglo a las características del núcleo familiar más que a los ingresos de cada persona. Para ello se ha acordado, además de fortalecer y perfeccionar el trabajo de las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios, multiplicar los convenios con el sector privado de abastecimiento de insumos, ligados a la producción y formas de distribución; desarrollar el comercio estatal en aquellos lugares en que el comercio privado no exista o sea claramente insuficiente; aumentar los Comités de Vigilancia de la Producción para controlar mejor los canales de distribución y crear la Unidad de Control del Delito Económico en DIRINCO.

Asignamos gran importancia a completar el área social de la distribución mayorista y a fortalecerla a través de su dirección centralizada en la Secretaría Nacional de Distribución que sea dotada de mayores atribuciones. De la misma ma-

nera que coordinaremos su actividad con la del sector privado.

La restricción generaliza más seria de la economía radica en la situación de divisas. Con frecuencia se formulan críticas al Gobierno, imputándole mal manejo y dilapidación de las reservas en moneda extranjera. Por ignorancia o mala fe, se desconocen u omiten los factores que determinan la situación actual.

Desde fines de 1970 se ha venido registrando un gradual y progresivo deterioro de la situación de divisas, que tiene su origen en cuatro causas principales.

El bloqueo financiero impuesto por algunas instituciones económicas bajo control norteamericano, es la primera causa. En los años anteriores a 1970 ingresaban al país, por concepto de capitales, entre cien y trescientos millones de dólares al año. En 1967, fueron 124 millones; 304 en 1968 y 263 en 1969. En 1970, año de las elecciones presidenciales, los ingresos de capital bajaron a 148 millones de dólares. El bloqueo financiero significó que en 1971 haya habido un saldo negativo en el movimiento de capitales. Ese año tuvimos que remitir al exterior por ese concepto 100 millones de dólares, lo que equivale a una pérdida neta de 248 millones, en comparación con 1970.

En base a cifras preliminares, puede estimarse que el movimiento de capitales de 1972 tuvo una

evolución parecida. Si entre 1970 y 1972 se hubiera tenido un ingreso similar al de los dos años anteriores, el país habría recibido más de 400 millones de dólares. En los hechos, sin embargo, tuvimos que remitir al exterior alrededor de 200 millones. En otras palabras, si se hubiera mantenido la corriente de capitales de los años anteriores, Chile habría dispuesto de más de 600 millones de dólares adicionales.

La segunda causa de nuestro deterioro de divisas reside en la baja sustancial del precio del cobre. Este promedió 64 centavos de dólar la libra en 1970, bajó a 49 centavos en 1971 y se mantuvo en un nivel semejante en 1972. El menor precio de 15 centavos de dólar la libra, sobre una producción de setecientas mil toneladas, equivale a una pérdida media anual de 230 millones de dólares, esto es, 460 millones en los dos años. La baja de los precios del cobre en 1971 y 1972, comparada con el nivel de 1970, tiene efectos similares a lo que hubiera sido una menor producción física de 420.000 toneladas en el bienio.

Durante el primer trimestre del presente año, el precio del cobre bordea los 70 centavos de dólar la libra, lo que permitiría alentar la esperanza de un mayor ingreso de divisas. Pero no podemos abrigar demasiado optimismo. No sabemos si se trata de un alza transitoria. El Gobierno de los Estados Unidos, por su parte, ha anunciado que procederá a vender cobre y otros metales de sus

reservas estratégicas con el propósito de provocar una baja en los mercados.

La tercera causa del deterioro ha sido el aumento significativo de los precios de las importaciones. Los artículos más indispensables adquiridos en el extranjero sufrieron alzas espectaculares en 1971 y 1972. Así, el precio del trigo subió en 51 por ciento; la mantequilla en 88 por ciento; la carne congelada en 40 por ciento; el azúcar un 86 por ciento en el mercado de Nueva York. También registraron alzas sustanciales las materias primas y los combustibles. En términos aproximados, puede estimarse que el costo adicional que ha significado el mayor precio de las importaciones llegó a unos 75 millones de dólares en 1971, y a alrededor de doscientos millones en 1972, lo que implica un mayor gasto de 725 millones en el bienio.

El aumento de la importación de alimentos, muy considerable en los dos años últimos, constituye el cuarto factor que agravó el deterioro. En comparación con 1970 el equivalente del volumen físico de las importaciones de alimentos subió en 50 millones de dólares durante 1971, y en 120 millones en 1972. Hasta la primera mitad de este último año, el aumento de las importaciones alimentarias correspondía fundamentalmente al mayor poder adquisitivo derivado de la fuerte redistribución del ingreso. Es fácil entender que en un país en que más de las cuatro quintas par-

tes de la población percibía hasta tres sueldos vitales y su dieta apenas sobrepasaba los niveles mínimos de subsistencia, cualquier aumento de los ingresos reales se volcará de preferencia a un mayor consumo de alimentos. A estos efectos, podemos ver el ejemplo del trigo, cuya importación fue del orden de las 300 mil toneladas en 1970, y de más de 500 mil en 1971, año en que la producción interna había subido levemente. La importación de leche semidescremada se elevó, entre esos mismos años, de 3.800 a 38.400 toneladas, a la vez que crecía la producción interna pero de manera muy insuficiente para cubrir las exigencias del Plan del medio litro de leche.

En resumen, los cuatro factores mencionados representaron una pérdida superior a los 1.000 millones de dólares en los dos últimos años.

Usamos las divisas disponibles con austeridad y conforme a las exigencias prioritarias del país. Aseguramos, primero, los alimentos y medicinas, las materias primas y repuestos para nuestras minas e industrias y para el transporte. Revisamos cuidadosamente las importaciones de bienes corrientes y de capital. Vigilamos escrupulosamente las remesas al exterior. Y destacamos el esfuerzo creador de los trabajadores por economizar divisas, innovar en los procesos de producción, idear métodos de fabricación de partes y repuestos que antes debían comprarse en el exterior, por mejorar la organización del trabajo y el ahorro de materias primas importadas.

El Comité Económico de Ministros aprobó el presupuesto de divisas para 1973, al que se ciñe todo el movimiento del comercio exterior. Se caracteriza por aplicar mayor flexibilidad en el uso de las divisas, de tal manera que un sector económico o una empresa determinada pueden contar con recursos adicionales para importar materias primas o equipos, si con ello aseguran un aumento más que proporcional de las exportaciones. De esta manera, se incentiva la exportación, se ayuda al uso pleno de la capacidad instalada y a la contratación de fuerza de trabajo. Quiero llamar la atención acerca de esta posibilidad de aumentar las importaciones, ya que está al alcance de cualquier empresario privado para solucionar problemas de falta de materias primas.

Hemos resuelto, además, crear nuevas empresas de comercio exterior, participar en sociedades internacionales de transporte de productos chilenos, simplificar los trámites para exportar, facilitar el uso de los créditos de pre y postembarque y otras medidas del mismo carácter.

**El incremento de la inversión**

Se imputa al Gobierno haber provocado una gran disminución del volumen de inversiones. La verdad es, sin embargo, diferente.

En efecto, la inversión anual materializada en 1971 y 1972 supera —en moneda constante— a la

alcanzada entre 1967 y 1969, aunque es algo inferior a la de 1970. La proporción del Producto Nacional que se ha invertido en los dos últimos años fue de un 14 por ciento, frente a un 15 por ciento en años anteriores. Pero esta sola comparación no es válida si no se señalan los factores que dominaban hasta el pasado reciente. Recordemos el cuantioso endeudamiento externo que sostenía la inversión o el elevado precio del cobre que contribuía decisivamente a financiarla. Si descontamos la incidencia de estas causas, el coeficiente de inversión, en el período 1967-1970, no supera el 13 por ciento del Producto. Lo cierto es que la gran burguesía chilena nunca se distinguió por el esfuerzo para autofinanciar sus inversiones. Los grandes monopolios se aprovechaban, con ese objeto, de los recursos públicos y del flujo del capital extranjero. Así lo demuestra el crecimiento permanente de la deuda externa y el hecho que, en 1970, el Estado financiaba ya el 75 por ciento de la inversión total, pública y privada. Lo que ha sucedido en estos dos últimos años es que el incremento de la inversión pública ha compensado la disminución de la privada. Además, el proceso inversionista se ha saneado en relación a las fuentes financieras que lo sustentan.

Otro rasgo que distingue la situación actual es que la ampliación de la capacidad productiva está determinada por los intereses de la gran mayoría de la población. Esto se refleja en los órdenes de

prelación, nacionales y regionales, que caracterizan la política de inversiones ya aprobada: prioridad para los proyectos agrícolas y agroindustriales que permitan el aumento de la oferta alimentaria; para los proyectos regionales que descentralizarán efectivamente la economía; para los proyectos que atenderán los problemas de movilización colectiva, como la construcción del Ferrocarril Metropolitano, que el Gobierno redefinió sustancialmente. A ello hay que agregar, en el mismo sentido, la asignación de recursos para los grandes proyectos de desarrollo de la industria de base y la energía, destinados a mejorar el fundamento material del proceso productivo.

Hemos terminado o proseguimos el desarrollo de los programas que estaban en ejecución, sin provocar discontinuidades en el proceso inversionista. Menciono algunos ejemplos: ampliación de Huachipato; construcción de la planta de cemento de Antofagasta; de la Central Eléctrica El Toro; gran impulso a las inversiones en Obras Públicas y Vivienda.

Estamos ampliando en medida importante instalaciones productivas que, de otro modo, no podrían adaptarse a la nueva dinámica económica. Ello ocurre, por ejemplo, en el sector textil; en las plantas de cemento Polpaico, Melón y Bío-Bío, que incrementarán su capacidad de producción en aproximadamente 250 mil toneladas-año; en las empresas carboníferas de la zona

Concepción-Arauco; en las plantas termoeléctricas. Además, parte considerable del esfuerzo se dirige a recuperar las inversiones de reposición y mantenimiento que fueron, a partir de 1970, deliberadamente detenidas en muchos casos. El Gobierno ha emprendido nuevos proyectos según las prioridades antes señaladas. Entre ellos me interesa destacar las inversiones agrícolas y pesqueras, energéticas y mineras, así como las que tienden a mejorar la infraestructura portuaria.

En el agro, además de las inversiones dentro de los predios, especialmente los reformados, la construcción de los complejos agroindustriales en curso determinará un nuevo y más moderno perfil del campo chileno. Entre ellos sobresalen los complejos avícolas, que permitirán elevar la producción este año a 60 millones de broilers, y los complejos porcinos, cada uno de los cuales producirá 35 mil unidades. Paralelamente, se desarrollará una serie de proyectos para ampliar la producción de semillas, abonos y fertilizantes.

Se iniciaron y complementaron obras de regadío, entre las cuales revisten gran importancia nacional los embalses Puntilla del Viento, Aromo y el Complejo de Convento Viejo. Tienen significación regional el Canal Santiago-Peñuelas, el embalse de Conchi y los canales matrices de Paloma, Digua, Choapa, Rengo, Maule Sur y Norte, Coihueco, Cayucupil y Bío-Bío Sur.

En el sector pesquero se están haciendo inversiones de ampliación y mejoramiento de la red

de distribución de productos del mar y de la capacidad de frío que se requiere. Pero, sin duda, lo más importante es la construcción del puerto pesquero industrial de Colcura, que incrementará sustancialmente la oferta y abrigará grandes posibilidades de exportación. Se han llevado a cabo investigaciones que han descubierto nuevas especies ictiológicas, de extraordinaria importancia para aumentar los recursos alimenticios y comerciales.

En lo que se refiere a la energía, además del término de la central eléctrica El Toro, se comenzará la construcción de la Central Antuco, con una capacidad de 300 mil kilovatios/hora. Respecto de los combustibles líquidos, este año se continuará la prospección y perforación de pozos petrolíferos, al sur del Estrecho de Magallanes, en las cercanías de Valdivia y frente a las costas de Iquique.

Terminados los análisis y estudios técnicos para la elaboración del gas licuado natural, del cual contamos con enormes reservas, estamos en vías de obtener el financiamiento necesario para iniciarla.

Hay crisis mundial de combustibles líquidos y las reservas conocidas son limitadas. El efecto de ello en nuestro país se ve agravado por la caída de la inversión que se produjo en la década anterior. Ante esta situación, el Gobierno ha plan-

teado una política de desarrollo sustitutivo de las fuentes energéticas. Esto nos obligará a una gran tarea de transformación tecnológica en las industrias y el transporte, la que es indispensable comenzar ahora. Los proyectos de modernización de la industria carbonífera elevarán su producción a dos millones cuatrocientas mil toneladas para 1976. Los programas de inversión que este año se comienzan a materializar en la zona de Magallanes, aprovecharán las enormes reservas existentes.

En cuanto a la minería, hemos comenzado los trabajos para poner en operación la que será una de las minas subterráneas de hierro más grandes del mundo, Boquern Chañar, y las instalaciones portuarias, de transporte y otras que la complementan. Destaca también la ampliación programada de la refinería de Ventanas, que elevará la capacidad de fundición, para 1975, de 650 a 2.000 toneladas-día y la refinación electrolítica de 100.000 a 135.000 toneladas año. Además, se aprovecharán los gases de los convertidores para la producción de ácido sulfúrico y se instalará una planta de superfosfatos. Los trabajos ya se han iniciado y contamos con ayuda técnica y el financiamiento necesario.

Las inversiones que se están haciendo en la Gran Minería del Cobre tienen como objeto superar definitivamente los errores del llamado plan de expansión y eliminar los estrangulamientos

que impiden utilizar toda la capacidad instalada. Se construirán las plantas de colada continua, de ácido sulfúrico y de oxígeno para Chuquicamata; la de extracción por solventes para Exótica. Está resuelta la expansión de Andina en un 40 por ciento de su capacidad. Para todas estas iniciativas contamos con la ayuda técnica y los créditos necesarios. En la adquisición de palas mecánicas, equipos y camiones se invierten 70 millones de dólares y se invertirán otros ochenta este año.

En infraestructura portuaria estamos mejorando la capacidad de descarga mediante la adquisición de nuevos equipos. Solo en Valparaíso se han instalado 12 nuevas grúas. Debemos mencionar el puerto granelero de San Antonio, por terminarse, vital para el abastecimiento de productos importados, y la continuación de las obras del puerto de San Vicente, que permitirá movilizar 600 mil toneladas anuales.

Para tener una idea más precisa del esfuerzo inversionista, será necesario referirse a los numerosos proyectos industriales, de vialidad y de reconstrucción. La ejecución de plantas de alambrón de cobre, de elaboración de alambre magnético esmaltado, de cables telefónicos, son otros tantos ejemplos que podrían destacarse por lo que representan en el cambio del carácter exportador primario de la economía, por la manufactura interna de nuestros recursos naturales.

También señalaré, por las líneas de desarrollo que nos abre y por su significado humano, que

merced a la iniciativa de técnicos chilenos se ha iniciado la producción de equipos médicos y de alimentos sintéticos de alto contenido proteico.

Las transformaciones revolucionarias están provocando rupturas en los mecanismos institucionales que guían y hacen posible el proceso de acumulación de capital. Desde los canales financieros clásicos hasta la organización que decidía las inversiones, se han resquebrajado. Nuestra tarea de ampliar la capacidad productiva se ha desarrollado paralelamente a la creación de una nueva estructura idónea para dirigirla. La Comisión Nacional de Inversiones planificará el proceso inversionista, lo que mejorará su calidad y eficacia.

### Significado de las recientes elecciones parlamentarias

La elección del 4 de marzo encierra en sí misma un hondo significado que no quiero dejar de señalar. Este Congreso emerge de una consulta electoral ordinaria que ha mostrado en su desarrollo la dinámica, viva y creadora, que anima a nuestra democracia. Que desmiente a quienes anticiparon el término de la participación ciudadana en la gestión de la cosa pública y la supresión de los derechos políticos de la oposición si se instalaban los trabajadores en La Moneda y, también ridiculiza a los que inventaron imaginarios fraudes electorales para esconder su desahucio histórico.

El Tribunal Calificador de elecciones ratificó el limpio proceder del Gobierno.

Es motivo de orgullo para mí y estoy seguro que lo comparte la mayoría de los chilenos, comprobar que desde 1970 una nota dominante destaca en nuestra vida política: el vasto aumento de la participación popular en los asuntos públicos. En menos de tres años nuestros conciudadanos han sido convocados a ejercer el sufragio universal en siete oportunidades. Han tenido lugar dos elecciones nacionales. El número de ciudadanos que ha participado directamente en la designación de sus representantes políticos ha pasado de 2.954.000 en 1970, a 3 660.000 en 1973.

Pero sería insuficiente limitarse a comprobar la vigencia de los derechos cívicos en la masiva amplitud que han alcanzado. En este país, donde hay cada día decenas de elecciones —sindicales, comunitarias, profesionales, estudiantiles, vecinales, etc.— está desarrollándose un fenómeno de trascendencia cualitativa que distinguirá en la historia patria el esfuerzo realizado en los dos años que estamos viviendo. Por primera vez, amplios sectores populares, hasta ayer negados, pueden ejercer las libertades políticas al tener medios concretos que les permiten el ejercicio del derecho de expresión y de asociación. Por primera vez, la democracia económica empieza a ser una realidad. Solo ahora las decisiones que más afectan a cada persona, las que inciden en su dimen-

sión creadora, en su trabajo y en su bienestar, han dejado de ser exclusividad de las minorías poderosas o selectas para ser asumidas por la gran masa organizada en sus centros de trabajo o de residencia. Una nueva etapa recién se ha iniciado para la democracia chilena.

Las elecciones parlamentarias del 4 de marzo han demostrado, igualmente, algo que desespera y obnubila a algunos de nuestros adversarios: el funcionamiento regular de los mecanismos político-institucionales a través de los cuales se expresa la voluntad popular. Contrariando los designios de quienes no han cesado en sus intentos de destruirlos, porque veían en las elecciones "una meta sin destino", la jornada del 4 de marzo fue clara manifestación de defensa del régimen democrático.

Por otra parte, la significación del resultado electoral la da el contexto histórico en que ha tenido lugar. La política gubernamental se ha traducido en el apoyo masivo que han recibido los partidos políticos que lo sustentan, el más alto que Gobierno alguno haya alcanzado en los últimos veinte años tras veintisiete meses de gestión. El 4 de marzo ha sido reafirmada la vía chilena al socialismo.

Mientras las capas privilegiadas se exasperan por el deterioro de su status hegemónico y por el decrecimiento relativo de la holgura y bienes-

tar que usufructuaban a costa de la gran masa, esta última percibe el sentido revolucionario de las transformaciones que se realizan.

De ahí que, en la consulta nacional del 4 de marzo, se manifestara no solo el respaldo al Gobierno sino la reafirmación de una voluntad revolucionaria. Es algo más que un simple deseo de cambios. En una coyuntura económica tan desfavorable como la que atravesamos, es la decisión popular de avanzar hacia el socialismo.

Al mismo tiempo, en el resultado del 4 de marzo el Gobierno advierte la necesidad de que se introduzcan algunas modificaciones en la política actual, que no han encontrado la adhesión de ciertos grupos de trabajadores y capas medias, a pesar de que nuestra acción está orientada en su favor.

## El régimen constitucional debe ser adaptado a la nueva realidad

La decisión del Gobierno de lograr que el Estado sirva a los trabajadores y a la gran mayoría del país y cumpla sus funciones se ve poderosamente contrarrestada por la rigidez de nuestra estructura legal y administrativa. Cada día resulta más manifiesta su inadecuación a las necesidades urgentes de la vida económica y política. Así, por ejemplo, cuando la especulación ha ad-

quirido proporciones nunca antes conocidas, el Estado se encuentra prácticamente desprovisto de los instrumentos legales para sancionar el acaparamiento y el mercado negro. Cuando el poder de decisión conquistado por los trabajadores es ya una realidad que promete un firme desarrollo, el aparato del Estado, en cuanto totalidad global, aparece cerrado y refractario a reconocerlo y organizarlo. El dinamismo de un proceso revolucionario libera energías reprimidas, hiere intereses dominantes, genera fenómenos sociales nuevos que pueden ser guiables y que el Gobierno se ha forzado en controlar. Pero, para que esto culmine satisfactoriamente, se necesita un régimen institucional flexible.

En otras palabras, la nueva situación configurada en los últimos años requiere de medidas legales y administrativas que no admiten demora. Tanto para perfeccionar sus dimensiones positivas como para corregir sus aspectos negativos. El retraso en adoptarlas no puede sino perjudicar. Solo si el aparato estatal adquiere un carácter popular, podrá evitarse su progresiva inadecuación al Chile real, desajuste que está estimulando muchos de los conflictos políticos y económicos.

Un año después, no cabe sino reiterar con mayor apremio lo que manifestara al iniciarse la anterior legislatura: "Todo un sistema normativo debe ser modificado y un conjunto de medidas administrativas ser puesto en práctica para ordenar las nuevas necesidades. El sistema bancario, el fi-

nanciero, el régimen laboral, el de seguridad social, los sistemas de planificación, la misma estructura administrativa del Estado, la propia Constitución Política, no se corresponden ya con las exigencias que los cambios instaurados están planteando. Este programa que interesa y pertenece al pueblo entero, debe ser discutido por él, para luego adquirir validez jurídica".

Hoy reiterio una vez mas que no vemos el camino de la revolución chilena en la quiebra violenta del aparato estatal. Pero la legislación vigente constituye un confuso e inarmónico sistema de normas, que carece de las condiciones necesarias para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Chile requiere una legislación sencilla, clara, flexible y sistemática. Solo derogando parte considerable de los actuales preceptos, refundiendo otros y dictando nuevos, podrá lograrse que el sistema legislativo exprese una organización igualitaria, justa y fluida, que procure la resolución de las actuales contradicciones sociales.

Tarea difícil, imposible de abordar de una sola vez o en plazo breve, sino progresivamente y con la decidida voluntad de remplazar la legislación actual, ajena a la realidad que pretende regir. De este nuevo Congreso dependerá, en gran medida, la forma como se realice. Se requiere que tengamos conciencia de la necesidad de dar al país una nueva Constitución Política y las leyes que se precisan.

El Gobierno ha elaborado un anteproyecto de Carta Fundamental que será sometido a una amplísima discusión nacional en todos los niveles para recoger las críticas y sugerencias antes de su envío al Congreso. Mencionaré ahora sólo algunos de sus aspectos relevantes.

### a. Democratización del aparato judicial y previsiones contra el burocratismo

La Administración de Justicia debe ser democratizada en la generación de sus órganos supremos y alcanzar a los problemas de convivencia del pueblo. También requiere ser modernizada. Es necesario crear los Tribunales de lo Contencioso-Administrativo, con la función de juzgar las causas que se produzcan entre las autoridades administrativas y los funcionarios o los particulares. Por otra parte, el respeto a la Constitución y el fortalecimiento del principio de legalidad aconsejan ampliar las facultades del Tribunal Constitucional, asignándole atribuciones para conocer de las contiendas de competencia entre las autoridades político-administrativas y de los Tribunales de Justicia, así como del recurso de inaplicabilidad de la ley por inconstitucionalidad.

El incremento de las funciones que debe asumir el Estado aumenta el peligro de mayor burocratismo y exige instrumentos jurídicos capaces de conjurarlo a tiempo. El riesgo de que el funcionario pueda desvirtuar su tarea al servicio de la co-

munidad, subordinarla a los intereses de grupos o, lo que es peor, de su propio beneficio, obliga a adoptar un régimen adecuado para fiscalizar la actuación de los servidores públicos, para sancionarlos en caso de transgredir sus deberes y evitar que el desempeño de éstos pueda transformarse, en algún momento, en fuente de enriquecimiento ilícito.

La Procuraduría General de la Nación, desde el más alto rango institucional, velará por el cumplimiento de la legalidad y el correcto desempeño de las funciones públicas, a iniciativa propia o a requerimiento de los interesados.

b. **Ampliación de los derechos y deberes**

Los derechos y garantías que la Constitución consagra deben ser ampliados y establecerse otros que reconozcan a todos libertad, propiedad personal y condiciones favorables al desarrollo integral de su personalidad. Debe protegerse más estrictamente la dignidad, reputación y honra de las personas, así como ampararse la privacidad, la vida íntima y el hogar.

Un campo totalmente nuevo para nuestro sistema jurídico debe ser abordado: el de los deberes. Hay que establecer la obligación social de trabajar de acuerdo con la propia capacidad. Nadie puede reclamar los beneficios de la vida social si no rinde según sus posibilidades una labor que signifique

un aporte material, científico o cultural a la comunidad. La participación activa en el desarrollo social tiene que ser una obligación de toda persona. Deberá también imponerse el resguardo y protección de la propiedad social y del Estado.

Nuestras normas jurídicas no pueden seguir siendo bastiones que fomenten el individualismo y conduzcan a la exaltación egoísta de lo que al hombre aislado le importe, sino que deben impulsar a los ciudadanos a la solidaridad con los demás y a colaborar en las obras de interés colectivo.

### c. Democratización de la administración territorial

La participación directa del pueblo en el poder de decisión debe manifestarse, de modo prevalente, en sus propios lugares de residencia donde la persona desarrolla la mayor parte de sus actividades como ser social miembro de un grupo. La democracia es tanto más auténtica cuanto más inmediato es su directo ejercicio. Por eso se impone una reconsideración profunda del régimen comunal.

A la institución tradicional del municipio se debe agregar las organizaciones que mejor puedan contribuir a que el pueblo asuma directamente la gestión de sus asuntos. De ahí que concibamos, junto a las instituciones comunitarias y

sindicales actualmente existentes, la creación de un nuevo centro de organización, los Comandos Comunales.

Formados por representantes elegidos por las organizaciones comunitarias y de trabajadores, deben ser los exponentes —ante el municipio de cuyo territorio forman parte—, de sus necesidades y problemas, constituyendo el núcleo de base de la gran pirámide de la planificación, animada por la presencia auténtica y democrática del pueblo. En colaboración con los servicios públicos, los Comandos Comunales deben ser organismos capaces de hacer posible el control popular sobre las instituciones administrativas, contribuyendo a combatir el lastre burocrático.

Los mismos principios organizativos de participación popular tienen que ser puestos en práctica a nivel de la provincia y de la región, de modo que asocien y coordinen la acción de los servicios del Estado, de los municipios, de las organizaciones populares y de trabajadores. Las iniciativas adoptadas en este sentido por el gobierno, son el comienzo de un largo camino por recorrer.

La división administrativa territorial, cuyas raíces se encuentran en el siglo pasado, pide una profunda modernización. La región debe ser la unidad económica que posibilite la formulación y aplicación de los planes y programas de desa-

rrollo. Hay que dotarla con los mecanismos adecuados, así como del nexo más eficaz con la administración del Estado.

### d. Democratización de la seguridad social. Desarrollo cultural y tecnológico.

En otro orden de materias, el sistema de seguridad social necesita ser realmente democrático. A iguales condiciones prestará los mismos servicios y establecerá los mismos derechos para todas las personas, independientemente de su empleo o renta.

Nuestro país ha entrado en el ciclo histórico del cambio radical de los valores de la conciencia y percepción que un pueblo tiene de sí mismo. Nuevas pautas de vida, actitud y comportamiento empiezan a configurarse. Así, por ejemplo, el trabajo voluntario ha movilizado a más de dos millones de compatriotas, jóvenes y adultos de todas las ideologías y creencias, autoridades, parlamentarios, militares, eclesiásticos, etc., en torno del propósito de contribuir espontáneamente a la gran tarea constructiva nacional.

Por otro lado, el progreso de la revolución y el cambio de la estructura económica, exige que reconozcamos a la ciencia y tecnología el superior rol que tiene, en particular para la construcción de una economía socialista, no menor que la conquista del poder por los trabajadores.

Desarrollo científico y técnico que concebimos vinculado al pueblo y no al margen de él. Por eso, es imperiosa la reforma de la educación, para asegurar el mejoramiento de la capacidad cultural y científica de nuestros compatriotas.

Las autoridades de la enseñanza propusieron un sistema educacional armónico que fue presentado como la Escuela Nacional Unificada. No se trata de un salto en el complejo proceso del desarrollo educacional, sino de un paso adelante, pero resuelto, en su evolución.

Se consideraron para su formulación los antecedentes históricos, con el propósito de dar al cambio un entroncamiento con el desarrollo educacional de Chile. Se persigue una educación integradora, nacional —sin que esa definición represente un aislamiento cultural— sino dar vigor a la personalidad propia de la Nación.

Hay un tercer propósito: el afán de dar educación permanente a los ciudadanos, ya que el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología exigen que ella sea ininterrumpida.

Los propósitos de la Escuela Nacional Unificada fueron distorsionados por algunos y objetados por otros con razones respetables. Ante estas últimas, el Gobierno adoptó la decisión de postergar su implantación a fin de asegurar el diálogo, al cual siempre está abierto.

Es necesario, también, prestar mayor atención a las condiciones de trabajo de nuestros técnicos

y profesionales, para estimularles a aportar sus conocimientos al progreso del país.

Chile necesita la contribución de toda la capacidad creadora de sus hombres y mujeres. Debemos esforzarnos en contrarrestar los efectos negativos que para nosotros tiene, al igual que para el resto del Tercer Mundo, la denominada "fuga de cerebros", una de las más gravosas cargas que las naciones hegemónicas imponen.

He aquí, sucintamente expuestos, algunos de los cambios más urgentes del sistema institucional. Como ya dijimos, ellos deben encontrar su culminación en una nueva Constitución, sin que el orden jurídico experimente solución de continuidad. Las bases de la nueva institucionalidad emanarán de la experiencia colectiva y tendrán que ser discutidas directamente por todo el pueblo. La eficacia del aparato estatal, la democratización del poder político y económico, el desarrollo acelerado de nuestro país, dependen en buena medida de su oportuno establecimiento.

Así es como el Gobierno define su posición frente a quienes buscan la quiebra del sistema democrático mediante el bloqueo del Ejecutivo o el aniquilamiento del aparato del Estado.

**El papel de las Fuerzas Armadas y del Orden**

En una sociedad moderna, como la concebimos, las Fuerzas Armadas deben estar integradas plenamente. Deseo expresar la satisfacción del país

por su desempeño, al igual que el de Carabineros e Investigaciones, en el cumplimiento de sus patrióticas tareas.

Las primeras, además de cumplir su rol habitual, integraron junto a los representantes de los partidos populares y la Central Unica de Trabajadores el Gabinete que designara para poner término al paro subversivo de octubre.

Un soldado de la República —el Comandante en Jefe del Ejército, general don Carlos Prats González— en su calidad de Ministro del Interior, asumió cuando me ausenté del país, la vicepresidencia de la Nación. La ciudadanía ha sabido valorar su correcto y eficaz desempeño frente a tan altas responsabilidades.

Ha sido preocupación permanente del Gobierno impulsar y dar satisfacción a los planes de desarrollo de las tres ramas de las Fuerzas Armadas para afianzar, aún más, el estricto cumplimiento de las tareas específicas que a ellas le encomienda la Defensa Nacional. Es así como, durante el año 1972, se promulgaron leyes destinadas a aumentar las plantas del Ejército y a la Fuerza Aérea y se encuentra sometido a la aprobación del Congreso un proyecto que persigue el mismo fin para la Armada Nacional. A lo que debe agregarse el apoyo económico para el mejoramiento y ampliación de sus infraestructuras, así como para la renovación del material bélico y logístico.

Todo ello está siendo cumplido pese a las dificultades de diferente orden que han afectado al país durante el año recién pasado, pues el Gobierno tiene clara conciencia de que los institutos armados, esencialmente profesionales y técnicos, deben contar con los medios adecuados para cumplir con sus responsabilidades en la Defensa Nacional.

Esta política será continuada en respaldo del desarrollo económico, pues la seguridad y el desarrollo exigen una conjugación armónica cuyo desequilibrio solo puede traer consecuencias negativas para el país. Razón por la cual el Gobierno ha puesto especial énfasis en la participación de las Fuerzas Armadas en los programas socioeconómicos.

Quienes califican a esta participación como acciones políticas partidistas no solo desconocen la posición institucional de las Fuerzas Armadas sino que les niegan el derecho a conocer íntegramente el país y sus problemas, imprescindible para la planificación de la Defensa Nacional. El Gobierno continuará impulsando esta participación, que permite a Chile contar con un potencial humano de alta preparación moral e intelectual.

Al Consejo Superior de Seguridad Nacional (CONSUSENA), le dotaremos de una estructura más ágil y expedita, que permita una coordinación fácil y permanente de sus actividades al servicio de la Seguridad Nacional.

## El proyecto político del Gobierno

En este momento, más que en otros, es imperioso mostrar claramente ante el país, hacia dónde se dirige la acción transformadora del Gobierno Popular. Establecer un orden social que abra rutas al socialismo es la misión que se nos encomendó en 1970, y fue ratificada después. En el actual punto de desarrollo del proceso revolucionario, estamos obligados a precisar, hasta dónde los factores existentes lo permiten, algunas manifestaciones del contenido social, económico y político del período de transición por el que avanzamos.

Nuestro objetivo es organizar los elementos de la realidad presente sobre los cuales deberán apoyarse las etapas posteriores de construcción de una nueva sociedad, en la que los trabajadores asuman la plenitud del poder económico y político. Ello exige ordenar la actividad económica de modo tal que se puedan aprovechar las grandes potencialidades que han creado los cambios estructurales. La eliminación del latifundio, de los monopolios financieros y de gran parte de los industriales, han franqueado el camino a una mayor racionalización de la economía nacional. Se trata, ahora, de tener la energía y claridad necesarias para establecer la planificación que, encauzando la iniciativa y responsabilidad de los trabajadores se imponga por sobre las fuerzas capitalistas.

La reacción advierte nítidamente su fracaso político. Busca provocar el desorden económico. Sabe que una crisis económica generaría una crisis política, creando condiciones para que el fascismo adquiera dimensiones de masas. Como Presidente, impondré el orden económico y el orden político. Como revolucionario, combatiré el desarrollo del fascismo en cualesquiera de sus formas: económicas, políticas, ideológicas o terroristas.

Nuestro éxito en vencer a los partidarios del caos será el éxito de Chile. La derrota de aquéllos afianza el desarrollo de una democracia activa y pluralista. Soy enfático en subrayar que las libertades políticas de la oposición democrática deben ser efectivas. Así he concebido siempre la evolución hacia el socialismo en nuestro país.

Los chilenos tenemos que estar muy conscientes de que las libertades pluralistas dependen de nuestra capacidad para impedir el caos económico y político.

Como Presidente, llamo a todos los ciudadanos democráticos y patriotas a participar en esta empresa.

Mientras más vigorosa y auténtica sea la democracia, más efectiva y real será la participación masiva de la ciudadanía en la nueva sociedad.

La participación no es una dádiva. Es un derecho. Ha sido conquistado tras el esfuerzo y sacrificio de muchas generaciones. La participación en el proceso de transición al socialismo es una necesidad material. Condenamos con vigor el enorme daño que el sectarismo y la intolerancia están provocando en nuestro proceso revolucionario. Frente al imperialismo y la reacción no caben incomprensiones ni divisiones por móviles partidistas.

El debate ideológico en el seno de los trabajadores es anterior a este Gobierno y perdurará después de él. No puede debilitar la unidad en torno a los superiores intereses de clase. La lucha entre los demócratas partidarios del Gobierno y de la oposición no puede llegar hasta facilitar la tarea de quienes quieren imponer el fascismo.

Para sentar las bases de la nueva estructura económica y del Estado Popular, el Gobierno cuenta con el impulso que le proporciona la fuerza social de los trabajadores. Ellos, dentro o fuera de la Unidad Popular, se esfuerzan y sacrifican por acabar con el sistema capitalista. Corriente profunda que, más allá de las discrepancias ideológicas, hace converger hoy a la mayoría de nuestros compatriotas.

Ante la realidad revolucionaria, el Congreso puede organizar una mayoría que ponga sus competencias al servicio de la reordenación del sistema económico-político. No debe preservar las

viejas estructuras. Gobierno y Congreso podrán coincidir en el diálogo crítico acerca de nuestras necesidades más imperiosas. De no ser así, las presentes contradicciones del régimen institucional se harán más agudas.

El Gobierno Popular apela a la conciencia y sentido de clase de todos los trabajadores. Sus logros sociales, sus libertades políticas, sus organizaciones, su poder para desafiar a la fuerza del capitalismo nacional e imperialista, su capacidad para edificar la nueva sociedad, son grandes instrumentos. La reacción nacional e internacional pueden destruirlos. Pretenden arrasar las conquistas de los trabajadores. Ante una amenaza tan real y presente, los trabajadores no permitirán que se les use. Sus reivindicaciones económicas no pueden ser utilizadas por la burguesía contra el Gobierno y el proceso revolucionario. La disciplina social y el esfuerzo consciente deben marcar la ruta del trabajo. Chile exige mayor producción, mayor productividad.

Los anhelos, la capacidad creadora, el talento artístico, la voluntad revolucionaria, la vivencia del propio paisaje, se vierten en el crisol de la Patria.

En ese gran crisol se funden la entrega y el anhelo del joven, la mujer y el hombre. En sus brazos, los brazos del pueblo, está Chile y su futuro.

Venceremos.

Tercera Parte

# DOCUMENTOS COLOMBIANOS

## Mensaje de los Parlamentarios Colombianos

## Declaración sobre la situación en Chile

Como miembros del parlamento de Colombia, elegidos por el voto del pueblo colombiano en proceso electoral democrático, expresamos nuestra profunda preocupación por la suerte de la democracia chilena, ante la constante incitación de grupos reaccionarios a las Fuerzas Armadas de Chile, para comprometerlas en un golpe militar que destruya el orden constitucional del hermano país.

A los colombianos no puede ser indiferente el futuro de la democracia en Chile, pues la generalización de gobiernos de fuerza debilitará la posición y mantenimiento del régimen representativo que aún subsiste en algunas naciones latinoamericanas, al tiempo que fortalecerá la acción y el desafío de las tendencias más reaccionarias de las derechas en el Continente.

Estimamos que una de las condiciones esenciales para la estabilidad de las instituciones representativas es la certeza que deben tener nuestros pueblos de que los cambios sociales se pueden lograr por procedimientos democráticos.

Negar en la práctica esta posibilidad es abrir el camino a dictaduras de todo género y notificar a quienes propugnan transformaciones y cambios

sociales en nuestros países, que deben alcanzarlos por vías distintas a las democráticas, para lo cual tendría el mismo derecho que invoca la reacción para romper la organización constitucional y el funcionamiento pleno de las instituciones.

No podemos dejar de señalar la coincidencia de que las incitaciones golpistas salgan no solo de movimientos extremistas de la derecha chilena sino de las fuerzas de este mismo tipo en otros países de América Latina y de voceros de las corporaciones multinacionales y monopolios norteamericanos.

Es evidente el propósito de las agencias internacionales de prensa de distorsionar lo que viene ocurriendo en Chile, ocultando la circunstancia de que sectores de la oposición al actual gobierno de ese país, tal como la directiva sindical demócrata-cristiana y voceros parlamentarios de este mismo partido, se han pronunciado enfáticamente contra las tendencias golpistas y la sustitución por las vías de hecho del sistema constitucional y democrático.

Formulamos, pues, votos por la supervivencia del sistema constitucional y democrático de Chile y expresamos nuestra solidaridad a su pueblo en la defensa de sus instituciones.

Bogotá D. E., septiembre 4 de 1973.

**Senado de la República.** Víctor Renán Barco, 1er. vicepresidente del Senado; Benjamín Burgos Puche, 2º vicepresidente del Senado; senadores:

Germán Zea Hernández, Alberto Mendoza Hoyos, Jorge Valencia Jaramillo, Rafael Caycedo Espinosa, Jorge Mario Eastman, Jaime Posada, Gustavo Balcázar Monzón, Carlos Martín Leyes, María Eugenia Rojas de Moreno Díaz, Miguel Faccio Lince, Apolinar Díaz Callejas, Hernando Echeverri Mejía, Libardo Lozano Guerrero, Guillermo Ocampo Avendaño, Carlos Restrepo Arbeláez, Eduardo Abuchaibe Ochoa, Germán Bula Hoyos, Edmundo López Gómez, Jorge Fernández Santamaría, Alfredo Matiz Espinosa, Samuel Moreno Díaz, Saúl Charris de la Hoz, Rafael David Aponte, Guillermo Hernández Rodríguez, Ramón Lozano Garcés, Ciro Ríos Nieto, Isaías Hernán Ibarra, Luis Torres Almeyda, Alvaro González Santana, José Guerra Tulena, Francisco Eladio Ramírez, Joaquín Mejía Figueredo, Hernando Garavito Muñoz, Ovidio Rincón, Gil Aguancha Jiménez, Jorge Falla, Luis Guillermo Velásquez, Alberto Bravo Guerra, Jaime Piedrahíta Cardona, Manuel Bayona Carrascal, Jesús Ramírez Córdoba, José Vicente Martínez Caballero, Oscar Vélez Marulanda, Miguel Vega Olaya, Bernardo Silva Gómez, Milton Puentes, Gregorio Duarte Jiménez, Bernardo Elejalde Toro, Luis Avelino Pérez, Alberto Galindo, Fernando Martínez Velásquez, Gustavo Duque, Arturo Jaramillo.

**Cámara de Representantes.** David Aljure Ramírez, presidente de la Cámara de Representantes; Hernando Segura Perdomo, primer vicepresidente de la Cámara de Representantes; Sergio de la Torre Gómez, segundo vicepresidente de la

Cámara de Representantes; representantes a la Cámara: Abelardo Forero Benavides, Enrique Pardo Parra, Fabio Lozano Simonelli, Luis Villar Borda, Alberto Santofimio Botero, José Vicente Mogollón Vélez, Carlos H. Morales, Isaías Muñoz Acosta, Evel o Ramírez Martínez, Héctor Casas Molina, Jaime Chávez Echeverry, José Ignacio Castañeda, Raúl Orejuela Bueno, Alfonso de la Espriella, Carlos Hernández Vargas, Hernando Turbay Turbay, Marconi Sánchez, Georgina de Gaitán, Jaime Serrano Reyes, Eduardo Mestre Sarmiento, Alegría Fonseca de Ramírez, Raúl Muñoz Agudelo, Félix Barrios, Humberto Oviedo Hernández, Marco Díaz Castillo, Víctor Urueta Velilla, Froilán Montoya Mazo, Daniel Palacios Martínez, Alvaro Hernán Ibarra, Alfredo Martínez M., Juan Tole Lis, María Teresa Mejía, Fabio Trujillo, Belén Martínez de García, Leonor Marín de Silva, José Guillermo Castro, Edmundo Guevara Herrera, Trino Luna Morón, Fanny González, Arturo Villegas Giraldo, Alvaro Ramos Murillo, Juan Julián Donneys, Marco Fidel Rueda Potes, Tulia Araque, Jesús Antonio Pinillos, Julio César Pernía, Edel Telles, Andrés Medina Parodi, Leopoldino Machado, Gabriel Londoño, Alejandro Martínez Caballero, Jorge Rey Sarmiento, Carlos Cabezas Quiñónez, Alvaro Bernal Segura, Blas Alfonso Riaño, Carlos R. Piedra, José Aldemar Giraldo, Evelio Ortiz Calle, Domingo Roncancio, Fabio Alfonso López Salazar, Ernesto Torres R., José de Jesús Bejarano Díaz. Excelino Gutiérrez.

## Intervención en el Congreso del senador Apolinar Díaz Callejas

En el día de hoy, lo que debía haber ocurrido normalmente, era que algunos demócratas consecuentes hubiéramos dejado —para que constara en el acta de la fecha— la declaración conjunta que habíamos firmado 120 parlamentarios de distintos partidos, sobre la situación de Chile, formulando votos por el mantenimiento de la democracia y el sistema constitucional de ese país y solidarizándonos en el empeño de ese pueblo por mantener su tradición democrática.

Creo, de todas maneras, que es importante que esta declaración entre a formar parte del acta de la sesión de hoy, por lo cual me permito solicitar, respetuosamente, al señor Presidente, que se inserte en el acta de la sesión de esta fecha, porque los demócratas consecuentes estamos agobiados por lo que acaba de ocurrir en Chile.

No podía ser extraño un golpe militar en Chile, cuando el New York Times, en la edición del 7 de marzo de este año, después de que el Gobierno de Chile había logrado un gran avance en las elecciones populares[1], manifestó claramente que,

el interés de los monopolios norteamericanos y de las grandes corporaciones multinacionales, era el derrocamiento por la vía militar del gobierno chileno.

He traído también, para que se inserte en el acta del día de hoy, un recorte de El Tiempo del 7 de marzo de este año, donde se informa que el New York Times propone, como solución para el problema chileno, el golpe militar.

Esto, señor Presidente y Honorables Senadores, no puede ser ajeno al interés de los colombianos, quienes hemos tenido una democracia formal, dentro de esa formalidad respetuosa de las libertades. No nos puede ser agradable lo que acaba de suceder en Chile. La casta militar ha dado un golpe contra un gobierno elegido por la vía constitucional.

Quienes hemos oído hoy la radio, hemos constatado las noticias más contradictorias. Hoy, a las diez de la mañana, alcancé a oír que la United Press anunciaba que el Presidente Allende se había suicidado, después que se había entregado, después que estaba refugiado en México, y ahora acaban de anunciar que lo encontraron muerto, porque se había suicidado.

Si esto es cierto, quiere decir, señor Presidente y HH. SS., que han "suicidado" a un Presidente de América. Esto es, que lo han asesinado y esto no nos puede dejar indiferentes.

El Partido Liberal colombiano, por ejemplo, ha venido predicando que es posible lograr cambios sociales por la vía democrática constitucional, por la vía del sistema representativo. ¿Con qué autoridad, moral, ética y política, le podemos decir nosotros a nuestro pueblo que puede tener confianza en nuestros partidos, porque estos son capaces de llevar al país a los cambios sociales por la vía constitucional si, cada vez que se trata de hacer un intento de esta naturaleza, lo que ocurre es que se presenta el golpe militar para impedirlo?

Lo que nos importa, como demócratas, no es saber si estamos de acuerdo o no con las tesis del Gobierno de Chile. Lo que a nosotros nos importa es que, un gobierno elegido por la vía constitucional, puede ser derrocado por la vía de la fuerza.

Esto, señor Presidente y Honorables Senadores, nos plantea un dilema filosófico de fondo, de autoridad moral y ética ante nuestro pueblo.

¿Con qué autoridad nos presentamos nosotros, a decirle a nuestro pueblo, que hay posibilidad de conseguir cambios sociales, de conseguir una sociedad mejor, más equitativa y más justa si, cada vez que se intenta, se presenta un golpe militar que impide que se cumplan esos objetivos del pueblo?

Con qué autoridad nos vamos a presentar, en estas campañas electorales en que estamos em-

peñados, para hablarle de esa posibilidad al pueblo, si éste nos va a decir dos cosas:

1. Cuando eso se intentó en Guatemala, durante el Gobierno de Jacobo Arbenz, también elegido popularmente, el cual aprobó una reforma agraria más tímida que la ley 135 de 1961 en Colombia, lo derrocó la United Fruit Company?

2. Cuando en Chile eligen un gobierno popular por la vía democrática —por la vía electoral que es la que nosotros predicamos— también lo derroca otro golpe militar?

El Senado de los Estados Unidos comprobó que la ITT estaba detrás de todos los golpes contra el Gobierno de Chile para que no se cumpliera la Constitución. Y si, todo lo que nosotros predicamos, también lo derroca otro golpe militar, apoyado descaradamente desde el exterior?

Cuando aquí hay una declaración del New York Times donde predica como solución para Chile el golpe militar, cuando tenemos la experiencia de Guatemala y la dolorosa tragedia de Chile, ¿con qué autoridad nos vamos a presentar nosotros al pueblo a decirle que la vía constitucional, que la vía de la legalidad, es una de las que permite resolver nuestros propios problemas?

Yo quisiera que los señores Senadores meditaran sobre las consecuencias que esto va a tener. Porque no es posible que se pueda establecer la doble moral de predicar que es legítima la vio-

lencia y el saboteo, contra un gobierno elegido constitucionalmente y al mismo tiempo, se hable de subversión ante toda demanda popular y se aplica la represión contra toda reacción popular.

No puedo dejar de señalar, por ejemplo, el caso de los tabacaleros de la Costa Atlántica. Hace apenas 8 o 10 días tuve que hacer un debate sobre estos trabajadores, que producen para la exportación tabaco, que representa para el país un ingreso de divisas equivalente a nueve millones de dólares al año. Aquí oímos, al señor Ministro de Agricultura, diciéndonos que el Gobierno iba a intervenir en defensa de los precios de los cultivadores del tabaco. Secora, una organización de la Reforma Agraria, iba a intervenir para la organización de cooperativas en defensa de los precios de los cosechadores de tabaco. Pues bien, la prensa de hoy —toda la prensa nacional— lo que registra, como respuesta a ese debate, es que han sido despachadas, a Carmen de Bolívar, a San Jacinto y San Juan, en el mismo departamento de Bolívar, las fuerzas de Infantería de Marina para reprimir los reclamos de los cosecheros de tabaco, en relación a los problemas de precios, a que están sometidos en este momento.

Entonces, señor Presidente, el mantenimiento de la democracia no es un problema de un partido en Colombia. Es un problema de todos los partidos.

No es posible que nosotros nos mantengamos indiferentes ante los fenómenos que vienen ocurriendo en América Latina. El Uruguay dizque era la democracia —la Suiza de América— y está bajo dictadura militar. Del Brasil ni qué hablar, el Cardenal Helder Camara nos está denunciando todos los días lo que está ocurriendo en ese país. En casi todos los demás países de la América Latina ha desaparecido el régimen representativo.

Quedaba Chile como un ejemplo de un país donde se estaba haciendo un esfuerzo histórico, por mostrar si era posible hacer los cambios sociales por la vía constitucional.

Tengo aquí, HH. SS., la declaración hecha, apenas la semana pasada, por la Conferencia Sindical de la Democracia Cristiana, el partido de oposición al actual gobierno de Chile, en donde declaran enfáticamente que están contra el golpe de estado como solución para Chile.

Tengo aquí la declaración de parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano, en donde se manifiestan contra el golpe militar.

Entonces, ¿qué es lo que hay detrás de todo ésto?

Hay una cosa muy clara: unas fuerzas reaccionarias, de tipo fascista —porque el fascismo no se acabó con la caída de Mussolini— han pre-

tendido impedir que, por el procedimiento de la vía democrática y constitucional, se lograra la solución de los problemas de Chile.

No se necesita estar de acuerdo o en desacuerdo con el Gobierno de Chile, con su política económica, con el manejo de los problemas nacionales. Para nosotros el problema radica en saber si es posible que la democracia se cumpla hasta el final. Esa es la declaración que nosotros habíamos hecho: defender el procedimiento constitucional.

Pues bien, señor Presidente y HH. SS., eso se acabó hoy en Chile.

No sé si a estas horas el Presidente Allende está vivo o ha sido asesinado batallando en la Casa de La Moneda de Chile. Las informaciones son contradictorias. Pero hay una cosa muy singular, se anuncia primero que él se suicida, después que se entrega, luego que está en México. Bombardea la Aviación la Casa de La Moneda, entran los tanques y entran las tropas y ahora, aparece el señor Allende suicidándose. !Qué manera tan elegante de asesinar a un Presidente de América!

Si es que el doctor Allende ha muerto.

Señor presidente, HH. SS., ¿puede esto sernos indiferente? ¿O está, por el contrario, legitimando la violencia y la acción directa del pueblo?

No creo que tengamos autoridad para pedirle a la gente que respete un régimen constitucional y legal, cuando los poseedores de este régimen, cada vez que el pueblo trata de expresarse, lo oprimen y lo reprimen.

Si al pueblo de Chile le han negado la posibilidad de expresarse por la vía constitucional, quiere decir que, simultáneamente, se está autorizando a todos los pueblos de América a que se levanten y obren, en pro de sus objetivos, por cualquier procedimiento porque han sido legitimados.

Esto, señor Presidente, es bueno decirlo, porque no nos podemos llamar a engaño.

Oí con profundo respeto las declaraciones del señor Presidente del Senado, ante los acontecimientos de Chile, declarando que era un acontecimiento grave para la democracia en América y quiero felicitarlo por esa actitud tan erguida e independiente, frente a otras declaraciones de otros dirigentes políticos quienes afirmaban que "al fin la América se había librado de los marxistas de Chile".

A esos, quienes declaraban que la violencia, instituida en el golpe militar contra Chile, era legítima, se les puede notificar que la misma legitimidad tendrá la violencia del pueblo, contra el sistema que lo oprime y que lo explota y que lo reprime.

Señor Presidente, HH. SS., no puedo quedarme callado —como liberal y como demócrata— en un día en que han acontecido cosas tan graves contra la democracia en América.

Aquí pasó desapercibido lo que ocurrió con Guatemala. Me acuerdo mucho de esa época, la United Fruit organizó un golpe de Estado contra el Gobierno de Jacobo Arbenz. Pues, allí está Cuba como respuesta.

Que no se hagan la menor ilusión quienes piensan que, tumbando al Gobierno de Chile, o asesinando a Allende han arreglado sus problemas, porque saldrán otras Cubas y otros movimientos, para defender la independencia de nuestro pueblo.

Que no se equivoquen con esta simplicidad. Están cometiendo un error grave, se están suicidando estas clases dirigentes, cerradas y torpes, que no quieren ningún cambio social, que no quieren ninguna transformación de nuestra organización. Se están suicidando porque el pueblo responderá.

En un día como hoy, no podía olvidarme de lo que nos pasó a nosotros los colombianos. ¿Qué ocurrió después del grito de independencia de 1810? ¿Qué nos pasó, qué le pasó a los encomenderos? ¿Qué le pasó a los realistas que se hicieron la ilusión de que la llegada del General Morillo había liquidado la lucha del pueblo de América por la Independencia?

En la Iglesia de San Francisco tenemos muchas placas en recuerdo a los fusilados por Morillo. Ahí están las placas, pero Morillo tuvo que regresar a España derrotado por el pueblo que siguió en la lucha, que siguió batallando y logró nuestra independencia.

¿Se cree acaso que la historia ha cambiado y que la gente ha cambiado?

¿Se cree que ahora las huestes militares de Chile, que han dado el golpe, mandadas y pagadas por las corporaciones de los Estados Unidos, como lo ha demostrado el propio Senado de los Estados Unidos, han acabado con la lucha en Chile? No. Donde va a llevar esto, HH. SS., es a una mayor radicalización de la lucha en nuestros países.

Posiblemente algunos demócratas liberales, consecuentes como yo, van a quedar sin piso político, porque el pueblo ya no va a creer en nosotros como solución democrática y va a buscar sus propias vías, las vías de hecho, las vías de la revolución.

Esa puede ser una de las consecuencias, pero en buena hora que ello ocurra, si ello contribuye a la salvación y a la liberación de nuestro pueblo,

Bajo la emoción de los acontecimientos de Chile no pude acordarme sino de ese gran artista, ese

gran creador que fue Goya, quien vivió y pintó la lucha del pueblo de España frente a la ocupación de los franceses. No puedo menos que señalar, en este momento, uno de sus cuadros que los HH. SS., conocen muy bien, el cuadro del hombre de Chinchón, el cual se encuentra en el Museo del Prado de Madrid. Torturado por las tropas francesas, ensartado por el recto, en un árbol, como símbolo de la represión, como símbolo de la fuerza, como símbolo del poder del ocupante. Pues el hombre de Chinchón, HH. SS., es el mismo hombre —ese que pintó Goya— es el que le permitió al pueblo de España derrocar al ocupante.

Y aquí, en América, que no se hagan ilusiones las clases reaccionarias. Que no se hagan ilusiones los latifundistas que andan hoy celebrando la victoria, porque un golpe militar ha tumbado o asesinado al Presidente Allende. Que no se hagan ilusiones! Lo que han creado es una gran provocación y le han notificado a nuestros pueblos que la lucha es legítima por todos los medios.

El hombre de Chinchón, señor Presidente y HH. SS., se levantará en América, como consecuencia de esta indignidad de los militares de Chile.

Muchas gracias, señor Presidente.

## Declaración de los colombianos repatriados[44]

"Al regresar a la patria, los colombianos rescatados del territorio chileno, hemos acordado manifestar conjuntamente nuestro agradecimiento al pueblo de Colombia por la protección que nos ha dado en medio del drama de persecución, atropello y muerte que padece Chile. Nuestra partida no significa desvincularnos de la tragedia que viven quienes continúan sufriendo la persecución que se ha desatado masivamente contra chilenos y extranjeros, utilizando allanamientos, bombardeos a fábricas, centros de trabajo y poblaciones enteras, fusilamientos sin juicio, cárcel y torturas, hechos de los cuales hemos sido testigos y podemos dar fe[45].

En medio de todo el horror vivido, la junta no ha disminuido sus propósitos. El Parlamento fue clausurado, la radio y los periódicos no adictos al gobierno no solo han sido prohibidos, sino que sus instalaciones han sido destruidas.

Todos los partidos de izquierda han sido proscritos con lo cual no puede menos que provocar estupor el que a nombre de tanta arbitrariedad

se invoque la defensa de la democracia y la libertad.

Pedimos a nuestros compatriotas que nos acompañen a levantar una gran voz de protesta —así sea individualmente o a través de partidos, Sindicatos, Juntas de Acción Comunal, Usuarios Campesinos, Federaciones Estudiantiles o cualquier otra organización— ante los organismos internacionales que están a cargo de la defensa de los derechos humanos, para que se dé término a la violencia desatada por el odio de quienes derrocaron y llevaron a la muerte al presidente Salvador Allende, quien pagó con su vida la defensa del mandato que el pueblo le otorgó mediante elecciones libres y democráticas.

No queriendo permanecer al margen de esta inmensa tragedia que agobia a nuestro hermano país, el cual nos acogió sin reticencias, los colombianos queremos retribuir en parte lo mucho que recibimos del pueblo chileno. Por eso nos reconforta el hecho de que tanto el embajador de Colombia en Chile, como nuestra Cancillería, hayan confirmado que quienes se acogen al derecho de asilo en nuestra embajada reciben todas las garantías.

Esperamos regresar algún día a un Chile libre, donde sabemos que no quedarán huellas de la persecución sistemática desatada contra los extranjeros y cuya única finalidad ha sido la de tratar de

desviar la atención ante tantas atrocidades cometidas por los golpistas.

En vuelo sobre algún sitio de nuestra América Latina. Septiembre 23 de 1973.

Germán Zabala, Gerardo Rodríguez, Edwin Tapia, Gloria Gaitán, Alberto Villate, Armando Campo, Wilson Avila, Jaime Ruiz, Serafino Abuhatab Gil, Samuel Puntilluk, Luis Gilberto Vásquez, Saúl Arnuf, Benjamín Costa, María Cristina Zamora, Rafael Perea Chalá, Pedro Toro Sierra, Gustavo Toro García, Fernando Hurtado, Eliécer Pino Torres, Oscar Monsalve Pino, Juan Aristizábal, Francisco Quiñones G., Omar V. Rivera Martínez, Hugo Barrera, Myriam J. Gutiérrez, Elízabet de Ortiz, Rafael Romero Acosta, José Luis García, Edgardo Ochoa, G. Arboleda, A. Bustamante, Luis Perea (siguen tres firmas ilegibles).

9/22/2017
G 4103225 33 00
HF GROUP - IN

"Sigan ustedes sabiendo que mucho más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile!

¡Viva el Pueblo!

¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras, teniendo la certeza de que el sacrificio no será en vano".

Salvador Allende.
Septiembre 11 de 1973.

UNIVERSITY OF ILLINOIS – URBANA
N30112118894416A

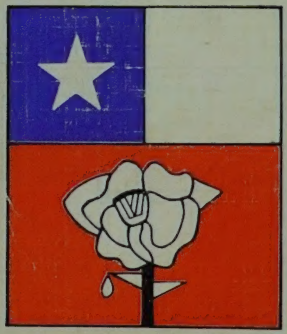

Diseño de Amelia Peláez.